// LA PRENSA //

AÑO X—NUMERO 2792 — BUENOS AIRES, VIERNES 17 DE OCTUBRE DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Número suelto del dia.... Un peso
Id. atrasados.... Dos pesos
Por mes.... Veinte y cinco pesos
Por seis meses.... Ciento cuarenta pesos
Por un año.... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes.... Treinta pesos
Por tres meses.... Noventa pesos
Por seis meses.... Ciento setenta pesos
Por un año.... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente
Por un mes.... Cuarenta pesos
Por tres meses.... Ciento diez pesos
Por seis meses.... Doscientos veinte pesos
Por un año.... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes.... Doce reales fuertes oro
Por seis meses.... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año.... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—Ss Mar'nismo, Sº nino y Néreo m

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 17 DE 1879

Los homenajes á Grau

Las inspiraciones populares no se meditan, ni se cuten.

Los actos que manan de esa fuente, se producen como el estallido de la pólvora herida por el fuego, como la carrera del torrente que ha vencido los diques opresores, como la luz del rayo encendida en la lucha de las electricidades contrárias.

El pueblo simpatiza con la causa del Perú y de Bolivia y ama á los bravos que la sostienen con brios.

Grau es la figura culminante en la sangrienta jornada que enluta al Pacífico y contrista á la América.

Por eso es que el pueblo honra su memoria.

¿Porqué el pueblo argentino se pone del lado de los aliados y no del de Chile?

Por esta razon concluyente: porque Chile nos ha dado motivos de profundos resentimientos y porque desgraciadamente es nuestro enemigo.

Delante de esta verdad, afirmamos: no es posible contener la noble pasion del pueblo y son justificables todos sus trasportes de dolor por el contraste de Mejillones.

Pero si los entusiasmos populares están fuera del terreno del debate, no sucede otro tanto con los de los Poderes Públicos, cuya accion debe ser meditada y tranquila en todos los momentos.

Aquí nos encontramos frente á frente con la sancion de la Cámara de Diputados de la Provincia, por la cual se ha asociado oficialmente á las honras fúnebres celebradas ayer en la Metropolitana por el eterno descanso del alma del que fué comandante del *Huáscar* y de las de los valientes que lo acompañaron en el peligro, en la gloria y en el sacrificio.

En el deseo de no perjudicar los trabajos de los ciudadanos que organizaron la fúnebre fiesta, hemos postergado para cuando ella haya pasado, el análisis de la mencionada resolucion de la Cámara de Diputados.

En nuestra opinion, ha dado un paso ligero é inconveniente, influenciada por el calor de la atmósfera que todos respiramos.

Los Poderes Públicos no ejercen actos privados, porque no teniendo mas derechos que los que el pueblo les confiere, proceden siempre en nombre de la autoridad pública que invisten con arreglo á la ley.

La participacion que la Cámara ha tomado en los funerales á Grau, ha sido un acto eminentemente político que afecta la vida internacional de la República.

Esta es la verdad, por mas que se hagan valer argumentos de patriotismo para darle otro significado.

La política internacional está á cargo de la autoridad federal, y en consecuencia, á los Poderes provinciales les está vedado inmiscuirse en ella directa é indirectamente.

Comprendemos perfectamente cual ha sido el móvil que ha determinado del ánimo de la Cámara para dar el paso que censuramos: ha querido asociarse al movimiento popular y tributar el testimonio de su admiracion y de su cariño á un héroe americano.

Ha creido que le era lícito emitir su *opinion individual* en un asunto de palpitante actualidad, pero se ha olvidado que sus opiniones no son individuales, puesto que actúa en virtud de la autoridad pública que representa.

Las Cámaras de la Legislatura pueden hacer manifestaciones de opinion en asuntos que afecten los intereses de la Provincia ó de la Nacion, en mérito del texto del artículo 87 de la Constitucion, pero esta atribucion no tiene la latitud que se ha pretendido darle.

Los negocios de carácter internacional son por demas graves y delicados.

El mismo Congreso no tiene facultades en ciertos períodos del debate para estorbar la accion del Poder que por la ley tiene la representacion externa de la Nacion.

Hay momentos solemnes en el curso de una negociacion diplomática, en que hasta la prensa tiene que recogerse en una reserva prudente y previsora, so pena de incurrir en faltas punibles, que pueden llegar á la traicion á la patria en ciertos casos.

Algunos Diputados creyeron que ningun impedimento legal ni político habia para que la Cámara hiciera la manifestacion de opinion de que nos ocupamos, porque estaba autorizada para ello.

Esto hace comprender que en su espíritu no ha entrado ningun propósito deliberado de inmiscuirse en el añejo litigio internacional que sostenemos con Chile.

Queremos demostrar que hay error en esa apreciacion.

¿Ha tenido ó no la Cámara la idea de manifestar su opinion en un asunto que afecta á la Nacion, como lo dice la Constitucion?

Si tal ha sido su propósito, su error político es manifiesto, y si ha obrado únicamente por el deseo de asociarse á una ceremonia popular, ha carecido de facultades para ello, puesto que se inmiscuia en un asunto que en último término afecta á la Nacion.

Como no se trataba de una cuestion que comprometiese intereses provinciales, resulta que la Cámara ha procedido inconsideradamente y sin atribuciones, cuando ha concurrido á los funerales del heroe del Pacífico, si bien hacemos el honor debido á sus intenciones.

Los Diputados han podido manifestar su opinion y sus simpatías particularmente, asociándose al movimiento como cualesquiera otros ciudadanos.

En nombre del pueblo, es decir, oficialmente, formando Cámara, no les es lícito hacer sinó aquello que la ley y la alta prudencia del Legislador les aconsejan.

Hay hasta temeridad en producir sucesos que pueden dificultar el desenvolvimiento de la política internacional, manejada única y esclusivamente por el Gobierno de la Nacion.

Es bueno no dejarse arrastrar en ningun caso por la primera impresion, porque hay el peligro de incurrir en ligerezas que desprestigian.

Por mas esfuerzos que se hagan para achicar el significado de la resolucion de la Cámara, ella tendrá, porque debe tenerla, trascendencia exterior.

Chile verá en ese acto, una hostilidad manifiesta en su contra, consumada nada menos que por la Cámara de Diputados de la Provincia mas importante y mas ilustrada de la Nacion, y no será raro que se hagan juicios desfavorables á su circunspeccion, porque quita la palabra al Gobierno de la República, único que puede hablar en su nombre en el exterior, y con doble motivo en momentos difíciles y solemnes para nuestra cuestion de límites, como los presentes.

Dentro del pais, tiene mucho que hacer la Cámara, ya sea para afianzar la prosperidad y la paz públicas, ya para honrar la memoria de tantos patriotas valientes que rindieron su vida á la sombra de la bandera celeste y blanca.

Que el pueblo obedezca con lealtad la ley de sus generosas simpatías, y que los Poderes Públicos se mantengan dentro de la órbita legal de su accion serena, meditada y prudente: así estarán las cosas en donde deben estar.

Tiro y Gimnasio Nacional

Primero fueron los batallones de voluntarios.

Despues vinieron los cuerpos de bomberos voluntarios.

Hoy aparecen los clubs voluntarios de Tiro y Gimnasio Nacional.

Estas últimas palabras sirven de rubro á un artículo de *La Nacion* de ayer, en que se prestigia la idea de organizar clubs para adiestrar á sus amigos políticos en el manejo de las armas y en los ejercicios gimnásticos, con el objeto de votar en las elecciones presidenciales, como si las urnas fueran un blanco ó un trapecio.

Hermosa democracia la que estamos construyendo.

La ley electoral no exije al ciudadano sino el requisito de la inscripcion para que su voto sea depositado en la urna.

Ahora se exige que el elector sepa tirar al blanco y hacer primores en una maroma.

De aquí se desprende esta consecuencia legítima, que los electores en este pais, deben ser *cazadores y saltimbanquis* (gimnasio nacional para defender las libertades públicas.)

Por hoy nos abstenemos de analizar el significado de la escuela electoral en vias de plantearse en Buenos Aires, limitándonos á la simple reproduccion de algunos pasages del mencionado artículo de *La Nacion*, para dar tiempo al lector que se penetre de las teorías encerradas en él.

Despues de este trámite nos ocuparémos de la cuestion.

He aquí el cuerpo del delito:

....

Pero para esto se necesita que cada elector sea un brazo armado, que sepa usar de su arma convenientemente, y adiestrado en los ejercicios consiguientes.

La sociedad del Tiro y Gimnasia responde á estas y otras exigencias de actualidad, y nadie sabe si el mismo Gobierno Nacional puede felicitarse mas que nadie del progreso de esta Sociedad.

Si la division en tantas secciones como parroquias, pueden tener una organizacion perfecta, dando lugar á que se alternen en los ejercicios para evitar acumulacion de sócios.

Una de las dificultades á vencer es la adquisicion de las armas. Los que puedan comprarlas deben hacerlo, y concurrir con una pequeña cuota para adquirir otras y darlas como premio á los que se hagan notar por su habilidad.

....

La sociedad de gimnasia y tiro nacional puede concurrir eficazmente á preparar los medios necesarios, y es deber de los electores de los partidos conciliados fomentar y proteger dicha asociacion por los medios indicados.

Cuantos mas elementos tengan los partidos conciliados mas fuerte se ha de sentir la autoridad provincial, para no omitir esfuerzo y garantir el órden.

....

Protejamos en consecuencia, la sociedad de gimnasia y tiro nacional.

Con esta propaganda se da pábulo y hasta cierto punto se autoriza los juicios de los calumniadores de la República Argentina, que como *El Mercurio* de Valparaiso, se profiere en los siguientes términos harto depresivos para nosotros:

«Pero la revolucion, que es hambre para los argentinos y la guerra que es ruina inevitable para peruanos y bolivianos, vendrá antes de mucho á castigarlos ejemplarmente. Contra Bolivia y el Perú tenemos la espada esterminadora; *contra la República Argentina á ella, nada mas que á ella misma, y sobra.*»

CORREO BISEMANAL DE CHILE

(VIA TERRESTRE DE CUYO)

SUMARIO—Correspondencia y estractos especiales para «La Prensa»—Fechas de Valparaiso hasta el 30 de setiembre y Santiago hasta el 31 del mismo—Un telegrama de Valparaiso—Armas para el Perú—Fortificacion de Iquique—La mediacion de los Estados Unidos—Instrucciones dadas al mediador—Chile primero—Un precedente importante—Lo que dice el ministro chileno.

Armas para el Perú

Leemos en un diario de Valparaiso el siguiente despacho que concluye con una falsedad:

Valparaiso, Setiembre 26 de 1879. (*A las 7.30 P. M.*)—Fondeó el vapor del Norte.

Gran cantidad de pertrechos para los peruanos quedaban en Panamá.

La Estrella de Panamá dice que es muy posible que el *Amazonas* sea enviado á las costas colombianas para impedir que los peruanos sigan sacando armas de ese puerto y atacar los trasportes peruanos.

Dice el mismo periódico que se ha indicado al gobierno colombiano la confiscacion de los pertrechos que los peruanos tienen en el Istmo para proveerse de fondos con que satisfacer las reclamaciones que indudablemente entablará Chile por haber Colombia violado la neutralidad.

—*La Patria* de Lima anuncia que han entraño á la circulacion algunos millones mas de billetes inconvertibles, y con tal motivo censura al Presidente de la República y Ministro de Hacienda que, despues de haber declarado que la escasez y el hambre serian las fatales consecuencias de la emision, recurre á este medio estremo.

—Murió don Pedro José de Guerra, presidente del consejo de ministros de Bolivia y encargado del Poder Ejecutivo.

—Se decia que Daza habia descubierto un plan para sublevar el ejército de Bolivia y aliarse con Chile.

Se agregaba que con tal motivo habia hecho fusilar á un general y á otros dos gefes.

El *Huáscar*, la *Pilcomayo*, el *Manco Capac* y algunos trasportes quedaban en Arica á la salida del *Ilo*.

Telegramas interesantes

A Valparaiso habia llegado el siguiente:

Valparaiso, Setiembre 27 de 1879—(A las 6 p. m.) Dice al *Mercurio* su corresponsal de Antofagasta, con fecha 23:

«El Ilo, que salió el 13 del Callao, llegó en la mañana de hoy á este puerto.

El dia de la salida del Ilo llegaron al Callao en el Ayacucho, con procedencia de Panamá, cuatro norte-americanos que querian hacerse cargo de los botes torpedos traidos por el *Limeña*.

En Arica, donde este vapor llegó en la mañana del 18, sahendo el 19 en la noche, quedaban fondeado el *Huáscar*, la Pilcomayo y el Manco-Capac.

A las doce de la noche encontraron al *Chalaco* que venia de regreso de Pisagua á donde habia ido á llevar víveres y pertrechos.

La *Union* habia salido dos dias antes. Se cree que con direccion al Callao, donde iria á componerse, pintarse y repararse.

El *Liguria*, procedente del sur, que fué encontrado en Iquique el 20 por el *Ilo*, dió la noticia de que un poco al Sur del puerto habia divisado un buque que parecia ser el *Huáscar* navegando para el Sur. Se cree que venia junto con la *Pilcomayo*.

Iquique sigue fortificándose y segun noticias traidas por pasajeros hay allí ya dos cañones de á 300 y dos de á 150.

En Arica hubo gran alarma el 18 y 19. En la noche del 18, se esperaba un ataque de sorpresa de parte de la escuadra chilena.

El *Blanco Encalada* y la *Covadonga* quedaban en Mejillones.

Los presidentes Daza y Prado se encuentran en Arica.

Daza estaba desde hacia dos dias visitando los buques de guerra peruanos.

—Habia llegado á Lima Leoncio Prado á tomar parte en la guerra contra Chile.

La prensa de Lima pide se prohiba la internacion al Perú de productos chilenos.

La mediacion Norte-americana

Del *New York Herald* estractamos las noticias siguientes:

WASHINGTON, AGOSTO 16 DE 1879.—De buen orijen se anuncia que nuestro gobierno ha enviado instrucciones al ministro Christiancy, en Lima, y al ministro Thomas A. Osborn, en Santiago de Chile, á fin de que comuniquen á los gobiernos, cerca de los cuales están acreditados, q' el de los Estados Unidos siente profundamente el rompimiento desgraciado de las buenas relaciones entre Chile y Perú que ha conducido á las dos naciones y hacerse la guerra; y que, aun cuando nuestro gobierno no desea imponer su mediacion, sin embargo, siendo mucho su anhelo por la paz y la prosperidad de ambos paises, está dispuesto, si lo desearen mútuamente, á interponer sus buenos oficios á fin de conseguir un arreglo honorable de las diferencias entre los dos gobiernos belijerantes, cuando quiera que ellos indiquen que aceptan esos servicios.

Estas instrucciones fueron enviadas por el vapor que zarpó de Nueva York el 30 de Junio y han sido puestas en conocimiento de los gobiernos de Perú y Chile.

No ha trascurrido todavia el tiempo necesario para obtener una contestacion, pero se espera por parte de nuestro gobierno que la propuesta hecha en un espíritu amistoso, hará que se acepte nuestra mediacion y concluya así rápidamente la guerra.

Se ha llamado la atencion del presidente en los dos despachos oficiales de nuestro ministro á las causas de la guerra, despachos recibidos en Mayo, y durante la última parte de este mes ha recibido informes de tal carácter que hacen creer que la mediacion de un pais amigo seria aceptada, y que los Estados-Unidos, mas que cualquier otro, estaba en situacion de que las propuestas ocasionarian la terminacion honrosa de las dificultades.

Horacio W. Fisher, comerciante de Boston, que está interesado en gran manera en el comercio de los Estados-Unidos con Chile, vino á Washington en Junio último, y tuvo una entrevista con el presidente y secretario de Estado respecto á nuestras relaciones comerciales con las repúblicas de Sud-América, y habiendo espuesto que intentaba partir para Chile á fines del mes, se le encargó la conduccion de despachos oficiales para nuestros ministros y cónsules en Chile y Perú.

Se dice que es un hombre muy rico, y de gran influencia y conocimientos en las costas del Pacífico de Sud América, y que comprende y refleja los sentimientos de nuestro gobierno en su deseo para promover un arreglo entre las naciones hostiles.

Sin embargo, no tiene una relacion oficial con nuestro gobierno y tampoco va encargado de una mision especial en lo que respecta á los Estados Unidos. Con todo, es cierto que tiene muchas amistades en Chile, entre los mas eminentes hombres de Estado de ese pais. Lleva credenciales para el ministro chileno de relaciones esteriores, las que sin duda le ayudarán para esponer las miras de nuestro gobierno, ya comunicadas al ministro Osborn.

Es, pues, posible que por medio de su intervencion las primeras posiciones de arbitraje partan del gobierno de Chile, y en este caso se entiende que nuestro gobierno quedará obligado á urjir amistosamente para que el Perú se convenza de la importancia de aceptar los buenos oficios de los Estados Unidos, para que así concluya una querella desgraciada que divide á las dos naciones.

El ofrecimiento de mediacion por parte de los Estados Unidos en apoyo de los intereses á las Repúblicas Sud-americanas no es sin precedente, pues durante el primer período de la administracion del presidente Grant se ofreció y se aceptó la mediacion de los Estados Unidos para concluir el estado técnico de guerra que existia desde 1866 entre Chile, Perú, Bolivia y Ecuador, que formaban la alianza del Pacífico y la España.

Aquí, en Washington, en Abril de 1878, se concluyó el tratado por el intermedio de nuestro gobierno, en el que se estipulaba un armisticio jeneral ó entregua indefinida, tregua que no puede romperse, segun unos de sus artículos, sino tres años despues de la notificacion hecha por los belijerantes por conducto de los mismos Estados Unidos.

Se vé, pues que nuestro gobierno tiene razones para promover un acuerdo entre las dos repúblicas ahora en guerra, que han reconocido ya por un tratado nuestros buenos oficios.

El ministro chileno, señor Asta-Buruaga, en una entrevista que tuvo con él un representante del *Herald* esta tarde, dijo que ya sabia el paso que nuestro gobierno habia dado; pero que, naturalmente, no podia por ahora decir que esperanzas habia de que fuese aceptada la mediacion por parte de su gobierno. No conocia personalmente á Mr. Fisher; pero que sin duda este caballero americano emplearia todos los medios que estuviesen en su poder para promover la paz entre Chile y Perú, gozando de la amistad con prominentes hombres de estado americanos y de la intimidad con la administracion lo que le pondria en la situacion de hablar con fijeza de sus buenas intenciones. Creia que su visita ocasionaria mucho bien.

CORREO DEL PERU

(VIA TERRESTRE DE CUYO)

SUMARIO—Fechas del Callao y Lima hasta el 15 de setiembre—Estractos especiales para «La Prensa»—Correspondencia de Arica—Entusiasta recepcion á Grau—Flores y regalos—Como refiere un peruano el combate de Antofagasta—Por qué no tomó Grau al «Abtao» y la «Magallanes»—Próxima invasion de los chilenos por Huatacondo y Paso de la Soledad—Lo que quedó del infeliz oficial Heros—Las fortalezas de Arica—Fuerzas del Cusco—Contingente del Cusco—Armamento del ejército aliado—Un gefe boliviano—Cañones de la «Independencia»—Expedicion de la «Union» á Magallanes—Los buques chilenos en Arica.

Correspondencia de Arica

La noticia del reciente combate del *Huáscar* se ha esparcido en Arica con rapidez asombrosa.

A las 5 P. M. ha fondeado el *Huáscar*; su entrada al puerto ha sido magestuosa: trae á remolque cuatro hermosas lanchas y un bote á vapor.

Un hermoso gentío espera en el muelle deseoso de saludar al valiente Grau. La banda de música del Victoria ejecuta dianas entusiastas desde que avista al *Huáscar*.

S. E. el general Daza está representado por una comision compuesta de los coroneles Bonifacio Pacheco, Adolfo Flores y comandante Federico Rivero que vinieron esta mañana de Tacna á felicitar al nuevo almirante peruano.

Al atracar la falúa del *Huáscar* inmensas aclamaciones saludaban al modesto y valeroso Grau. Los cohetes estallan y á sus múltiples traquidos suceden los aplausos de la multitud que llena la esplanada de la aduana y calles contiguas.

En el corredor del resguardo y capitanía, algunas señoras arrojan flores y coronas al bravo almirante. El señor Grau reserva una elegante corona atada con cintas de seda de los colores nacionales.

El almirante que tambien escita el entusiasmo popular, es victoriado con calor.

Grau, que aun lleva presillas de capitan de navío, cede la vereda á Montero, pero éste rechazándola suavemente, le dice con su natural jovialidad:

—Nó, almirante: hoy es tu dia.

Llegamos trabajosamente, abriéndonos paso entre la muchedumbre, á casa de S. E. el supremo director, quien abraza efusivamente á Grau.

Dejemos al jefe del *Huáscar* hacer el relato de su última *proeza*, realzado por la sencillez y modestia de las frases que para ello emplea, y pasemos á consignar lijeramente algunos datos.

El 28 se trataba de rastrear el cable en Antofagasta. El *Abtao* y la *Magallanes* estaban metidos entre los buques mercantes.

Como nuestros marinos estaban acostumbrados á entrar y salir, como en cualquiera de los puertos peruanos en Antofagasta, no sospecharon que el enemigo tratara de hacer resistencia con las baterías de tierra; de tal suerte, pues, que cuando se hizo el primer disparo chileno, el *Huáscar* no habia arriado sus falúas.

Púsose en son de combate y avanzó bizarramente al centro de la bahía.

Mientras tanto, los barcos chilenos salian cautelosamente de entre los neutrales, disparaban y volvian á esconderse.

¡A la 1 P. M. habian apagado sus fuegos!

En cuanto á las baterías, á las que hasta entónces no se habia atacado, continuaban dirijiendo sus disparos certeros contra el *Huáscar*: éste se concretó á contestarles hasta q' los fuertes cesaron de batirse. Los últimos cañonazos en la bahía fueron del arrogante monitor.

A no ser la escesiva jenerosidad de Grau y su estremada consideracion para con los buques neutrales, á los cuales evitó muchos daños, habríamos tenido hoy, apresado á alguno de los dos buques chilenos. Ademas se habian colocado estos tan cerca de tierra, que tratando de usar del espolon, se habrian espuesto á varar nuestro mejor barco de guerra.

Segun nos lo afirman los oficiales, este ha sido el combate de mas importancia librado por el Huáscar durante la campaña.

Casi al finalizar el combate, una bomba de 300 estalló en la batería cubierta, causando la muerte de Heroes, que mandaba la batería de este sitio. Dos ó tres trozos de carne en el mar y su gorra, es todo lo que pudo verse por lo pronto. Investigando despues, se encontraron un pedazo de paño del uniforme y un escapulario.

¡Acaso era un piadoso y tierno presente de familia!

Preparándose al combate el monitor, mandó el contra-almirante Grau que se izara el pabellon obsequiado por las señoras de Trujillo.

Ha tenido un glorioso estreno, y de ello deben estar orgullosas las distinguidas y patriotas matronas de la Libertad.

Informes fidedignos nos permiten aceptar como muy admisible la probabilidad de que el ejército enemigo emprenda bien pronto un movimiento de avance por Huatacondo y Pozo de la Soledad.

La circunstancia de saberse que cerca de esos puntos han reunido considerable cantidad de víveres, pasto, ganado, bagajes, etc, y la no menos significativa de haber retirado las tropas que vivaqueaban en Tocopilla, internándose al Toco, es decir al norte, en direccion al camino que conduce á Quillagua, nos hace suponer que efectivamente se han decidido los enemigos á operar lo que llaman su *gran maniobra*.

El camino al Norte se bifurca desde Quillagua en dos grandes ramales: uno de ellos hácia la izquierda, y es el mas corto, conduce á Pozo de la Soledad, el otro se prolonga al noroeste y termina en Huatacondo.

De manera pues, que el paseo marítimo que hicieron por nuestras costas, á guisa de reconocimiento, conduciendo caballos como para denunciar el propósito de un desembarco, no tenia mas objeto que encubrir los movimientos preparatorios del ejército de Antofagasta y Tocopilla.

Deben haber respirado muy fuerte despues de este *vivo* de estratejia trascendental.

Milagrosamente salvaron el teniente Ferré y el mayor Ugarteche, pues la granada que estalló en la cubierta del *Huáscar* los encontró al lado del teniente Heros. En ese momento se mofan de los proyectiles de tierra, cuyo zumbido arrancaba vivas al Perú y largos aplausos. Sorprendidos por la súbita esplosion del proyectil, los oficiales de cubierta de pronto no pudieron darse cuenta de lo que sucedia; Ugarteche creyó ver algo que, en medio del humo y del estrépito, surjia en el aire; sin duda era el cuerpo del infortunado Heros. En seguida lo buscaron ¡nada... habia desaparecido!

Fué entonces cuando Ugarteche reparó en su uniforme salpicado de sangre.

La muerte habia sorprendido á Cárlos Heros con la sonrisa en los lábios......

El condestable herido fué inmediatamente curado en la Cámara. Pasan de cien las astillas que se encontraron clavadas en el cuerpo del animoso marinero Gutierrez.

Fortalezas de Arica

Las fortalezas de Arica están divididas en baterías del sur y baterías del norte.

Las baterías del sur las forman las del Morro y las de la isla del Alacran que se está fortificando.

El jefe de estos fuertes es el capitan de fragata don José Sanchez Lagomarsino.

Las baterías están montadas con cañones Vavasseur de á 300, Parrot de á 250, y Vorus de á 70; tienen una dotacion de 250 marineros.

Las baterías del norte se forman de los fuertes «Santa Rosa» «Dos de Mayo» y «San José».

Las baterías están montadas con cañones Vavasseur de á 300 y Parrot de á 250.

La dotacion de los fuertes consta de 300 artilleros.

Contingente del Cuzco

Leemos el siguiente suelto en un periódico de Arica del 12:

Hoy á las dos de la tarde llegó á esta ciudad, procedente del Cuzco, una magnífica division compuesta de tres numerosos batallones, uno de ellos perfectamente armado y equipado y con una hermosa banda de música.

Armamento del ejército aliado

Dicen de Arica al *Comercio* de Lima con fecha 29 de Agosto:

Los magníficos rifles Peabody servirán para armar á la brillante division de Velarde. Bien pronto ya que en lo absoluto no ha sido posible uniformar el calibre de nuestra infantería, veremos satisfecha esta imperiosa necesidad, siquiera igualando el armamento por divisiones. Tambien los escuadrones de flanqueadores de Húsares y Guias estarán dotados con armamento de un mismo sistema.

La parte del ejército boliviano perteneciente al cuerpo de operaciones, 4000 y pico de hombres está armada de Remington.

Cañones de la «Independencia»

Dos cañones, un Vavasseur y un Parrot, que fueron de la *Independencia*, han sido estraidos del mar. Siguen activos trabajos para recojer el resto de la artillería.

Un gefe boliviano

El teniente coronel don Salustiano Trigo (conocido con el nombre de *Huracan*, por la velocidad con que viaja), llegó ayer á esta ciudad en el tren de Puno, y esta mañana ha debido marchar para Mollendo con el fin de incorporarse al ejército lo mas pronto posible.

El jefe indicado ha venido desde la República Argentina, donde estaba residiendo, con el esclusivo propósito de prestar sus servicios en defensa de su patria, Bolivia y del Perú.

El viaje de la «Union» al Estrecho

Hé aquí el parte oficial de esta feliz campaña.

Comandancia Jeneral de la 2ª division naval.

—A bordo de la corbeta *Union*—Al ancla Arica Setiembre 14 de 1879.

Excelentísimo señor Jeneral, Director de la Guerra:

Impuesto de las instrucciones que recibí de V. E. en este puerto el 30 de junio último, ordené al Comandante de la *Union* el zarpar inmediatamente como lo hicimos á las 3 a. m. del 31.

El viaje que íbamos á emprender á lo largo de la dilatada costa enemiga y en la peor estacion del año, hacia indispensables tomar precauciones estraordinarias para la mejor economía del combustible, y así se hizo desde el primer momento.

Aparte de los accidentes naturales á una navegacion de invierno, que fué siempre tormentosa en la costa Patagónica, nada estraordinario ocurrió en la travesía hasta el 3 de agosto, dia en que, bajo un duro temporal del N. avistamos los nevados de la boca occidental del Estrecho de Magallanes, entrando en él á las 3.30 p. m. que demoraba el cabo Pilar al Sur, distancia tres millas.

Lo corto del dia y cubierto del tiempo nos obligó á pasar la noche á la capa entre Westminters Hall, el cabo de Parcker y la costa Sur de la Tierra del Fuego.

Al amanecer del siguiente dia 14 seguimos derrota hácia adentro del Estrecho, fondeando en la tarde en bahía Borja.

El 15 lo pasamos en la bahía de San Nicolás, dominando tanto aquí como en el primer puerto, los canales de pasaje en el Estrecho.

Habiendo dejado el último fondeadero temprano el 16, seguimos hacia la colonia chilena de Punta Arenas, donde dimos fondo ese mismo dia á las 2 p. m.

Poco ántes de tomar el puerto avistamos un vapor que se dirijia al Pacífico; acostado y reconocido, resultó ser el vapor *Sakkarah* de la línea de Kosmos y cuyos papeles se hallaban en regla.

Grande fué la alarma que nuestra presencia produjo en la poblacion de Punta Arenas, cuyos habitantes, impresionados con las imposturas de algunos periódicos chilenos, huian despavoridos á los montes próximos, figurándose que íbamos á incendiar y echar á saco la poblacion. Tuve la satisfaccion de tranquilizarlos, haciéndoles saber que las armas del Perú jamas se emplean contra poblaciones indefensas.

Existiendo en el puerto un ponton del gobierno chileno que tenia una poca cantidad de carbon, aunque no de buena calidad, hice trasbordar ciento dos toneladas, que permitió el tiempo.

Nuestras provisiones frescas fueron renovadas, abonando su importe en efectivo.

Por informes fidedignos supe aquí que doce dias ántes de nuestra llegada, habia sarpado con destino á Valparaiso y convoyado por el trasporte «Loa» el vapor británico «Glenelg», cargado de armas y pertrechos para el gobierno de Chile.

El 18 con barómetro bajo y viento del Norte dejamos Punta Arenas recibiendo ántes la visita del vice-cónsul de S. M. B. señor Reynald, quien á nombre de la poblacion neutral, venia á manifestarme el agradecimiento de que estaban poseidos por no haber sufrido nada en sus personas é intereses.

El 20 con tiempo despejado y hermoso salíamos nuevamente al Pacífico, marcando los Evangelistas en la tarde.

Obligados á hacer la mayor parte del viaje de regreso á la vela, este ha sido sumamente penoso y dilatado, contrariados siempre por los vientos del Norte ó Noroeste, y calmas de muchos dias consecutivos, que nos mantenian sobre la costa enemiga.

Pero vencidos todos esos inconvenientes incluso la absoluta falta de carbon, acabamos de fondear sin la menor novedad, siéndome grato participar á V. E. que una vez mas ha probado la dotacion toda de esta corbeta la disciplina que tanto la distingue y su entusiasmo y sufrimiento en bien del servicio.

Dios guarde á V. E. Exmo. señor—*Aurelio García y García.*

La escuadra de Chile frente á Arica

Dice *El Tiempo* de Iquique:

«Como saben nuestros lectores la *Pilcomayo* salió en la madrugada de hoy á cumplir ciertas órdenes de S. E. el Director de la Guerra. Navegaba, pues, á su destino cuando á las 10 a. m. avistó por el oeste dos humos: aun cuando la presencia de éstos debia indicar á nuestra cañonera, que serian buques enemigos, puesto que ya hacia varios dias que se hallaban merodeando por estas alturas, nuestra cañonera, lejos de retroceder inmediatamente, se acercó á la distancia de menos de seis millas para reconocerlos. Persuadido el comandante Ferreiros de la realidad, y comprendiendo la impotencia de su pequeño buque para librar combate con las dos naves superiores, viró con rumbo á este puerto, procurando con maña atraerlos con su presencia hasta nuestro fondeadero. Algo animados los chilenos con la perspectiva de una facilísima caza, se aproximaron á la distancia de cuatro mil yardas á nuestra cañonera, en cuyo instante presentó ésta su costado y descargó sobre la flotilla chilena seis cañonazos, que fueron contestados con otros tantos de los enemigos. Cambiando la *Pilcomayo* su rumbo á Arica, navegaba perseguida por el *Blanco Encalada* y el *Itata*, y cuando calculó tenerlos nuevamente á su alcance volvió á presentar el costado é hizo cuatro tiros mas; despues de cuya descarga los dos buques chilenos tuvieron á bien virar y seguir su viaje con rumbo al S. O.

El encuentro tuvo lugar como á 50 ó 60 millas de Arica. La cañonera fondeó en este puerto á la 1.30 p. m. en momentos que el *Huáscar* salió en su auxilio, movimiento que fué tan infructuoso como el deseo del comandante Ferreiros, quien los provocó para traerlos á Arica. Pero éstos no son hombres que se estimulan ni guardan leal combate con nuestros buquecillos, sino que como lo hemos visto hoy, una vez que se hallan cerca del peligro huyen despavoridamente.

Grande fué el entusiasmo de esta plaza militar al oir los cañonazos cambiados entre nuestra cañonera y la flotilla. El contra-almirante Montero, jefe superior de la plaza, montó inmediatamente á caballo, mandó poner las fuerzas que le obedecen sobre las armas, y recorrió las baterías impartiendo las órdenes convenientes para romper los fuegos en el momento dado. A la vez envió órdenes á los buques para que se aguantaran sobre sus máquinas y cuando todos aguardaban á los chilenos viniesen á imitar la conducta de nuestro *Huáscar* en Antofagasta, nos encontramos con la triste realidad de su completa desaparicion en el horizonte.

Desembarque de tropas

Dice un diario limeño:

Noticias de buen orijen, recibidas en el sur, hacen creer que se persiste en Chile en el propósito de intentar un desembarque en el litoral peruano.

El último cambio de ministerio habido en Santiago no tendria razon de ser, si esta idea no formara parte esencial del programa del nuevo gabinete.

Medalla á Grau

Los bolivianos van á obsequiar á Grau una medalla de oro *esmaltada* en 13 brillantes.

Para la confeccion del obsequio, concurrirán los óbolos en oro de todos los departamentos de la república; para que en él esté fielmente representada ésta tal como se desea.

En solo los departamentos de Chuquisaca y Potosí ya se ha habial reunido, de una manera espontánea, mas de 4,000 soles.

BOLETIN TELEGRAFICO

Valparaiso, *Octubre 16 de 1879 (A las 10 y 15 a. m.)*—Ha llegado el parte oficial del combate del *Huáscar*.

Los gefes chilenos no tienen palabras con que espresar el heroismo de Grau y de los tripulantes del monitor.

Dicen que lo han defendido con extraordinario encarnizamiento.

El combate tuvo lugar á la entrada de la bahía de Mijillones en el Cabo Angamos.

Ayer desembarcaron los prisioneros del *Huáscar*.

Habia mas de seis mil personas de espectadores y hubo el respeto mas solemne á los prisioneros.

Una voz gritó viva *Chile*, al tomar aquellos el tren espreso que desde el muelle debia llevarlos á Santiago.

El viva no fué contestado y se impuso silencio.

El Gobierno chileno ha alquilado una casa muy espaciosa y en ella están alojados los oficiales y marineros del *Huáscar*.

El comandante del batallon *Chacabuco* ha pedido algunos oficiales prisioneros y se le ha concedido que sean alojados en una casa de familia distinguida de Santiago.

La prensa chilena ha vuelto á poner á la orden del dia la cuestion chileno-argentina, y como le decia en mi telegrama de dos dias atras, los nuevos sucesos de la guerra cambian la faz de esa cuestion en el sentir de una parte del pueblo de Chile.

A las trascripciones de diarios que le hice en telegramas anteriores, le agrego ahora lo que publica *El Ferro Carril*, diario muy bien reputado y en cuyas columnas escriben hombres de alta posicion política, que proclaman la concordia y la paz.

«Un telégrama llegado ayer de Buenos Aires dando cuenta de la impresion producida por la noticia de la captura del *Huáscar* agrega que se dice, con viso de verdad, que se adoptará nueva política en la cuestion chileno-argentina. Llega el telégrama en los momentos que dá publicidad á la esposicion presentada al Congreso Argentino por el ex-Ministro de R. E. Sr. Montes de Oca, sobre último los negocis diplomáticos de la cuestion de límites.

«Desde la presentacion de esa esposicion que lleva fecha primero de Octubre hasta hoy las circunstancias de Chile han cambiado por completo.

«El éxito de la guerra del Pacífico que podia ser dudosa á principios de Setiembre cuando todavia contaba el Perú con una escuadra que pudiera disputarnos el dominio del Pacífico, no puede serlo hoy despues de la espléndida victoria del ocho de Setiembre. Es indudable que el grave conflicto en que se ha visto envuelto nuestro pais, con las repúblicas del Perú y de Bolivia, ha contribuido mucho para que una parte de la opinion argentina franca y tenazmente hostil á Chile haya hecho propaganda y desplegado gran actividad á fin de con esa situacion tratar de imponernos una solucion inaceptable ó arrastrar ambos paises á la guerra.

«El fracaso de la última negociacion que se presentaba bajos auspicios favorables para una solucion conciliadora y tranquila se debe en gran parte tal vez á la influencia que ejerciera en la opinion argentina los acontecimientos que se desarrollaban en el Pacífico. Las manifestaciones ruidosas de que eran objeto los representantes del Perú y de Bolivia en la República Argentina y hasta los gefes que combatian contra nuestro pais, tenia indudablemente un significado cuya gravedad no podia ocultarse á la penetracion de nuestros hombres públicos ni á la del pais. De la esposicion del Ministro Argentino Sr. Montes de Oca y consta que nuestra cancillería no omitia empeño tanto medio alguno para llegar á un arreglo salvando no solo los intereses ó derechos alegados por la República Argentina sinó hasta las susceptibilidades de su amor propio Nacional, puedo decirse que no hubo indicacion alguna del Gobierno Argentino tendente á este fin que no fuera allanado con la mas liberal deferencia por nuestra parte; tal ha sido á la luz de la esposicion del Gobierno Argentino la conducta observada por Chile hasta en los mismos momentos en que enérgicos pronunciamientos de desafecto y hasta de hostilidad contra nuestro pais tenian lugar en la República Argentina y despues del fracaso de los proyectos de arreglo ante sus Cámaras legislativas. La coincidencia de este mal éxito en las jestiones diplomáticas con el embarazo creado á nuestra situacion por la guerra del Pacífico venia á agravar el alcance y el carácter de aquellos sucesos. Siendo justo reconocer que la direccion de la política internacional argentina con relacion á nuestro pais, no se ha dejado arrastrar por la opinion temeraria é intransijente anhelante por ver envueltos á ambos paises en los debates de la guerra lo es tambien que la propaganda activa y pertinaz de hostilidad esplotando el conflicto del Pacífico no ha sido del todo sin influencia en el fracaso de negociaciones que tenian ya la aceptacion de los gobierno chileno y argentino. Hoy que la victoria del 8 de Octubre ha venido á establecer nuestra superioridad naval en el Pacífico, y que la guerra no ofrece para nosotros temores de un desenlace adverso, ha llegado tambien la oportunidad de acentuar nuestra tradicion é imperturbable política de consideracion en las dificultades con la República Argentina. Los prósperos sucesos de la guerra marítima no han modificado esos elevados sentimientos de concordia hoy lisonjeados por nuestros recientes y decisivos triunfos como ayer bajo la influencia de la incertidumbre hemos deseado siempre que las dificultades chileno-argentinas encuentren decorosa solucion de paz sin presion alguna de acontecimientos agenos á la cuestion en sí misma y sin menos cabo de las lejítimas exijencias de la honra de ambos paises. El Gobierno Argentino desde 1873 ha perseguido sus gestiones diplomáticas con Chile, sabiendo lo que éste ignoraba que una tentativa cualquiera de hostilidad podria encontrar apoyo entre nuestros vecinos.

«Si Chile sin tener ese conocimiento ha adoptado siempre por una política de paz en la solucion de las dificultades con la República Argentina es evidente que no ha podido obedecer en sus influencias agenas á la consideracion de la cuestion en sí misma, y que nada ha hecho para procurarse ventajas en circunstancias estrañas al conflicto de límites.»

«En el largo período de las negociaciones diplomáticas la República Argentina se ha visto á menudo envuelta en graves conflictos de política interior y de guerra exterior, sin que jamás haya intentado Chile aprovechar de esa situacion para obtener una solucion ventajosa á sus intereses.»

«Cuando esos conflictos embarazaban la accion argentina, Chile paralizaba sus gestiones y esperaba el restablecimiento de su tranquilidad y calma para proseguir la sus negociaciones interrumpidas.

«Hoy que un antiguo amigo de Chile y escritor distinguido del Plata, señor Juan C. Gomez dice en *La Nacion* de Buenos Aires que la República Argentina ha desdeñado prevalerse de los infortunios de Chile, para imponerle una solucion conviene recordar estos antecedentes y recordarselos en los mismos momentos en que victoriosas nuestras armas, no puede atribuirse nuestra actitud á móviles agenos al espíritu elevado y cordial q' ha predominado siempre en nuestras relaciones con la República Argentina, hoy como ayer y como mañana desenlazado ya por completo el conflicto del Pacífico la aspiracion de Chile será siempre buscar á la cuestion de límites con la República Argentina una solucion decorosa de paz que no sea imposicion de fuerza ni vulnere los legítimos derechos y la honra de ambos paises.»

«Solo una solucion en tales condiciones puede ser prenda de paz estable y duradera en el porvenir.»

Hasta aquí *El Ferro Carril*.

Un telégrama anuncia la llegada del *Huáscar* á Coquimbo.

Mañana llegará á este puerto.

El corresponsal.

OFICIALES

Goya, *Octubre 15 de 1879—Al Inspector General de Armas*—Ayer he regresado de mi escursion.

Se han rescatado los cautivos cordobeses, tomando 138 de chusma y 88 indios de lanza, y dos muertos, 232 caballos, potros y yeguas. Las pocas mulas que se habian muerto han sido repuestas, y la chusma mantenida con lo tomado á los indios ahorrándole el racionamiento al Estado.

Pido á V. S. se me proporcione un transporte para mandar los indios y chusma á esa capital, pues aquí es difícil tenerlos, y al mismo tiempo me autorice á disponer de unas cuantas chinas para distribuirlas en este vecindario; los cautivos los he repartido entre oficiales y tropa, lo creo merecerá la aprobacion de la superioridad.

Por nuestra parte hemos tenido la pérdida del soldado José Caballero, muerto de un balazo y el soldado Nicanor Sosa herido de tres lanzasos. En primera oportunidad remitiré el parte de las operaciones hechas—*Coronel Obligado.*

PARTICULARES

(El telégrafo trasmitió ayer de Chile el parte oficial del combate de Angamos, que dice así.)

Antofagasta, *Octubre 10 de 1879—Comandancia en Jefe de la Escuadra*—Señor Comandante General: Despues de mi arribo á Mejillones de Chile, de que dí cuenta á V. S. en nota de hoy, relatando el resultado de mi espedicion sobre Arica, me ocupé activamente en hacer tomar carbon á los buques de la escuadra para marchar con ella al sur. Indicábame esta marcha la repeticion de telégramas, tanto del Supremo Gobierno como del señor Ministro de Guerra en Antofagasta, en los que se establecia el hecho indudable de que las naves de guerra peruanas hostilizaban las costas de Chile.

Acordé con los señores comandantes de los buques, salir de aquel puerto en altas horas de la noche, con la escuadra en dos divisiones, una formada por las naves de mas lento andar, que marcharia á vista de tierra, inspeccionando las caletas y cualquier abrigo de la costa en donde pudiera hallarse en acecho el enemigo, y otra de naves ligeras, que iria detrás, de veinte á veinticinco millas, mas ó menos, lejos de tierra.

Esa combinacion no llegó á realizarse á causa de un telégrama del señor Ministro de Guerra en el que ordenaba directamente al comandante del blindado *Cochrane*, que se mantuviese durante esa noche, y hasta las doce m del siguiente dia, cruzando con la *O'Higgins* y el *Loa* á la altura de Mejillones de Chile.

El *Blanco Encalada* la *Covadonga* y el trasporte *Matías Cousiño*, debian marchar hácia el Sud y cruzar durante la noche, no léjos del puerto de Antofagasta.

En cumplimiento de esas órdenes zarpé de Mejillones con los buques nombrados á las diez p. m. del dia siete y marché á la vista de la costa y con rumbo al Sur.

Como á las 3 30 a. m. del dia 8 y á la altura de Punta Arenas, la guardia del *Blanco Encalada* avistó por la proa dos humos de vapor, que parecian salir de la costa, como á reconocer á los que marchaban bajo mi mando.

La distancia á que se presentaban esas naves era como de cinco millas.

Ordené gobernar inmediatamente sobre los dos buques avistados, los que comenzaron á alejarse tan pronto como me dirijí sobre ellos.

Esta circunstancia me hizo comprender que me hallaba en presencia de las naves enemigas; y poco mas tarde, la claridad del dia me trajo la conviccion de que el *Huáscar* y la *Union* huian del *Blanco Encalada*.

La caza estaba empeñada.

A pesar del mal estado de las calderas del *Blanco* ordené dar á la máquina toda su fuerza y seguir rumbo directo sobre el enemigo.

Comprendí muy bien, visto el andar de las naves perseguidas, que serian inútiles mis esfuerzos, sino acontecia como lo esperaba confiadamente, que el resto de las naves de la escuadra chilena saliese al paso y contuviese al enemigo en su huida.

Para esperarlo, recordaba q' el comandante del «Cochrane» debia á esas horas cruzar como á veinte millas al Oeste de la Punta Angamos. El enemigo huia delante del blindado chileno, á veces inclinando su rumbo hácia el Oeste, á veces acercándose á tierra; pero siempre en direccion del Norte.

El superior andar de sus naves, aumentaba por momentos la distancia que nos separaba.

Mi deber era sin embargo, continuar sin descanso la persecusion, como el mejor medio de llevar al enemigo hácia un combate inevitable, esperando que al fin se presentase el crucero de Mejillones.

Como á las 7 a. m. se avistaron hácia el noroeste humos de vapor.

Momentos despues pudo adquirirse la certeza de que se presentaban nuestras naves esperadas, y que emprendian, por su parte, la caza al enemigo.

Las naves peruanas, reconociendo el peligro que las rodeaba, forzaron su máquina y continuaron huyendo hácia el norte; pero no lejos de la costa.

Entre los buques enemigos y nuestros blindados mediaria en esos momentos una distancia como de seis ú ocho mil metros.

La *Union*, como de mayor andar, aumentaba visiblemente esa distancia. En la caza de esta nave se empeñaron la corbeta «O'Higgins» y el vapor «*Loa*.»

Alejándose rápidamente del resto de la escuadra los blindados siguieron á toda fuerza sobre el *Huáscar*.

El *Cochrane*, dando la mayor presion posible á su máquina, comenzó notablemente á estrechar la distancia que lo separaba del monitor peruano. Este, con supremos esfuerzos procuró buscar una escapada hácia el norte; pero el blindado chileno ganaba sobre él, cortándole el paso, y se veia que no estaba distante el momento en que, siendo imposible la huida debia realizarse el combate.

A las ocho y 40 a. m. el *Cochrane* se hallaba como á tres mil metros de distancia del *Huáscar*. A las nueve y quince, el *Huáscar*, siempre huyendo, disparó sobre el *Cochrane* sus primeros cañonazos. Nuestro blindado no contestó, con una serenidad digna de elójio.

Su comandante no se preocupó del fuego del enemigo. Siguió avanzando sobre él, á fin de que los disparos del *Cochrane* fuesen mas certeros y terribles.

El combate pocos momentos despues, se empeñó con nutrido fuego de cañon de una y otra nave.

El *Blanco*, mientras tanto, avanzaba sobre el enemigo.

El *Huáscar*, despues de sostenido cañoneo con el *Cochrane*, dirigió su proa hácia el *Blanco*, haciendo algunos disparos sobre este blindado, que fueron inmediatamente contestados.

Hubo un instante en que dejó de verse izada la bandera del *Huáscar*, y se creyó concluido el combate; pero la bandera peruana volvió á levantarse en la nave enemiga y la lucha continuó.

Las distancias se acortaron de tal manera, que se creyó llegado el momento de emplear el espolon, evitando el del buque contrario.

Hubo un instante en que el *Huáscar* pasó como á veinte y cinco metros de distancia del *Blanco Encalada*, disparando sus cañones y haciendo nutrido fuego con las ametralladoras de sus cofas.

El *Cochrane*, alejado por algun trecho del *Huáscar*, por el movimiento que este monitor hizo sobre el *Blanco Encalado*, volvió otra vez sobre él, y maniobrando con oportuna destreza colocó al enemigo entre dos fuegos.

En este momento, el *Huáscar*, bajo una lluvia de proyectiles de nuestros blindados, se vió obligado á rendirse.

Casi al terminar el combate, llegó la *Covadonga* á tiro de cañon y alcanzando á disparar uno de sus proyectiles sobre el enemigo.

Pudo observarse ya que habia entrado la desmoralizacion en la tripulacion de la nave peruana.

Apesar de que su máquina seguia funcionando, como intentando todavia escapar, se veia que desde sus bordas se arrojaban al agua algunos de su tripulantes.

En esa circunstancia hice cesar los fuegos y me ocupé de ordenar que se arriasen los botes de las naves mas próximas, para llevar oportuno auxilio á los náufragos.

Desde el *Blanco Encalada*, uno de esos botes, al mando del mayor de órdenes de la escuadra, se dirijió al *Huáscar*, para tomar allí á los señores jefes de aquel blindado.

Momentos despues, volvia ese bote á bordo, trayendo la triste noticia de que el comandante Grau habia muerto, arrebatado por un proyectil. Su cadaver habia desaparecido.

Poco despues de esa muerte, sucumbieron tambien dos jefes mas que lo habian reemplazado.

La muerte del contra-almirante peruano, don Miguel Grau, ha sido, señor comandante jeneral, muy sentida en esta escuadra, cuyos gefes y oficiales hacian amplia justicia al patriotismo y valor de aquel notable marino.

Me ocupé en seguida en prestar atencion preferente al trasbordo y cuidado de heridos y prisioneros, y coloqué guarnicion chilena á bordo del buque rendido y lo envié inmediatamente á Mejillones de Chile.

El triunfo obtenido en la proximidad de ese puerto, ha debilitado inmensamente las fuerzas marítimas del enemigo y ha dado á la república un escelente buque de guerra. Habiendo quedado su máquina en perfecto estado, puede ese buque, con algunas reparaciones, volver á entrar á combate enarbolando la bandera nacional.

A mas de esa valiosa adquisicion, tenemos en nuestro poder veintiocho prisioneros entre jefes y oficiales y un número de mas de cien individuos de tripulacion.

Este resultado se ha obtenido con pocos sacrificios.

El *Cochrane* recibió dos proyectiles enemigos que no dañaron ninguna parte vital del buque. La tripulacion, segun parte del comandante, tuvo diez heridos, de los cuales solo uno ha fallecido quedando otros de alguna gravedad y el resto con heridas leves.

El *Blanco Encalada* no tuvo en el combate, ni pérdida, ni deterioro alguno.

La conducta de los señores gefes, oficiales y tripulacion de los buques que rindieron al *Huáscar*, ha sido digna de todo elójio.

Cuando se ven los destrozos que nuestros proyectiles hicieron á la nave enemiga, se comprende que los combatientes de los buques chilenos debian tener, durante el combate, igual serenidad que en un tiro al blanco.

En comunicaciones separadas, elevaré al conocimiento de V. S. los estados nominativos de los prisioneros de guerra capturados en el *Huáscar*, el número de muertos y heridos, y los partes respectivos de los señores comandantes de los buques de mi mando que tomaron parte en este hecho de armas.

Debo, sí, antes de concluir, agregar que la *O'Higgins* y el vapor *Loa* que se alejaron persiguiendo á la *Union*, dieron la caza hasta la altura del rio *Loa*.

Viendo la imposibilidad de alcanzarla, suspendieron la persecucion, ya entrada la tarde; hicieron proa al Sur y volvieron á Mejillones de Chile, donde entraron á las nueve a. m. del dia nueve.

Dios guarde á V. S.—*Galvarino Rivero.*

Montevideo, *Octubre 16*—Noticia de la Habana.

Se proclamó en la provincia de Santiago el estado de sitio. Las autoridades ofrecieron amnistía á los insurgentes que se presentaran en el plazo de 15 dias.

En la parte Norte de Portugal el saramcion hace estragos; fallecieron en dos meses 2000 niños.

BOLETIN DEL DIA

Los funerales y la manifestacion—Desde las 10 de la mañana afluia la gente ayer á la Catedral cuyas puertas estaban cerradas.

A las diez y media se abrieron y la parte de concurrencia que esperaba penetró en el templo.

Este estaba todo enlutado y en el fondo se habia levantado un modesto catafalco en forma de pirámide.

En la cara del frente de ésta se leia.

El contra-almirante Grau y demás compañeros muertos en las aguas de Megillones

Delante del catafalco se veia un trofeo formado por dos pequeñas piezas de cañones Krop, seis remos y las banderas peruana, argentina y boliviana.

En uno de los arcos de la nave principal del templo, se habia formado otra pirámide de coronas de flores enviadas por las damas de Buenos Aires.

A los 11, el Ministro del Perú Dr. de la Torre y demás empleados de la Legacion ocuparon los asientos de duelo.

En seguida, entraron los miembros del Club Patriótico, los Diputados de la Provincia, la juventud de nuestra Universidad, gran número de militares, oficiales de la marina argentina, la sociedad italiana *Stella di Roma* é infinidad de personas de nuestra sociedad, que ocuparon los asientos de la nave del centro. Acto continuo la ceremonia fúnebre principió.

Las naves de los costados, estaban llenas de señoras y de parte del pueblo.

En el interior del templo podemos decir sin exagerar que habia mas de tres mil personas.

En la plaza de la Victoria, y el atrio de la Catedral, habia igual número de concurrencia.

La banda del batallon Guardia Provincial, situado en la calle de Rivadavia en frente de la Catedral, ejecutaba armonías fúnebres.

A las 12 y 1/2 la ceremonía terminó, y la concurrencia al son de una marcha fúnebre empezó á desfilar por la calle de Rivadavia, en direccion al Hotel Frascati donde se aloja la Legacion Peruana.

En la calle de Florida se agregó una gran masa de pueblo á la procesion y se puede calcular toda, agregando un gentío que esperaba en las puertas de la Legacion, en 10,000 personas, las que componian la manifestacion de pésame.

Llegado que hubo la procesion á la Legacion, hizo uso de la palabra el Doctor Don Manuel Diez Gomez, en nombre del Club Patriótico, quien manifestó interpretando los sentimientos del pueblo de Buenos Aires, el pesar que este esperimentaba por la muerte del intrépido Grau y sus compañeros de glorias.

Siguiólo el señor Carranza, quien habló en nombre del pueblo de Bolivia.

El Ministro del Perú, Doctor de la Torre, se espresó en los siguientes términos, agradeciendo al pueblo argentino, las manifestaciones de simpatía que se hacia á su patria, honrando á sus héroes.

Señores:

Dos grandes pueblos, unidos por vínculos que no se romperan jamás—el pueblo Argentino y el pueblo Peruano, lamentan hoy la pérdida de uno de sus valientes hijos. De aquel que contestó á los incendiarios de aldeas indefensas á los que asesinaban mujeres y niños perdonándoles la vida, cuando así lo podian hacer; prefiriendo perder el fruto de victorias audaces, antes de sumerjir en las profundidades del océano, multitud de infelices conducidos, tal vez, por la fuerza, á bordo de los buques enemigos.

Ese hombre era Grau—El generoso y valiente Grau, que supo interpretar fielmente los sentimientos de mi Gobierno—del Exmo. General Prado, Supremo Director de la Guerra y del pais entero. Grau, cuya muerte habeis sentido como la de un hermano; porque en efecto era vuestro hermano por la hidalguía y la caballerosidad, como por la misma razon, son hermanos los Argentinos y los Peruanos y todos los pueblos que no tienen el instinto de la traicion, del dolor y de la alevosía.

Grau ha muerto, señores, sobre el puente de su buque, destrozado por los proyectiles enemigos: de ese buque que por causas que se esplicarán algun dia, parece haber estado demasiado cerca de los de la Escuadra Chilena y permanecido inmóvil sin hacer daño alguno á sus enemigos, que durante largo tiempo se ocuparon en despedazarlo. Grau y sus compañeros han muerto como buenos, como están dispuestos á morir, sosteniendo la justa causa, todos los hijos del Perú, que defienden el territorio de una nacion hermana, arrebatado injusta y alevosamente por el Gobierno actual de Chile.

Señores:—Grau ha muerto, pero estad seguros que de sus cenizas, sepultadas en el Océano para no caer en manos de sus enemigos, renacerán nuevos Graus, nuevos héroes que como Grau, aunque en naves inferiores, esparcirán el terror entre aquellos que, apesar de su superioridad, nada pudieron hacer durante seis meses de lucha!

Señores: Estad seguros que el Perú cuya gratitud á ya inmensa para la República Argentina, la sentirá crecer y aumentarse si es posible al conocer las grandes manifestaciones que habeis hecho en nuestros momentos de prueba. Estad seguros de q' Grau será vengado; y de q' se acerca la hora del castigo para ese pais que ha querido enriquecerse y ensanchar su territorio á costa de sus vecinos del Pacífico y del Atlántico, sin contar que tiene que combatir, en uno y otro mar con pueblos y gobiernos que nunca han dado, ni darán pruebas de cobardía.

Gracias, gracias, una vez mas, por vuestras nobles y generosas simpatías.

El Doctor Don Luis Varela, contestó al Doctor de la Torre, con palabras que fueron aplaudidas por la concurrencia.

ellas, por no desmerecerlas.

En seguida hablaron otras personas y la manifestacion se disolvió.

El Ministro del Perú obsequió despues con un refresco á las diferentes corporaciones.

Cuando el público iba á retirarse hubo un pequeño desórden con motivo de un altercado que se produjo entre dos personas que asistian al acto. La causa de este incidente no tenia conexion alguna con el objeto de la manifestacion, y por consiguiente fué inoportuno é impropio producirlo allí.

Con ese motivo los agentes policiales tuvieron ocasion de probar su brusquedad é ignorancia de su mision.

Sin saber de lo q' se trataba y sin haber para qué, sacaron sus machetes, é hicieron gran número de contusos entre los concurrentes.

Los restos del Capitan Americano—He aquí la nota en que se dispone la repatriacion de los restos del General San Martin.

Ministerio de Guerra y Marina.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 6 DE 1879—*Señor Ministro*—Debiendo quedar terminado y pronto á hacerse á la mar en todo el mes de Enero próximo el buque trasporte de guerra que se construye actualmente para la República Argentina, el señor Presidente, de acuerdo con la comision de repatriacion, ha tenido á bien designarlo para que sea el conductor de los restos ilustres del General San Martin, que por resolucion anterior comunicada á V. E. deben ser depositados en la Catedral de esta ciudad.

El señor Presidente y la Comision, ha comisionado con este objeto al Teniente Coronel de Marina Dn. Clodomiro Urtubey, que presentará á V. E. este oficio y que se halla encargado de presenciar la construccion del buque trasporte, recibirlo y conducirlo á este puerto. El Comandante Urtubey obedecerá las instrucciones que V. E. crea conveniente, tanto respecto del tiempo en que debe ponerse en viaje para los puertos de Francia, como del puerto mismo donde debe recibir los restos y las formalidades que ha de llenar.

Además se ha resuelto que una Comision especial, presidida y nombrada por V. E., acompañe el convoy fúnebre desde Paris al puerto de embarque.

Dejando llenado el encargo del señor Presidente cumplo por mi parte un grato deber al manifestar á V. E. la satisfaccion con que trasmito á V. E. esta resolucion, que aproxima dia tan justamente esperado por el patriotismo argentino, de recibir en su seno y rendir los honores póstumos debidos á la gloria del primer capitan de la Independencia Sud-Americana.

Saludo al señor Ministro con mi distinguida consideracion.—Firmado: JULIO A ROCA—*Al Exmo señor Ministro Plenipotenciario y enviado extraordinario de la República Argentina en Francia D. Mariano Balcarce.*

Banquete—Anteanoche ha sido dado en los salones de la *Confitería del Aguila* un espléndido banquete al señor Perez Ruano, Encargado de Negocios de España cerca del Gobierno Argentino.

Encontrabanse ademas de los principales miembros de la colonia española, los señores Trejador, Zorrilla, Irigoyen y otras personas mas cuyos nombres no recordamos.

Al fin del banquete tomó la palabra el señor Perez Ruano y agradeció á la sociedad argentina y á los españoles que le habian colmado de distinciones, las manifestaciones de aprecio y simpatía de que habia sido objeto, terminando con un recuerdo que entusiasmó á todos al decir que eran españoles los que habian luchado valientemente en las baterías de Curupaytí y en la cubierta del *Huáscar*.

Le siguió en el uso de la palabra el señor D. Salvador Gomez.

En seguida el secretario de la Legacion Peruana dijo: que no era posible prescindir de contestar el noble recuerdo del señor Perez Ruano referente á los valientes que habian muerto en la cubierta del *Huáscar*, y que brindaba por el restablecimiento de las relaciones de su patria con la noble Nacion española y hacia votos por que el honorable y distinguido señor Perez Ruano fuese el primero que pronunciase en Lima palabras de amistad y simpatías en nombre de su grande é hidalga Nacion.

Varias otras personas pronunciaron diversos, brindis concluyéndose el banquete á altas horas de la noche.

Pelea y heridas—En una de las habitaciones de la casa de inquilinato calle Gral. Lavalle núm. 536, vive con su esposa, Francisco Dias.

Este es zapatero de profesion y tiene su taller en la misma pieza en que vive.

En la misma casa habita Pedro Palichique, quien con la mujer de Dias se tomaron en palabras antes de ayer.

Dias que trabajaba en esos momentos, oyó la discusion que tenia lugar en el patio y armado de un cuchillo salió en defensa de su muger.

Una disputa se originó entonces entre éste y Palichique, que dió por resultado lo acometiera armado del cuchillo y le infiriera una herida en un brazo.

A la batahola que se produjo en el conventillo, se apersonó un gendarme y condujo al heridor á la comisaría.

El herido fué curado en una botica cercana.

El tren de dragado—El Departamento de Ingenieros de la Nacion ha pasado una nota al Ministerio del Interior manifestandole que no es suficiente la cantidad de 65,000 pesos fuertes que se votó para la adquisicion de un tren de dragado destinado á la realizacion de algunas obras en el Riachuelo de Santa Fé y otros puntos, é indica la necesidad de adquirir una draga que reuna las siguientes condiciones:

De 100 á 110 pies ingleses de largo y de 20 á 22 de manga.

Que pueda cortar hasta dos pies de profundidad.

Pedido—El administrador del Ferro-carril Primer Entreriano ha dado aviso al Ministerio del Interior que ya estan listos los wagones, la locomotora y demás cosas que se le pidieron á fin de facilitar la obra de reconstruccion de ese ferro-carril.

Al mismo tiempo pide que se aumente el personal de ese Ferro-carril por no ser suficiente el que hay y que se autorize á la administracion de Rentas de Gualeguay para que le suministre recursos para hacer algunos gastos de estricta necesidad.

Cadáver—Ayer á las siete de la mañana, ha sido encontrado en un terreno valdío que existe en la calle de Solís frente al Corralon de Limpieza Pública, un cadáver que parece ser de un individuo que ha sido bárbaramente asesinado, pues presenta en el rostro grandes moretones como si se le hubiese golpeado y en el costado izquierdo una profunda herida que se cree haya sido la causa de su muerte.

Inmediatamente de haber sido recojido se le pasó parte á la Policía que en estos momentos se ocupa de levantar las averiguaciones del caso.

La Policía no tiene datos de ninguna especie que puedan encaminarla en todas sus pesquisas.

Un Dulce—Al Departamento de General de Policía, ha tenido entrada antes de ayer un individuo que lleva el empalagoso apellido de Dulce.

Sus actos, sin embargo, están en contradiccion con su nombre.

Una muger q' los agentes de la 1ª Seccion, llevaban el dia de su entrada al Departamento, para ser curada en una botica, es una prueba de ello.

Dulce, por palabras que habia tenido con ella, le dió de bofetadas y á los pocos momentos brotaba sangre de la nariz y oidos de la infeliz muger.

El terrible Dulce, lo enviará el Gefe de Policía á la disposicion del Juez Correccional.

Herido—En una de las carpas de la Recoleta, tuvo lugar antenoche una pelea á mano armada de la que resultó herido Luis Angelotti.

Discusiones que agrió el alcohol fué la causa.

Angelotti fué remitido al Hospital.

Presenta una herida en el muslo izquierdo.

El criminal fué preso.

Clausura—La Municipalidad continua en su tarea de hacer desalojar las casas que se encuentran en malas condiciones higiénicas.

Ahora el Inspector de la Parroquia de Balvanera ha pedido que se clausure la casa situada en la calle de Rio Bamba núm 62 por encontrarse en malas condiciones higiénicas.

Renuncia de un practicante—El Administrador General de Vacuna ha pasado aviso a la Municipalidad, que ha renunciado el practicante de esa administracion, Don Benigno F. Aveleira y que teniendo que ser reemplazado por otro, indica á Don Abraham Zenavilla para ocupar su puesto por creer que tiene las aptitudes necesarias para desempeñarlo.

Perros sin hogar—Los que transitan por nuestras calles, incluso las mas centrales, á las once ó once de la noche, habrán notado que por todas partes se cruza una cantidad de perros calaveras, que molestan al caminante.

Consideramos que esos vivientes no tienen derecho para conducirse de esa manera.

Creemos asi mismo que hay disposiciones municipales vigentes, que prohiben la existencia de esos perros sin dueño, que por carecer de hogar, fijan su domicilio en las calles públicas.

Oficina de trabajo—Anteayer han sido colocados por esta oficina 26 individuos de los cuales 5 lo han sido en la ciudad y los demas en la campaña.

Inmigrantes—Ayer salieron en el vapor *Silex* con destino á la Concepcion del Uruguay 36 inmigrantes.

Telégrafos—Las líneas telegráficas se encontraban ayer en el siguiente estado:

La del Norte en buen estado hasta Jujuy

La de Corrientes hasta la Esquina.

Las demás bien.

Preceptora—El consejo escolar de General Alvear ha nombrado á Da. Javiera del Rio preceptora de escuela de ese distrito.

Movimiento militar—El alferez Don Simon Ramallo ha sido dado de baja de la guarnicion de Patagones y ha sido pasado á la Plana Mayor disponible.

Ha sido dado de alta en el Ejército Nacional en calidad de aspirante Don Manuel Zavala.

Al capitan Don Vicente Alebera le ha sido concedida su separacion absoluta del Ejército.

"La Patagonia"—En breve aparecerá un nuevo diario que llevará por nombre el que encabeza estas líneas.

Será redactado por Don Santiago Estrada.

Comisario de Guerra—Ayer marchó en calidad de Comisario de Guerra con destino á Patagones el teniente Coronel D. Liborio Bernal.

Creciente del Rio Neuquen—Por cartas recibidas de la frontera del Rio Negro se sabe que las aguas del Rio Neuquen que hace poco habian crecido extraordinariamente, perjudicando mucho á los cuerpos que se encuentran allí, han empezado á bajar notablemente.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Francisco Latorro, 55 años español, absorcion pulmonar; Antonio Guimaray y Duro, 38 años español, pulmonía; Leandro Garcia, 27 años español, heridas; José Frias 40 años argentino, sinerpe; N. N. argentino nació muerto; Placida N. 6 dias argentina, sifilis; Faustina N. 2 años argentina, neumonia; Cipriana Casal de Gordillo, 60 años, oriental derrame en la cabeza; Maria de la Serna, 14 años, argentina, viruela; Emilia Rorvida 1 hora, falta de desarrollo; N. N. argentino, nació muerto.

Cementerio de la Chacarita—Matilde Pallorán, 1 mes argentina neumonia; Encarnacion Pallorino, 1 mes argentina, consuncion; Juan Laverú, 4 años, argentino viruela; Damiana Martinez, 16 dias argentina, falta de desarrollo; Juan A. Maggi, 4 meses argentino, meninguitis; Dominga Colombera, 35 años, italiana, tisis; Eduardo Irland, 33 años, francés enduvinites; N. N. argentino nació muerto; Emilia Villanueva 1.9 años, argentina, tétano, Pedro Frias, 2 años, argentino, congestion cerebral; N. N. argentino, nació muerto; Maria I. Mirando, 24 dias, argentina enteritis; Celestino Dias, argentino, tuberculosis; Juan Centenar, 53 años, italiano infeccion; Cárlos Ford 44 años, francés, erisipela; Julian Aguirre, 49 años, tisis pulmonar; Carmen Cisneros, 46 años tuberculosis; Severo M. Aparicio, 51 años, argentino tuberculosis.

Suspension de un beneficio—El beneficio que debia tener lugar anoche en el teatro de la Alegria á favor del maestro Ernesto Repossi ha sido suspendido hasta el Domingo próximo á causa de hallarse gravemente indispuesta una de las principales artistas que debia tomar parte en la funcion.

Capilla en la Floresta—Los vecinos de la Floresta han presentado á la aprobacion del Gobierno los planos para la construccion de una capilla en esa localidad.

Ferro-Carriles—El producido del Ferro-Carril del Norte en el mes de Setiembre proximo pasado, como importe de pasajeros, carga y encomiendas alcanza á la suma de 355,169 y en el de la Ensenada 538,798.

Epidemia en Chivilcoy—Habiéndose desarrollado de una manera alarmante en Chivilcoy, la viruela y el sarampion, por cuya razon se cerraron las escuelas dias pasados, el consejo escolar de la localidad se ha dirijido á la Municipalidad pidiendo le envie algunos *tubos de vacuna*...

El coronel Azcona—Noticias llegadas de Corrientes anuncian el fallecimiento de este conocido caudillo.

Navegacion del Quequen—Los Sres. Muños y Ca. han propuesto al Ministerio del Interior el establecimiento de un buque que haga la carrera de este puerto al Rio Quequen Grande por lo cual piden una subvencion mensual.

Naufragio de un vapor—El vapor *Kirnak* que hacia su carrera entre Buenos Aires y Amberes ha naufragado el dia 8 de Setiembre en su viaje á este último punto encallando en una de las islas del Cabo Verde.

El dia 10 al amanecer fueron encontrados por el vapor *Italia* en un bote el comandante, el piloto y dos marineros que se dirijian para San Vicente en demanda de auxilio.

Las autoridades de ese punto pusieron en juego todos los elementos para salvar á los infelices náufragos que se habian refugiado en la isla al efectuarse el encallamiento.

Segun lo que dice el comandante del vapor «Karnak» era posible salvar los pasageros, la tripulacion y parte de la carga.

Renuncia—El Rector del Colegio Nacional señor Corona Martinez ha presentado su renuncia del puesto que ocupa.

Nombramiento—Ha sido nombrado para ocupar el nuevo puesto de médico del Puerto el doctor D. Mariano Messon.

Sociedad «Estímulo Dramatico»—Esta asociacion ha dirigido una nota al *Club Juventud Patriotica* invitandola á tomar parte en el beneficio que tendrá lugar en breves dias á favor de los hijos y viudas de los que han muerto á bordo del *Huáscar*.

La lluvia en Santa-Fé—Ha sido general, segun comunicaciones que hemos recibido.

Hay departamentos de Santa-Fé, en que ha llovido durante tres dias consecutivos.

Entre los agricultores, reina el mayor contento por este acontecimiento.

La seca ha desaparecido y en parte se resarcirán los campos, de la falta de agua que anteriormente han sufrido.

Estado sanitario del Rosario—El estado sanitario de esta ciudad y Departamento no es muy favorable en la actualidad.

Se han desarrollado enfermedades epidémicas entre los niños.

Se cree que esto sea causa de la seca que ha reinado anteriormente.

Fuerte Argentino—El Gobierno ha resuelto se haga cargo de este punto de nuestra frontera, el Sargento Mayor Don Florencio Monteagudo.

Impuestos ilegales—He aquí la nota que al respecto ha pasado el Ministro de Hacienda de la Nacion al Director de Rentas:

BUENOS AIRES OCTUBRE 15 DE 1879.—*Señor Director General de Rentas*—Este Ministerio tiene conocimiento de que en algunas provincias se han establecido impuestos que gravan indebidamente al comercio, invocando para ello diversos pretestos ó encubriéndolos con denominaciones arbitrarias para eludir las disposiciones de la constitucion, que prohibe á las provincias gravar el tránsito terrestre de articulos de produccion ó fabricacion nacional, ó estrangera, y los vehículos y bestias en que se trasporten asi como los ganados de toda especie que pasen por el territorio de una provincia á otra, como les prohibe igualmente el establecimiento de aduanas interprovinciales, reservando al Congreso la facultad de establecer impuestos sobre la importacion ó esportacion de mercaderias.

En consecuencia y para adoptar los medios que convenga, ó recabarlos del H. Congreso, procederá esa direccion á levantar datos minuciosos sobre los impuestos existentes en cada provincia, y el modo como se los hace efectivos pasando un informe circunstanciado á este Ministerio.

Dios guarde á V.—*V. de la Plaza*.

Bandera á media asta—En los edificios públicos de la Provincia, permaneció izada á media asta la bandera nacional, con motivo de los funerales del contra-almirante Gran.

La "Paraná"—Esta cañonera saldrá hoy de nuestro puerto con destino á Martin Garcia para llevar un piquete de soldados que vá á reforzar la guarnicion existente en esa localidad.

Pago—Ayer se ha empezado á pagar á la mayor parte de las reparticiones nacionales que aun no se les habia abonado el mes de Setiembre.

Los deportados orientales—Hace varios dias que dimos cuenta á nuestros lectores de un abuso que desde hace tiempo venian cometiendo las autoridades orientales remitiendo á esta ciudad los criminales que salian de sus carceles.

Este abuso ha sido confirmado por las declaraciones de los deportados capturados.

Los vapores que conducian á los criminales eran el *Júpiter* el *Villa del Salto* y el *Siloé*.

En vista de que han sido confirmadas las denuncias hechas, el Ministro de la Guerra ha pasado al Capitan General de Puertos una nota conteniendo la siguiente resolucion y que aprueba la conducta observada hasta ahora.

DEPARTAMENTO DE MARINA—*Al Capitan General de Puertos*—Contestese á la Capitania General de Puertos, aprobando su proceder con cargo que debo prevenir á los capitanes de los buques precitados que en lo sucesivo se abstengan de cometer actos de esa naturaleza y pase al Ministerio de Relaciones Esteriores para la resolucion que juzgue mas conveniente debiendo entretanto permanecer los presos bajo la vigilancia de aquella reparticion.

Dios guarde á Vd.—*Carlos Pellegrini*.

Bienes Nacionales—Se ha mandado tomar su inventario en estos términos:

BUENOS AIRES, OCTUBRE 15 DE 1879—*Señor Presidente de la Contaduria General*.—Dispondrá V. lo conveniente á fin de que á la mayor brevedad se proceda á levantar datos completos de los bienes de cualquier clase que existan en la República pertenecientes al Gobierno Nacional, con designacion de su estado, situacion y valor aproximado, bien entendido que en esto no están incluidos los territorios nacionales.

Levantará igualmente una cuenta circunstanciada de las cantidades que deban reintegrarse al Tesoro, sea por garantidas abonadas ú otras procedencias, quedando al efecto autorizada esa oficina para proponer á este Ministerio, las medidas convenientes á este objeto.

Dios guarde á V.—*V. de la Plaza*.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 17	*7 a. m.*	*2 p. m.*	*9 p. m*
Barómetro	766 00	765 75	767 00
Termómetro	8	15 2	12
Direccion del viento	S.	SE.	ENE.

SECCION DE SOLICITADAS

El coñac Ottard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores extraordinarios que reina en estos tiempos, que el punch hecho del rico y aromático coñac Ottard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.

Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterias y cafées de la ciudad y campaña. perm.

Dr. Juan Cimone—Especialista

En las enfermedades del pecho, venéreo-sifiliticas y de la piel. 261 Artes 261 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lunes gratis. J12 perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Octubre 16: El oro ha tomado una marcha decidida de alza; casi la totalidad de las transacciones realizadas hoy al contado y para fin del mes han sido hechas al precio de 32 05; á largo plazo está tambien muy firme.

He aquí las operaciones anotadas durante la hora oficial:

Al Contado	$	46351	á 32 32,05
Sábado 18	1	10000	á 32,05
Octubre 25	1	2000	á 32,05
Id 29	1	10000	á 32,05
Id 31	1	218000	á 32,05-D 32,10-32,05
Nov'bre 30	$	40000	á 32
Dic'bre 31	1	20000	á 32

$ 348351

Títulos diversos de crédito—Las operaciones en Cédulas Hipotecarias fueron importantes; abriéndose á 81 3/4 al contado 81 2/8 para fin del mes, pero de pronto empezaron á aflojar hasta hacerse á 81 1/8 para fin del mes.

Como se presentaron muchos compradores á este precio, se afirmaron algo nuevamente y cerraron con vendedores de 81 1/4.

He aquí las operaciones que realizaron:

Al contado	31.450	Serie A 81 3/4-81 1/2
Fin del mes	148.000	81 3/8-81 1/4-D 81 5/8-81 1/4-81 1/8
Nobiem. 30	30.300	á 81 1/4-81
	210.450	

Ultima hora—El oro siguió muy firme y llegaron á hacerse algunas operaciones á 32.10 para fin del mes.

A última hora cedió algo y se hicieron algunas ventas cansando á 32.05.

Cerró con compradores á este precio para toda fecha.

En Cédulas Hipotecarias no se hicieron operaciones pero se mantuvieron y cerraron con compradores á 81 1/8 para fin de mes.

Acciones del Banco Nacional firmes:

Compradores á 61 3/4 para fin del mes.

Fijacion del tipo—Hasta el 18 de Octubre inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y dos ps. (ps. 32) por pesos fuerte segun decreto de esta fecha.

Plata sellada—Cotizamos los bolivianos á 23 ps. m/c. Los soles siguen haciendose á 81 3/8 centavos. Las chirolas valen 77 centavos por 25 gramos.

Propiedad rural—Se ha vendido una estancia en el partido de Rojas compuesta de 5 leguas de campo á razon de 45,000 ps. legua. Vendedor el Dr. D. Bernardo de Irigoyen, comprador el Sr. Ham.

Fletamentos—El vapor *Bessel* de la linea de Lamport y Holt ha contratado directamente para Burdeos, 1000 toneladas de trigo á 30 fts. y 10 p. 0/0, y 300 fardos al mismo precio.

Importacion—Se han vendido dos cargamentos carbon de Cardiff al precio de 8 ps. oro la tonelada abordo á llegar.

Valor de la propiedad—El Martillero Cuenca, vendió ayer por órden del Banco Hipotecario, una casita en la calle de San Juan núm. 514 con la base de 1020 ps. fts. en 3020 patacones. Comprador Sr. Sandalio Lopez.

Rio Janeiro, *Octubre 7 de 1879*—Café, nuestro mercado que cerró á la fecha de mi última revista, firme y bien sostenido, denotó la misma firmeza durante la primera venta del periodo bajo revista y se efectuaron importantes ventas en alza de 100 á 200 reis por 10 kilos.

No obstante en los últimos dias nuestro mercado se mostro mas en calma y á la espera de noticias de los mercados consumidores especialmente de los Estados Unidos, continuando muy satisfactorias.

La razon de este cambio es el espiritu de nuestros compradores se atribuye en parte al alza repentina de los precios en el último tiempo y en parte á las llegadas inesperadas del artículo, cuyo hecho se esplica por la circunstancia de que los plantadores de café ansiosos de tomar la ventaja en los actuales precios elevados están apresurando el envío de sus remesas.

Las cotizaciones de hoy son como sigue:

Lavado	6 $ 300	á	8 $ 200	por kilos	
Superior	6 $ 900	á	7 $ 300	«	
Buena primera	6 $ 600	á	6 $ 750	«	
Regular primera	6 $ 350	á	6 $ 500	«	
Ordinaria primera	5 $ 450	á	5 $ 950	«	
Buena secundaria	4 $ 750	á	5 $ 050	«	
Ordinaria secundaria	3 $ 800	á	5 $ 300	«	

Nuestro Stock constra de 120000 sacos contra 63000 sacos á la fecha de mi última revista:

Las ventas se estiman:

101900	sacos para	los Estados-Unidos.
20900	« «	el Canal y Mediterraneo.
2500	« «	Cabo de Buena Esperanza
800	« «	varios puertos.
126250	sacos.	

Cotizamos los cambios;

Lóndres	21 1/2 pen. bancario;	21 1/2 particular.		
Paris	442	reis	442 reis	«
Hamburgo 546	«	«	556	«

Soberanos 11 $ 260 á 11 $ 330.

Telegramas comerciales—Montevideo, octubre 16—(A la Bolsa) San Francisco 4uaa con yerba; 40000 arb harina para el Brasil á 70. Partidas azúcar Americana via osa á 23 1/2, de campos surtidas á 15 y 16 1/2. Saleron de Lisboa el 5 el *Minho* y el 8 el *Equateur* y *Potosi*. Salen el *Sirax* y *Senegal*.

Vapores—Hoy salen los siguientes

Saturno para Montevideo.

Sirex id Uruguay

mañana 19

Villa del Salto para Montevideo.

Proveedor id Rosario.

Júpiter para Montevideo

Iris id Rosario

DOMINGO 20

Saturno para el Uruguay.

Rio P... id Asuncion.

PARA ULTRAMAR

E. 18 el *La France* para Marseila balija á las 12 1/2.
Id 21 el *Loretta* Amberes y Liverpool id id id id.
Id 21 id *Cotopaxi* id Europa, de Montevideo.
Id 24 id *Senegal* id Burdeos, balija á las 12 1/2.
Id 27 *Portuña* id el Havre.
Id 28 *Potosi* id Pacífico, de Montevideo.
Id 28 *Colombo* id Génova balija á las 12 1/2.

VAPORES ESPERADOS

Procedencia	*Llegada*		*Bandera*	*Nombre*
Lóndres y escalas	Octb	18	belga	*Hipparchus*
Liverpool y escalas	«	18	inglés	*Valparaiso*
Bremen y escalas	«	20	aleman	*Hohenstaufen*
Génova	«	20	italiano	*Colombo*
Valparaiso y escalas	«	20	inglés	*Cotopaxi*
Génova y escalas	«	25	italiano	*S. America*
Rio Janeiro y escalas	«	25	brasilero	*Canova*
Liverpool	«	26	inglés	*Gassendi*
Liverpool y escalas	«	27	inglés	*Potosi*
Hamburgo y escalas	«	29	aleman	*Rameses*
Hamburgo y escalas	«	31	aleman	*Paranagua*
Lóndres y escalas	«	31	inglés	*Vandyck*

Frutos del País—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 16

60 wagones con carga, entre estos, algunos de frutos generales, han llegado los lotes de lanas siguientes:

750 arr. fina, especial al Sr. Somosa vendida por 135 ps. ar.
470 id clase buena general id id 90 ps. id.
400 id por el Sr. Ghiraldo y Muratori sin venderse.
200 id Sr. Unsué 90 ps. id.
220 id id Duggan por 85 ps. id.
150 id id Fernandes sin venderse.
Es todo lo que hay en lanas.

Cueros lanares de matadero, vendidos por los Sres. Unsué 500 doc. de campo 28 rls. lib.
300 por 25 1/2, 1500 doc. de desechos de todo 19 rs.
350 corderitos 14 1/2 ps. doc.
400 doc. mataderos de fábrica por los Sres. Duggan especiales 29 rs. lib.

De campo clases generales por varios 25 1/2 á 26 1/2 rs. lib. con precios sostenidos, los corderitos por Ham 14 1/2, Ghirardo 14 1/4 y cueros de potro 30 y 32 ps. uno.

Cueros vacunos—Muy sostenidos; por los Sres. Ghiraldo y A. M. 180 y 184 ps. pesada, por el Sr. Ham 185 id id.

Sebos: de exportacion, en demanda, con interés; Sr. Ham en bombordelesas 47 1/2 lib. arr.

Sr. Duggan en id 29 id id.

Trigos—En varios lotes trigos del Salado por el Sr. Robbio 100 fan precios reservados

Maiz—Firme, 66 á 70 ps. fga. desgranado

Afrecho—22 á 24 id qq.

Harina—22 á 24 id id.

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 16

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas segun clase con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido:

Defectuosas, 83 arb. mezcla 87 á 80 id id, mestizas 93, 95, id, de id finas 97 100 á 104 id, especiales 102 á 103 id id borrega 90 á 00.

Cueros vacunos secos De acuerdo con su clase y condicion es de entrega se han pagado desde $ 176 á 184 pesada.

Pieles lanares—Matadero 27 á 29 rl. lb; campo 24 á 27 id desecho, 15 á 21 doc; corderos 28 á 36 id id; corderitos 13 á 14

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, uno 28 á 33;

Cerda De acuerdo con su clase, 115 á 132 ps. arb.

Venados—Libre de pintidos, 98 á 100 ps. docena.

Nutria—De la Provincia, 9 á 11 ps. libra

Grasa y sebo En condicion de exportacion 47 á 48 pesos arroba; id id de campo 43 á 40 id id; pisado, 30 á 32, panas, 42 á 44 id id, aceite de potro en cascos, 45 á 45 id id.

Cereales Trigo segun calidad, $ 110 á 140 fanega; maiz, id id id, 61 á 68 id; acebada id 35 á 40 id; harina segun clase y procedencia 21 á 23 $ arb; afrecho 22 á 24 quintal.

Pasto seco Alfalfa segun clase, fardo de campo, 550 á 625 $

Corrales del Sud—Octubre 16.

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Sulpicio Gomes, Juan de' Valle		—Cañuelas	40
C. Casares, Benjamin Avila		—San Vicente	13
J. Artaño, Patricio Martinez		—Pergamino	26
L. Lynch, Amadeo Duene		—Lomas	2

PRECIOS DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto—ler aparte carne y sebo, 520, 530.
Cueros—Novillo—170, 200.
Vaca—110, 180.
Sebo fresco—de 00 á 00.
Carneados para el abasto—Novillos y vacas, 365.
Capones—52, 57.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 16—Liverpool el 19 de Setiembre vapor inglés *Bessel* 1242 tons cap. Hudson á E. Norton con á F. C. del Sud 1527 rieles 7 cascos meros; Burnichon C. 1 c meros; C. F. Getting C 8 c tejidos; J. N. Hurta 6 fds id; P. Parisse 1 c sombreros; M. Forrester 300 atados alambre 52 c tejidos; Apestegdy hnos 9 c meros; Barclay C. 58 atados fierro 55 c 30 fds tejidos; Baron C. 5 c meros; A. Boader 1 c id; B. y J. Carlisle 5 c 14 fds tejidos y algodones; Ashworth C. 500 bolsas arros 53 c 30 fds tejidos; Milligan C. 6 c 1 fdo id, P. Browsell 100 barriles cerveza; J. Bell 6 hijos 16 cjs 9 cascos ferretería; E Tornquist C. 10 cj tejidos; Lagos C. 66 cj 6 fds id. Drabble hnos 6 cj id. E. F. Rodes 1 c perfumería; B. Stokes 51 cj 17 fdos tejidos; J. C. Bell 100 bolsas arros 69 cj meros; Parlane C. 35 cj tejidos; Wedekind C. 5 cj id; Shaw hnos. 20 barriles 8 cj ferretería 1 c id 250 cj fierro galvanizado 200 atados alambre 20 cuñetes ferretería, J. C. Thompson 29 cj tejidos; J. Fulton 1 cj meros; P. Rousseau 1 c meros; Mallmann C. 40 c 15 fardos tejidos; H. Koch 5 cj tejidos, Etchegaray 1 c meros; Watson 9 fdos tejidos; Tramway Anglo Argentino 6 cj meros; Bemberg C. 3 c meros, Barreiro 2 cj id; Gilmour C. 5 cj id; Gifford hnos. 10 cj id; Jacobsen 1 cj libreria; Drysdale C. 1 fdo 7 c meros. 292 btos fierro, 2373 atados 1054 barras fierro 5 barriles 20 fardos 19 cajones ferreteria; B Lezica 1 fdo meros; W. Crawell 16 cj 4 cascos drogas 65 lingotes plomo; Hispano 5 cj 5 fdos tejidos; V. Casares 1003 at alambre; R. Aspinusa 7 fdos alfombras; Lohmann C. 13 cjs meros; P. Parisse 1 cj sombrereria; L. Jacobsen 1 cj libros; órden 30 at fierro, 6 fds tejidos, 8 cascos cristaleria; 65 cj 8 tambores 61 casco, 10 cuñetes art diversos, mtras; J. M. Bell 1 bt; F. Fulton 1 bt; C. J. Shaw 1 id; J. N. Hurta 1 bt; Burnichon 1 bt. Lagos Ca 1 cj 9 bts; Baron 1 bt; Getting Ca 1 cj; Giford hos 1 bt; Ashworth Ca 1 bt; Watson 1 cj 1 bt; A. Stewart 1 bt; Hardy Ca 1 cj; Bemberg 1 bt; Parlane Ca 1 bt; Barclay Ca 1 cj 1 bt; J. C. Bell 1 bt; Wedekind 1 bt; B. y J. Carlisle 1 bt; Hospital Inglés 1 cj; Drysdale 1 cj; Mallmann Ca 1 cj; Hardy 1 cj; J. C. Thompson 2 cj; J. Bell 1 bt; Milligan 1 bt; Drabble hnos 1 bt; Araing Ca bt; A. Hopmann 1 bt; M. Ferrester 2 cj, B. Stokes 3 cj; A. Moy 1 bt; Dewey 1 bt; E. Nolt 1 bt; Ashworth 1 bt; Bember 1 bt.

Liverpool, Amberes el 11 de Setiembre, Rio Janeiro el 11 de Octubre vapor inglés *Leibnitz* 2269 ton cap Brown á E. Norton con á Hardy Ca 53 bts tejidos; Director General de Telégrafos 26 bts materiales para telégrafos 5 cj merc; F. G. Zambianchi 17 cj máquinas; Compañía de Tramway Ciudad de Bs. As. 6 cj librería; Gilmour Ca 5 bts tejidos; E. Hunt 1 bt merc; J. M. Bell 100 cj municion; J. Fulton 16 bts provisiones; E. Rodes 3 cj perfumería; Milligann Ca 200 cj té, 3 canastos quesos; W. Muller 14 bts drogas; Milligann Ca 10 fds tejidos; Malbran Ca 39 at tubos; W. Mackern 1 cj mer; Demarchi Ca 5 cj perfumería; Rodes 1 id; Pini Ca 5 bts merc; Humphrys 13 tejid; A. Cocquetaux 3 cj medias; Mackern hnos 8 cajones libreria; Demarchi hermanos 12 btos merc; Bossi Compañía 20 btos ferretería; Ferro Carril del Norte 114 bts fierro C. F. Gettin C 17 bts tejidos Barclay C 10 fds id Milligan C 2 fds id B. Stokes 25 fds tejidos Ferro C de Ensenada 6 cj meros Gettin C 100 caso cemento 1 cj quesos Moller C bts meros Hammer O 109 bts 10 cj drogas V. Casares 2027 at fierro 4 cascos meros órden 6 fds tej dos 9 cj cristalería, 9 fds. algodones, 14 cj. perfumería 3 cj. ferretería 2 tambores. pintura 7 cj. papel 14 cascos pinturas 303 barras fierro 10 fds. lanas 50 cj. vino 30 cj. merceria, 30 bts máquinas 20 fds. papel, 30 btos. papel 20 cj. papel 50 cj. sal 2 cj. merca. 19 cj metal; 20 cj. drogas 53 cj merceria 3 cj libreria 5 cj. muebles 10 1/2 canastos. café 26 bts merca 14 bts máquinas 172 cj hojalata 757 bts provisiones 10 mtrs y ropa.

Amberes Lagos C 9 fds algodones B. Tornquist 3 fd lana 10 cj meros Drisdale C 13 cascos alambre 20 at id B. Norton 30 cascos harina O Sommer, 1 cj objetos privados Mantels C 20 bts meros B. Lobato 9 cj id, Jaure Hos. 1 cj id A. Zerraquin 16 cj id Apestegny Hos. 100 barriles azúcar W. P. C. 250 bols azúcar W. P 100 id id M. P. 500 bts meros J. Lanus 200 cj. velas Bemberg C 7 cj tejidos Wedekind C 4 cj lanas C Ormonde 5 cj mármol Vercassi 2 cj cigarros Stehle 4 cj órden J. Mahoney 52 cj máquinas A. Zorraquin 32 cj cristaleria 1 cj lámp. Pietranera 30 cj cigarros Baulion 2 cj tubos de Paris Zuberr C 30 cj vino 1 cj papel de colores Jaure Hos. 1 cj medias Chute Hos 1 cj papel Mollmann C 2 cj tejidos Rosello 24 cj papel P. Dillemann C 21 cj meros 2 cj quincalla, 6 bts id; G. Falcon 3 cj pólizas Bemporich 1 cj drogas; Bemberg C. 11 cj tejidos 16 cj sombreros; Villanueva 1 cj id; Navarro C. 6 cj id; 1 cj merca; Araing C. 1 cj encuadernaciones; Alemany hnos 16 cj papel; P. Dillemann C. 1 cj, armas, 4 cj quincalleria; P. Gerbo 5 cj lanas, 1 cj meros; R. Escudero 2 cj papel; Porgues 251 rieles, 3 cascos ferreteria órden 1006 rieles, 30 cascos ferreteria. 5 cj meros, 21 bt papel, 1 cj meros; A. C. Lhack 500 barricas azúcar, 3 cj mtras.

Rio Janeiro Steamer C. 2136 ... Rosa 85 rollos tabaco; M. Miró 1 ...

Liverpool y Burdeos vapor inglés *Valparaiso* 4230 tons cap Hamilton, á Christophersen con á J. Bell 440 at. alambre 100 cj hojalata; Mantels 88 cj fierro, 7 cj perfumería; J. B. 800 bsas arros; W. R. 3 id id; Clark 793 at, 1563 barra fierro; Hardy 2 cj botones; Gas Bs. As. 203 tons carbon, órden 57 bts meros.

Burdeos Mallmann 70 cj vino; Cranwell 4 cj drogas; Bell 50 cj coñac; Cottey 5 bsas losa; Parry 20 cj azúcar, 143 cj vino, 210 cj coñac, 10 barriles vino; Bergmann 112 bordalesa vino, 50 cj coñac; Forgues 15 cj y 4000 piezas fierro; Irasú 2 cascos vino, 1 cj meros; Riveweax 1 cj meros; Rolland 26 cascos coñac; Lagranled 10 barriles vino, órden 7 14 meros, 8 cj id, 2 cj coñac. 7 barriles vino, 10 cj licores.

Santander Caride 150 cj cidra; Herrans 50 cj sardinas, 10 cj pescado; A. Antonal 8 fds meros; J. Lopez 200 cj sardinas, 1 cj meros; S. Martinez 3 caso vino; A. M. Ventruy 1 casco id

Montevideo vapor Inglés "*Saturno*" 200 tons cap Magnasco á P. Risso con á Hardy 1 cj. mero y Talman 9 id id Hammer C. 13 sacos almendras 10 id cacao Devoto 8 fdos. mero; L. Magregor 1 cuñete soda; C. Bilbao 1 btid; C. L. Bally 1 pa id; E. Madero 1 bt id; B. Lavignon 1 id id; F. Pereira 1 pag 18 ftes. E. Norton 1 bt encds; E. Torquist 41 pftes. 50 Fermepia 100 pftes.

Rosario vapor Nacional *Proveedor* 100 ton cap á D. Bruce con á C. Seal 2 cj meros; D. Brisan 1 cj queso; L. Bulet 34 tercerolas vacias; M. Ocampo 5150 p plata; B. Stoker; 1 pag encs; Tonsand 1 cj manteca; Banco de Lóndres 2172 fs oro A. Ramayo 400 ps plata B. Acosta 500 ps B. Napp 2 cj plantas J. Cabruja 9068 ps R. Viñas 8 cj vacios 450 ps plata P. Batde 1 peg enco M. Arnala 1 cj id 1 lio id Lazaro M. Montero 1 cj encds M. Arnold 400 ps J. Calvo 1 bt encs L. Echague 1 cj id órden 363 ps m/c 1239 ps m/c 6490 ps m/c.

Montevideo vapor oriental *Villa del Salto* 200 tons cap Morse á E. D. con á J. Galos 15 canastos limones 5 fdos pellones; E. Tornquist 6 cj meros, Blagden 3 bolsas meros; M. Gambin 21 pfs 48 L de Luis 1 c encs; R. Garcia 13pfs 70 M. de Estevan 1 paq encs; oden cj meros.

ENTRADAS DIA 16—Montevideo vapor inglés *Saturno*.
Id id oriental *Villa del Salto*.
SALIDAS DIA 16—Uruguay vapor inglés *Saturno*.
Id id oriental *Villa del Salto*.

AVISOS DE LOS BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. m/c. y 16 ps. fts.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se los abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias á mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARES DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio desde 7 dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de S. Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos Salto, Azul Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz San Pedro, Pergamino, Tandil y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Por disposicion del Directorio se previene al público que desde el 16 del corriente Junio y hasta nuevo aviso regirá la tasa de interés y descuento:

ABONA

A depósitos comerciales m/c. y curso legal	2	p 0/0
id particulares á premio	3	p 0/0
id á oro á la vista sin interes		
id á 60 dias	2	p 0/0
id á 90 dias	3	p 0/0

COBRA

Por descuento de pagarés m/c y curso legal	6	p 0/0
id de letras	7	p 0/0
id pagarés á oro	7	p 0/0

Buenos Aires, 16 Setiembre de 1879.

R. Gayan—Secretario. perm

JOSE DE CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses se á como sigue:

SE PAGA

Por depositos en cuenta corriente á la vista	2	p 0/0
" en " " oro sellado	sin interés	
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	2 1/2	p 0/0
" " 60 "	3	p 0/0
" " 90 "	3	p 0/0
" " 60 " en oro sellado	2	p 0/0
" " 90 " en "	3	p 0/0

A plazos mas largos, convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9	p 0/0
Por id id id en oro sellado	9	p 0/0

Descuento de pagarés y letras sera convencional

LETRAS DE CAMBIO

ESPAÑA

Se dan sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes Génova pagaderos en 90 pueblos de Italia.

SUIZA

Pagaderos en 30 pueblos de Suiza.

CARTAS DE CREDITO

Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hastalas 5 p. m.

BUENOS AIRES, JULIO 1.° DE 1879.

BANCO NACIONAL

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1	2 1/2 p.
" " con 15 dias de aviso	3	"
" " á 90 dias fijos	5	"
" plata despues de 90 dias	3	"
" moneda de curso legal á la vista	3	"
" " con 15 dias de aviso	4	"
" con 90 dias fijos	5	"
caja de ahorros despues de 30 dias	6	"
Previene tambien que recibirá en depósito billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2	

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal	10
Por adelantos en cuenta corriente y renovacion de letras en moneda del Banco Nacional	11

Buenos Aires, 3 de Mayo de 1879.

El Directorio.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Inauguracion de la temporada de primavera, compañía de opera lírica y baile, Sábado 8 de Octubre 1879. Debut de la compañía de canto. 1ª representacion del drama lírico en 4 actos del maestro F. Marchetti: **Ruy Blas**—PERSONAGES—Da. María de Neubour, Sra. Bianca Blume—Dn. Salustiano de Bazan, Sr Scipione Tito Terzi—Dn. Pedro de Guevarra Sr. Jacinto Serra—Dn. Fernando de Córdoba, Sr. Pedro Bossi—Dn. Guritano, Sr Gaetano Cesari—Da Giovanna de la Cueva, Sr. Luisa Lombardini—Dn. Manuel Arias, Sr. N. N.—Ruy Blas Sr. Mario Marasini—Casilda Dama, Sra. Margarita Sbragni—Un Ugier, N. N. Damas de honor—Grandes de España—Consegeros del Rey—Guardias—Pajes etc. etc. La escena pasa en Madrid parte en el Palacio Real, y parte en la casa de Salustio época 1698.—Empezará á las 8 en punto.

TEATRO DE LA ALEGRIA—Segunda funcion del teatro nacional para el Domingo 19 de Octubre dada por la sociedad argentina Estímulo Dramático, á beneficio del maestro compositor Ernesto Reposi.—Programa: 1° Progreso, gran marcha compuesta y dedicada á la sociedad Estímulo Dramático por el beneficiado.—2° el drama en 4 actos y en prosa original del conocido escritor D. Francisco F. Fernandez, titulado: **El Sorracho**.—3° en el intermedio del 2° al 3° acto, la Sra. Rosina Bruzzone por obsequio al beneficiado, cantará la romanza del ler. acto de la opera nacional en idioma patrio titulada **La Chiriguana** letra del jóven José A. Avellá, miembro de la sociedad, y música del maestro Reposi.—4° estreno de la zarzuela nacional en un acto, orijinal y en prosa, letra de José A. Avellá y música del beneficiado y cuyo título es **Por no usar Anteojos** cantada por la señorita Bedós y los aficionados Saborido y Silva acompañándolos en la ejecucion otro miembro de la sociedad. La señorita Bedós artista dramática, se ha prestado gustosa y desinteresadamente y contando con la indulgencia del público á desempeñar el papel de LOLA en esta zarzuela.—A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS

COCINERA

Se precisa una que sepa bien su oficio, se pagará buen sueldo, en la calle de Cuyo No. 142. O17v19

Cocinero se ofrece uno español y es muy formal y tiene mucha práctica en la cocina del país, y sabe muy bien su oficio y tambien trabaja de repostero y tiene muy buena conducta y muy buenas recomendaciones, en la calle Defensa 198 (relojeria) O17v19

Se necesita una cocinera y una muchacha se prefiere extrangera con buenas recomendaciones. Ocurrir Paraná 522. O17v19

Profesor Inglés para enseñar inglés, teneduria de libros, y cuentas por sistemas muy rápidas. Ocurrir calle Independencia núm. 321 ó á M. dirigido á esta imprenta. O17v23

Se ofrece una cocinera muy formal y del pais muy aseada y puntual en el servicio y sin cama Venezuela núm. 333. O17v21

A quien convenga Un hombre formal, con garantías. se ofrece como administrador ó cobrador de alquileres, á mas pondrá un dinero en depósito como mayor garantía de su persona, ocurrir con una esquela á I. F. G. calle Independencia No. 665 á cualquier hora. O10v19.

Se precisa una sirvienta de 16 á 18 años, ocurrir al lado del almacen San Cárlos, calle Rivadavia, Almagro. O17v21

Mucama se ofrece una con buenas recomendaciones Moreno 279. O17v19

Se ofrece un hombre formal con recomendaciones para limpieza de escritorio, piezas amuebladas, mandados etc. Reconquista 89 2er patio. O17v19

Pieza con sus muebles y servicio se alquila una en parage central, San Martin núm. 203, casa de familia. O17v19

25 hasta 60.000 pesos se dá sobre hipotecas, calle 25 de Mayo 160 escritorio. O17v21.

Cocinero que sepa bien su oficio se necesita calle de Rivadavia 445 altos. O17v19

Vascos españoles Por el vapor que llega hoy vienen peones, mucamos, cocineros, cocineras, matrimonios para el campo, y chicos todos vascongados, el que desea ser bien servido puede ocurrir á la calle Cerrito núm. 24, fonda. O17v21

Se ofrece un jóven español para jardinero, ó quintero el que se interese en ocuparlo puede dirijirse á la calle Entre-Rios núm. 36, de 1 á 5 de la tarde. O17 v19.

Se necesita una muchacha de doce á catorce años, se prefiere estranjera, ocurrir á la calle de Belgrano núm. 930. O17 v21.

Se necesita una cocinera en la calle de Piedras 406. O17 v19.

Agencia de colocaciones 25 de Mayo 241 altos, se precisa 1 mediasuro de ovejas, 1 mayoral tramway, 1 cochero, 3 peones 1 capatas barraca, un mozo para abordo, 1 portero y sirviente para acompañar un señor á Europa. O17-1p.

Se precisa un muchacho para aprendiz tapicero de 14 á 15 años que sepa leer y escribir, que tenga buenas recomendaciones, calle Belgrano núm. 487. O17v19

Muchacha de 13 á 14 años de edad, se necesita una en la calle Lima 663. O17v19

Calle de Comercio núm. 455 se llevan viandas á domicilio. O17v21

Cocinera se necesita calle de Charcas 149. O17v21

Máquina para lavar con prensa para la ropa lisa, para un hotel, ó establecimiento de mucha ropa, se dará muy acomodada por no hacer falta, ocurran de 8 á 11 y de 5 á 8 p. m. Santiago del Estero 306, entre Méjico y Chile. O17v19

Cocinera ó cocinero que sepa su oficio, se necesita para una casa-quinta cerca de la ciudad, calle Chile núm. 148. O17v21

Lecciones de matemáticas, conforme á los programas del Colegio Nacional y de la facultad de matemáticas, dirijirse Cerrito 306. O17v25

Gun club se avisa á los S. S. Socios que al Domingo 19 habrá tiro de palomas en el local del Club (Maldonado), es una de las últimas reuniones de la Estacion. Entrada al recinto de espectadores $ 25.—Secretario. O17v19

A los señores sastres de la campaña. Tengo el honor de avisarles que acabo de recibir por el vapor francés «Orenoque» un espléndido surtido de paños y casimires para la estacion de verano, de gustos los mas modernos y á precios muy reducidos. Mis favorecedores encontrarán tambien en mi casa todo lo concerniente al ramo.—J. Lacoste—Calle Tacuarí 93 y 94 entre Victoria y Alsina (antes Potosí) O17v20.

Se precisa un jóven para repartir por la casa se pagará buena comision. Se precisa un jóven de 14 á 15 años hijo de familia calle Uruguay núm. 406 de 11 á 12 del dia. O17v1

Teneduria de libros por solo 200 ps. y en menos de treinta lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de negocio, no pagará nada. 860 Corrientes 860. O17v19

Al comercio El abajo firmado, pone en conocimiento del público que ha vendido con esta fecha la casa de negocio de (Barberia) que tenia en la calle de Artes núm. 605 con sus existencias á D. Antonio Casavilla, quedando el activo y pasivo á cargo del comprador—Buenos Aires, Octubre 14 de 1879.—*José Martinez*.

Otro

Desde esta fecha la casa de negocio de (Barberia) situada en la calle de Artes núm. 655, que antes giraba á nombre de D. José Martinez y Ca., queda por compra hecha á nombre del que suscribe. Si alguna persona tuviese que hacer algun reclamo, lo efectuará dentro de los 3 dias á contar desde la fecha, pasado este término no se oirá recamacion de ninguna especie.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1879.—*Antonio Casavilla*. O17v19

AL PUBLICO

Comunico al público en general y á mi clientela en particular, que liquidaré á precio de factura, por dejar el negocio de mueblería, el gran y variado surtido de muebles hamburgueses, y hechos en el país, que tengo como siempre á la disposicion del público.—Al mismo tiempo aviso que alquilaré mi casa calle Suipacha No. 38 y 44, altos y bajos.—*Federico Rutemberg*. O17v4Nbre

Agencia de colocaciones Reconquista 309 en esta se precisan 1 quintero, 1 carrero, 1 pintor, 1 peon para almacen, 1 jardinero, 2 peones para barraca, 3 peones para el campo, 1 encuadernador, 1 capataz para estancia, 1 tenedor de libros, 1 cocinera, 1 niñera, 1 mucama, 1 ama de leche, 1 cocinero, 2 mucamos, 1 cochero, 1 mediador de ovejas, 1 peon limpia-via, 1 peon para una caballeriza, 1 peon para cocina, 1 moso de fonda. En el dia 16 se dieron 12 empeos entre la ciudad y la campaña.

La agencia se encarga de dar empleo á toda persona que se encuentre sintrabajo que inmediatamente será colocado, tambien se encarga de cobranza en general á módica comision, para el efecto, cuenta con tres empleados activos.

Al mismo tiempo recomendamos á las familias arjentinas y estrangeras y á los comerciantes en general, que esta agencia tendrá siempre á su disposicion buenas persona de confianza y con buenas recomendaciones: toda persona que precise empleados, puede ocurrir á esta que serán bien atendidas con prontitud y esmero; la persona que solicite un empleado queda libre de toda renumeracion, 209 Reconquista 209—El Agente. O17 1p

GRAN FABRICA DE PERSIANAS
Y PUERTAS
GAELANO Y FRANZOYA
226 URUGUAY—228

En este establecimiento ha inventado un nuevo sistema de persianas celocias á las que se han dado el nombre de su inventor «Persianas Galeanos».

Esta especialidad de persianas tiene la ventaja de dar la luz y oscuridad en las piezas en que se coloca, con la insensible fuerza de un dedo sin trabajo de bajar y subir como en las persianas cortinas.

Para verlas y convencerse este culto público, tendrá á bien pasar por nuestro taller, situado en la calle Uruguay, núm. 226 entre Corrientes y Gral Lavalle, donde están espuestas, las que se venderán á precios reducidos.

En el mismo taller se hace toda clase obra blanca á precios muy módicos.

En esta carpinteria se construyen las «Imprentas escolares para enseñanza de la lectura, dictado, gramática y aritmetica. Siendo un nuevo sistema. O17v23

Gratificacion se dará una buena gratificacion á la persona que hubiera hallado una cartera conteniendo varios documentos importantes á favor de los Sres. Ramon y Cárlos Bilbao, juntamente una letra girada por el Banco de Carabassa, á favor del Sr. D. Domingo Zabalo sobre Francia, dos números de loteria y si resultasen premiados, serán para el que se sirva entregarlos.

Se previene que se han tomado las medidas necesarias, para que dichos documentos que contenia la cartera, no tenga efecto ninguno, mas que á los interesados Sres. Bilbao.

Se servirán entregar en la calle de Cochabamba núm. 525 ó Buen Orden núm. 188, donde será bien gratificado. O17v18

Mensura Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber á quienes interese que el Agrimensor D. Rómulo Otamendi vá á practicar la mensura y division del campo propiedad de la testamentaria de D. Manuel de la Rosa (4) Ventus, ubicado en el partido de Balcarce, lindando por el Oeste y Sud D. Pedro Luro, por el Este D. Fernando Otamendi, y por el Norte D. Francisco Saena Valiente y Luro. Los autos en que se ha ordenado esta mensura, tramitan por la Secretaria á cargo del escribano D. Sebastian Martinez á que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Octubre 17 de 1879. *Eduardo Guillermo Oliver*, Escribano Público.

NOTA—La mensura á que se refiere el edicto anterior se principiará el dia 27 del corriente.—Buenos Aires Octubre 16 de 1879—*Romulo Otamendi*, Agrimensor Belgrano 447. O17v19

Por disposicion del señor don Enrique Bonifacio Juez Comisario del concurso formado á don Sisto Martinez se procederá á la venta en público remate por el martillero Don Tiburcio Bustos el dia 27 del corriente á las 11, de todas las existencias de la talabarteria situada en la calle de Lima núm. 174, perteneciente al fallido—Buenos Aires, Octubre 14 de 1879—*Eduardo L. Durao*. O17 v26

GRAN YESERIA
BUENOS AIRES
A VAPOR

Tabiques compactos, lisos, parejos, sólidos y económicos, sin necesidad de revoque á 30 $ vara cuadrada estos tabiques son los únicos privilegiados por el Exmo Gobierno Nacional, y se perseguirá á los imitadores con todo el rigor de la ley. Unicos constructores—*Dubertrand Hos*, calle Cuyo 456. O17v17N

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrrouge se notifica por medio del presente y por el término de cinco dias á don Daniel y Julio Amadeo que en los autos que contra ellos sigue el procurador don Juan Sagasta en representacion del Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de pesos que tramita por la secretaria á cargo del escribano don Angel Julio Blanco, á la que se encuentra adscripto, ha recaido el siguiente auto—Setiembre veinte y cuatro de 1879—Por lo que resulta del certificado de f. 29 vlta. 30 declaránse rebeldes en este juicio, á los señores Daniel y Julio Amadeo, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 465 del Código de Procedimientos, librese oficio para que se trabe embargo en los bienes denunciados acumulandosé los espedientes—Fonrouge—Ante mí, A. Julio Blanco—Buenos Aires, Otucbre 15 de 1879.—*F. A. Gonzales*, Perú 130. O17 v22.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Fris, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparescan por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repecto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones con arreglo á derechos bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1879.—*Avelino Rolon*.—Escribano Secretario. O17v17n.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia, en lo Civil y Comercial, del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de seis meses á doña Petrona Mansilla, á fin de que en dicho periodo se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en la testamentaria de D. Teodoro Almada, que tramita por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes—Dolores, Mayo 12 de 1879—*Severo T. Crespo*. O17 v18.

Se necesita un sócio con 50,000 ps. Belgrano 1325 altos. O12v22

Se necesita un cocinero ó cocinera calle Méjico 1372. O14v18

Muchacho como de 12 á 14 años para todo servicio de una familia, se precisa uno en la calle del Perú No. 385, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. O15v17

Se ofrece una señora formal para la cocina, se prefiere sea para un matrimonio ó corta familia, ocurrir calle Florida No. 23 segundo patio, ó sea para cuidar una casa. O15v19

Mujer sola Se le dara una pieza en recompensa de un corto servicio, teniendo todo el dia desocupado para atender al trabajo que ella tenga, Corrientes 130. O15v18

Mucama Se necesita una con recomendacion en la calle de Bolivar 212. O15v17

Se ofrece un cocinero español de profesion con buenas recomendaciones, calle Artes núm. 24 primer puerto á la derecha. O15v18

Trajes completos para hombre á 200 220 y 240 recien recibidos, Gran baratillo Nacional, Belgrano 354 (entre Tacuarí y Buen-Orden) O15v18

Cocinera con cama, se necesita con buenas recomendaciones para el servicio de dos personas. para tratar Moreno 171 de 11 de la mañana á dos de la tarde. O15v18

Sirviente para el campo, se precisa uno español con recomendaciones, Piedad 546. O15v18

Muchacha se necesita una para cuidar un niño en la calle de Libertad núm 38. O15v18

Mucama se necesita una Florida núm. 50. O15v18

Se necesita un muchacho para dependiente de almacen, se prefiere español de 14 á 15 años, con buenas recomendaciones, Venezuela 84. O15v18

Piano á cuadro con piezas modernas, se vende barato ocurrir Chile 535. O15v16

Batones bordados de clarin preciosos gusto, á 200 y 300 pesos uno, estos últimos valen en otra parte 800 pesos, acudir que quedan pocos en el antiguo baratillo del Boulevard. Piedad esquina á Callao. O15 v17.

Se vende uno ó dos solares de terreno en San Fernando á tres cuadras de la estacion y á tres cuadras de la plaza, por la mitad de su valor, ocurrir Lima 549. O15v19

Mucama con buenas recomendaciones se necesita Suipacha 249. O15v17

En San Fernando Se alquila una casa muy decente para veranear, ocurrir Cuyo 624. O15v17

Dependiente para tienda, merceria ó bazar, se ofrece uno que desea instruirse en el ramo, sin sueldo, hasta tanto no esté práctico, tiene buenas recomendaciones, darán rason en la calle Suipacha 177. O15v23

Sirvienta se necesita una para el servicio de una corta familia Belgrano No. 182. O15v18

Da. Viviana Baliño Se desea saber el paradero de dicha señora, ó de sus herederos, para comunicarle un asunto que se relaciona con don Mariano de San Juan.—Dirijirse á la calle de Cochabamba No. 295 ó Lavalle 792. O15v23

Uso doméstico de todos anchos para sabana, con una tercera parte de rebaja los hay á 7, 8, 9, 10, 11 12, 13, 14 y 15 ps. vara en el baratillo del Boulevard Piedad esquina á Callao. O15v27

Percales á la pompadour rica clase y gustos garantidos á 4 1/2 ps. vara, hay otras clases á 3, 3 1/2 y 4 pesos vara, en El Antiguo Baratillo del Boulevard, Piedad esquina á Callao. O15 v17

Groes negros ricas clases vendemos sin precio determinado tenemos una partida muy baratos y hay que liquidarlos á cualquier precio á 25, 30, 35, 40, 45 y 50 ps. vara gró blanco lo que vale 50 ps. aquí á 30 ps. vara. Esta oportunidad se encuentra en el baratillo del Boulevard Piedad esquina á Callao. O15v17

Cortinas bordadas lindos gustos se acaban de recibir en el antiguo baratillo del Boulevard se venden con un 40 p% de rebaja á 180 ps. par. Piedad esquina á Callao. O15v17

Al comercio Aviso haber vendido la fonda de mi propiedad situado en la calle Paseo Colon No. 209, á don Ghione Alerinc; el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de tres dias, pasados los cuales no atenderé ninguno.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1879.—*P. Ricardo Lorenzo y Ca.* O15v17

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa ó fuera, Paseo Colon 105 darán rason, tiene certificado médico. O12v17

Se ofrece un buen jardinero, intelijente en la horticultura, y con exelente recomendacion de su conducta y honradez, para la ciudad ó campaña, dirijirse calle Moreno 109 bajo las iniciales D. B. O11 v20

Se compra un terreno ó una casa vieja que tenga lo menos 15 varas de frente por 50 de fondo, y que sea situada á 2 dos ó tres cuadras del Mercado del Plata para tratar calle Bolivar núm. 518. O11 v19

Se precisa un oficial zapatero para trabajar en la misma casa, Rivavia 908. O14v17

En casa de familia Se alquilan piezas amuebladas, Cuyo núm. 19, altos. Precio módico. O9 v25

Rifa EN SAN MARTIN—Se previene á los tenedores de esos billetes que pueden imponerse del estracto en la calle Victoria núm. 98, Recoba Nueva; y que pasados 90 dias desde el 28 de Setiembre último esos billetes quedarán sin valor alguno. O9 v25

Por 400 pesos ... sando el ramal que vá á Barracas, y á cuadras de la estacion de Caridad á igual distancia á la Nacional tiene 7 piezas edificadas á la moderna, jardin, árboles frutales de rica fruta y verduras, y para tratar en la misma casa. O11v19

N. PANINI
ROMANO

Pintor historico y retratista, domicilio Hotel del Globo O10v16

Lustrinas negras ricas clases las hay sin competencia en los precios á 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, y 15 ps. vara en el antiguo baratillo del Boulevard Piedad esquina Callao. O15v17

Se ofrece una señora casada sin familia para cuidar un niño ó dos, ó niñas en su casa en la calle Moreno 483 daran rason. O14v19

Cocinera con cama y mucamo se necesitan con buenas recomendaciones para el servicio de dos personas; para tratar Moreno 171, de 11 de la mañana á 1 de la tarde. O14v17

A la véritable économie des familles, Begné fundador de la primera fábrica de calzado encorasado, de Gregorio Mahorade, calle Defensa número 20 (Recoba vieja,) ex-director de la misma, previene al público y á sus relaciones que acaba de establecer una fabrica por su cuenta de calzado, para niños y niñas, en la calle Maipú 204, se vende por mayor y menor. S21v21Obre

En la calle de Cuyo núm. 558 altos se desea tomar en alquiler una casa baja que tenga ocho ó nueve habitaciones. O14 v17.

Cocinera para el campo, que sepa su obligacion y tenga recomendaciones, para tratar calle Alsina 498. O14 v17.

Se alquila una casa con diez piezas todas independientes, cocina, aguas corrientes, resumidero, etc. calle Perú núm. 363. O14 v17

Se venden carneros reproductores raza Rambouillets puros. Ocurrir calle de Salta No. 275. O14v17

Se ofrece un español recien venido, para mozo de hotel, café ó restaurant, para tratar Cerrito No. 24. Café. O14v17

Calle Belgrano 390 se ofrece una ama de leche fresca vasca, y sana, para crear en su casa O14 v17.

Se ofrece Un matrimonio: ella para cocinera ó mucama, y él para portero ó otro destino, el que quiera dedicar este matrimonio se presenta con las mejores recomendaciones. Ocurrir á la calle 25 de Mayo núm. 241, cuarto núm. 1. O14 v17.

12 pianos en la calle Florida 22, hay 12 pianos para venderlos sumamente baratos son franceses y de los mejores fabricantes, pueden verse á toda hora del dia. o7v22

Se alquila un almacen en punto central bueno para cigarrería, bazar y otros por el precio de 1200 $ mensuales Florida 86 darán rason. O14v17

Se ofrece una ama de leche fresca española con buenas recomendaciones en su casa y fuera es inútil presentarse no siendo buen sueldo Cuyo 1234. O12v17

Aviso Municipal

Debiendo procederse á recojer los perros que se encuentran en el Municipio sin la correspondiente chapa que acredita la patente, se previene á los dueños de ellos le pongan un collar con la chapa y los que la hubiesen perdido se presenten á la Contaduria Municipal á munirse de otra; pues todos los que se encuentren sin ella serán tomados y muertos inmediatamente, no haciendo lugar á los reclamos que se entablen por no haber dado cumplimiento á lo que dispone este aviso. O16 v24

Retratos desde 50 ps. hasta 300 la docena se hacen con toda perfeccion y esmero, calle Florida núm. 82. O16v19

En busto ó cuerpo entero, se hacen magnificos retratos abrillantados, desde 50 $ la docena, en la calle de la Florida núm. 82. O16v19

Aviso Municipal

Se previene á aquellos que hasta ahora no han pasado por la Municipalidad á abonar el derecho de visita de pesas y medidas y que han recibido la boleta correspondiente en sus domicilios, que solo tiene de plazo hasta el 24 del corriente para efectuar el pago de dicho impuesto.

Los que hasta esta fecha no hubiesen pasado por la Municipalidad á efectuar el pago; serán llamados á las comisarias á hacerlo, donde á mas del impuesto se les impondrá una multa del doble de él como lo establece el art. 12 de la ley impuestos. O16 v24

En cuerpo entero ó en busto se hacen magnificos retratos en la fotografia, calle Florida núm. 82. O16v19

Casa de campo se alquila una frente á la Estacion Liniers (Ferro Carril del Oeste) para tratar Victoria 304, ó en la misma estacion O16v19

Se ofrece una vasca española para coser, planchar y cocinar en casa particular, tiene recomendaciones de su conducta. Balcarce 59, daran rason. O16v18

Casa se alquilan unos lindos altos de tres preciosas piezas, cocina y demas oficinas. Para verlas y tratar, Bolivar 230. O16v19

Cocinera se precisa una con cama, y garantia. Piedad 725. O16v19

Polled Angus hay dos animales vacunos de esta famosa cria en exhibicion por tres dias, desde la una á las dos de la tarde, son los primeros animales de esta clase que han venido al país, de la propiedad del Sr. D. Cárlos Guerrero.—Tattersalls 981 Rivadavia. O16v18

100 cuentas litografiadas y 100 tarjetas al minuto se regala al que compre 100 atados cigarrillos "El Tipógrafo", fabricados con tabaco habano puro, que valen 150 ps. Ocurrir litografía Alsina 123 O16v18

25 tarjetas al minuto de regalo al que compre 25 atados cigarrillos "El Tipógrafo" fabricados con tabaco habano puro vale 35 p. pedidos litografía Alsina 123 O16v18

A 95 pesos par, botines para hombre hechos en el país, de recorte y con puntera, punta aguda y cuadrada, con la costura garantida en la Zapateria la "Época" Rivadavia 352 entre Lima y Salta. O16v18

Confiteria se vende en la calle de cangallo núm 533 frente al templo masónico se venda balance ó por un tanto al gusto del comprador ó con descuento, la casa tiene contrata módico alquiler y mucha comodidad su dueño la vende para retirarse á la campaña para restablecer su salud. O16v24

Buena pichincha se vende por tener que ausentarse del país, el lindo restaurant, Baron Brisse, contando con una buena clientela garantida, no hay ninguno que la iguale, por estar el primero en su ramo en Buenos Aires, se dará por un precio módico, condiciones muy ventajosas para el comprador, calle Corrientes 332. O16v18

Logia Libertad El estado del resultado de la conferencia del 28 de Setiembre último, en el teatro de San José de Flores, quedará depositado durante ocho dias, en la farmacia del señor Franco (en Flores) para ser inspeccionado por cualquiera persona que tenga interés ó curiosidad de conocer ese estado—Octubre 14 1879. O16v18.

Se alquila la casa calle Tucuman núm. 730 Tiene nueve habitaciones, cocina, algibe, gas, y tres patios, en la casa contigua darán rason. O16 v18

Oficial y un medio oficial sastre se necesita en la calle de Esmeralda núm 40. O16v17

Muchacho de 15 á 17 años para quinta, prefiriendose francés ó vasco, se necesita Piedad 159. O16v19

Sirviente se necesita uno en la calle de Salta 167, con recomendacion. O16v19

Cocinero Se precisa uno en la calle Venezuela No. 250 O16v19

Baratura se hacen magníficos retratos en busto y cuerpo entero desde 50 ps. la docena en la calle de la Florida núm. 82. O16v19

Se alquila una hermosa casa. San Martin No. 352 V16v19.

Sócio Se necesita uno para un establecimiento de caballeriza central que tiene 80 caballos á pesebre, se prefiere una persona decente con poco capital, el interesado deja una carta en la oficina de este diario con las iniciales M. M. O16v19

Mucama que sepa coser se precisa en la calle Moreno No. 413. O16v19

Un profesor inglés, que tiene algunas horas disponibles, se ofrece para dar lecciones de inglés á domicilio y en su casa Corrientes 778 (altos.) O16v19

Desde 50 ps. hasta 300 la docena de retratos se hacen en la calle de la Florida núm. 82. O16v19

Por solo 50 ps. m/c. en la fotografía calle Florida 82, se hace la docena de magníficos retratos. O16v19.

Sirvienta italiana Se necesita una en la calle Suipacha núm. 116 sombrereria del «Cuervo.» O14v17

Cochero Se necesita, Piedad 190. O15v18

Costurera se precisa una para casa de familia que sepa cortar y coser en máquina de mano en la calle de Cuyo núm. 142. O15v17

Honradez Española calle Esmeralda 124—En esta oficina se precisan 20 esquiladores, no olvidarse de la calle Esmeralda núm. 122. O15v17

Cocinera Se necesita una en la calle Lorea 207 O15v17

Sociedad «Union Alpargatera.» Se avisa á los sócios de esta sociedad pasen por la secretaria calle de Chacabuco No. 105, á recojer la invitacion para el banquete y baile que tendrá lugar el 1° de Noviembre—*La Comision* O15v17

Mucama para cuidar niños se necesita en la calle Cuyo 665; es escusado que se presente si no está muy bien recomendada. O 5v17

Se alquilan central—Una ó dos piezas bien amuebladas, en casa de familia inglesa, calle Piedad 31 altos. O15v19

Se vende la boteria calle Piedad núm. 198, por no poderla su dueño atender. El que la compre hará una brillante adquisicion, cuenta con muy buena clientela, es de poco capital y seda muy barata. Ocurrir Piedad 198. O14 v24.

Magan y Papsdorf Victoria 62, participan al público y á sus amigos que se han establecido en esta plaza como rematadores, corredores y gestores de negocios civiles ó mercantiles. Tienen á vender fincas en esta ciudad y propiedades de campo en esta Provincia y las de Santa Fé, Córdoba y Entre-Rios permutan haciendas de aquellas provincias por propiedades en esta, dan y toman dinero sobre hipotecas y sobre firmas descontables. O3v10N

Se alquila aparato para negocio, un magnífico local con comodidades para familia, ademas se alquilan piezas, á hombres solos, con muebles ó sin los. Ocurrir calle de la Florida antiguo local de la Peluqueria de Ruis y Roca, á toda hora del dia ó en la calle del Parque núm. 152 (altos) O14v17

Dique seco de don Fernando, admite buques hasta 300 piés de quilla, 18 piés de calado y 51 piés pulgada de manga. ocurrir al dique ó al correo Casilla núm 590 por escrito. m30 v30 Nbre.

Agencia de Cambio y Comisiones. no pudiendo atenderla se vende una lindísima calle de Artes 80. O8v20

Se ofrece un matrimonio francés, el marido como jardinero, quintero ó chacarero y la muger para trabajos de casa 204 Maipú. o7v19

Se ofrece una señora formal para cuidar una casa ó para plancha ó coser por dia en casa de familia, garante su conducta; para tratar Paraná 651. O14v19

Archivo americano Se compra la primera série en la libreria de Mayo Perú 115. O14v19

Matrimonio para la campaña se precisa uno en la calle de Moreno No. 186, el marido para cocinero y la mujer para sirvienta; es escusado que se presenten sin recomendacion. O14v17

Una señorita que tiene algunas horas del dia disponibles, se ofrece para dar lecciones de piano tanto en su casa como á domicilio. Dirigirse Parque 402. O1 v1N.

Se dá dinero sobre hipoteca, sobre fincas ó campos, desde cincuenta mil pesos hasta medio millon. El que necesite ocurra á la calle de Bolivar 57 ó Esmeralda 549. O7v17

Una sala Se alquila una con dos piezas, con ventanas á la calle, amueblada y propias como para escritorio al centro de la ciudad al lado del hotel de Franco Esmeralda 72. O1v17

Se ofrece una ama de leche italiana, ocurran calle de Piedad 466. O12 v19.

Campo se venden tres leguas de campo por módico precio, situadas en la frontera, en el parage denominado «Sauce» para tratar Talcahuano núm. 253. S 18v18 O

Máquina de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. s23 v23 N.

GRAN CONCIERTO
EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE
A LAS 2 DE LA TARDE
EN EL ELISEO SITUADO EN EL PASEO DE JULIO

Se tocará el gran instrumento de nueva invencion y nunca oido en esta capital:

ORCHESTRION
PROGRAMA

1° Ouverture, Oberon de C. M. Weber. 2° Potpourri Troubadour de Verdi. 3° Idem Thannhaeuser de R. Wagner. 4° Idem Fatinitza de Suppe. 5° Rheinl Polka. 6° August Quadrille de Straus. 7° Polonaise de Hoffman. 8° Potpourri Offenbachiana de Conradi. O17v19

Consejo Escolar de Chascomús

A LAS MAESTRAS

Hallandose vacante la Escuela Elemental de niñas No. 1 de este Distrito, se avisa á las maestras que se encuentren en las condiciones requeridas para desempeñar dicha Escuela, se presenten en la Secretaria del Consejo, dentro del término de quince dias, á contar desde la fecha.—Chascomús, Octubre 3 de 1879—*Miguel R. Machado*—Secretario. O4 v19

RETRATOS

En tarjetas 50 pesos docena, retratos imitacion porcelana.

98—Buen Orden—98, entre Victoria y Alsina S21v21O

Baile de la Sociedad de Socorros Mútuos—Belgrano 453—Los Señores socios que quieran asistir al baile que tendrá lugar el 15 del corriente para festejar el XXV aniversario de la Sociedad; y quieran invitar á sus amigos pueden procurarse tarjetas hasta el 15 del corriente mes. En casa de los Sres. Dubiau. Florida 86—*Valentin*. Artes 78—*J. Laholabery*, Perú 293—*B. Marcos Besins*, Belgrano 74—*Fontané*, Florida 54. O9 v 17

Al comercio Con esta fecha he vendido el Restaurant «Castelnuovo Piamonte» calle Suipacha 124; el que tenga algun reclamo contra dicha casa, se presentará en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá á ninguno, Buenos Aires Octubre 14 de 1879.—*Luis Guresio*. O15v17

Casimires para trajes espléndido surtido á 18, 20, 25, 33, 30 y 40 pesos vara, camisas blancas y de color para hombres y niños á 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesos una. Trajes de casimir con blusas gustos ingleses para niños á 150 y 160 pesos uno, trajes de casimir con pantalon largo para niños á 180 pesos uno, estos artículos se encuentran con un 50 por ciento de rebaja en el antiguo baratillo del Boulevard, Piedad esquina á Callao. O15 v17.

Enaguas bordadas con anchos festones para señora á 90 pesos una, camisas lisas, y bordadas para señora á 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesos una, batas bordadas y lisas para señora á 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 45 pesos una, camisas lisas de hilo para señora á 40 pesos una. Estos artículos se venden con un 40 por ciento de rebaja en el baratillo del Boulevard, Piedad esquina á Callao. O15 v17

Escopeta de dos cañones. Ha sido robada en la casa calle Venezuela No. 548, ó de la Fábrica de jabon, calle Méjico y Ramal del Ferro-carril del Oeste, una escopeta de sistema moderno de dos cañones del Fabricante Roberto Jones de Liverpool, tiene las siguientes iniciales, P. C. R., en una chapita de plata, y estaba acondicionada en una caja nueva de cuero claro, con su cerradura. La caja tiene tambien en la tapa, y en una chapa de bronce, las mismas iniciales: contiene todos los útiles para hacer cartuchos, limpiar la escopeta etc. El que la entregue se le dará lo que le haya costado, ó una buena gratificacion al que diga quien la tiene. O15v23

Al comercio participamos al comercio que la sociedad que giró en el Partido de Dolores, bajo la razon de Gandulia Defferrare y Ca. ha sido disuelta quedando su liquidacion á cargo del socio Defferari segun contrato celebrado el 8 del corriente, ante el Escribano Reynal.—Buenos Aires, Octubre 12 de 1879.—*Sebastian M. Gandulia*.—*Luis Defferrari*.—*Emilio Parravicini*.

Otro

Participamos al comercio que hemos establecido una sociedad en el Partido de Dolores, bajo la razon de Gandulia y Defferrari cuya firma social sera llevada por el primero con arreglo al contrato celebrado el 8 del corriente ante el Escribano Reynal.—Buenos Aires, Octubre 12 de 1879.—*Sebastian M. Gandulia*—*Luis Defferrari*. O15v17

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y cartura en los precios, con que se distingue. perm

A las señoras "A la Moda Elegante" calle Florida 11 y 13 entre Rivadavia y Piedad, acabamos de recibir un grande y lindo surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas, vestidos ó costumes hechos para señoras, de la estacion, elegidos especialmente para la Moda Elegante, las formas y los modelos los mas recientemente creados se encuentran en la Moda Elegante, todo los vestidos ó costumes lo mismo que las gorras y sombreros salen de los mejores talleres y modistas de Paris, los precios son sumamente cómodos, vestidos ó costumes de seda negra de 1500, 2000, 2500, 3000, 3500, costumes de seda de todos colores á 1500, hasta 4000, vestidos de fantasia de lana á la pompadour y de cambray de hilo; vestidos de percal de hilo y de todas clases. Recomendamos especialmente de nuestras gorras y sombreros que son los mas elegantes que se pueden encontrar, calle Florida 11 y 13 «la famosa elegante» entre Piedad y Rivadavia. S 23v26 O

Campo y hacienda en venta, D. Santiago Casalave Campaña, por ausentarse para Francia, vende una legua cuadrada de campo, todo alambrado, con su estancia y puesto de material y con sus respectivos corrales, quintas alambradas con palos de ñandubay, árboles y alfalfares. El que compre este campo no tiene que hacer mas gastos. A mas se venderán las haciendas, si el comprador se interesa por ellas. En el caso contrario se venderán las dos partes separadas. Dicho campo se encuentra á dos y media leguas al Oeste de la ciudad de Dolores; el que se interese puede pasar por dicho establecimiento, donde estará el dueño. O12v12N

Aviso Oficial

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se llama á licitacion para la provision de verdurás á la Penitenciaria durante el próximo año de 1880.

Las propuestas escritas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia del Sr. Ministro de Gobierno y del Escribano Mayor el dia 18 del corriente mes á la una de la tarde.

Las bases están á disposicion de los interesados en la Secretaria de Gobierno.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879.—*R. Burgos*, oficial 1°. o4 v18

Se vende una casa en calle de Méjico núm. 584 con las comodidades siguientes: 9 varas de frente por 72 de fondo ó lo mas que resulte, entre muros á mas 12 piezas de azotea toda parapetada de mas de una vara de alto de un ladrillo de espesor, un mirador con escalera firme y baranda de fierro y la escalera para la azotea firme, 9 piezas empapeladas y cielo rasos nuevos techos y pisos embaldosados á mas cartonera, gallinero, algibe de 80 pipas, poso de balde, 4 grandes patios 3 embaldosados y uno enladrillado, 2 parrales con sarso de fierro, en una palabra, tiene todas las comodidades para una numerosa familia. Para tratar calle Chacabuco 479 esquina á Europa á toda hora. o11 v19.

Mensura Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa se hace saber que: el agrimensor D. Julio S. Salas, vá á proceder, el dia que él determine á la mensura del campo perteneciente á D. Juan Rosa Balvidares situado en el Partido de Lincoln, cuyos linderos son: por el Sud-Este, Don Emiliano Rodriguez, Don Alejandro Martinez Viademonte y Don Enrique Grigg; por el Nor-Este los herederos de Don José Atucha; por el Sud-Oeste Don Santiago Pastorino y por el Nor-Oeste Don Joaquin Ledesma.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce*.

Se dará principio á esta mensura el dia 28 del corriente mes.—*Julio S. Salas*. O15v17

Mensura Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa se hace saber que: el agrimensor D. Julio S. Salas, vá á proceder, el dia que él determine á la mensura del campo perteneciente á Don Anselmo A. Trejo, situado en el Partido del 9 de Julio cuyos linderos son: por el Nord-Este D. Juan Lervis; por el Sud-Este D. Daniel Mac-Kierman, por el Sud-Oeste con terreno del Estado y por el Nor-Oeste con D. N. Rohl.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce*.

Procederá á la mensura que indica el presente edicto el dia 30 del corriente mes.—*Julio S. Salas*. O15v17

Sociedad «Union Cigarreros»—Debiendo celebrarse Asamblea General extraordinaria el Domingo 19 del corriente, se previene á los señores sócios pasen por secretaria de 7 á 10 de la noche, desde la fecha hasta la víspera de la Asamblea, á munirse de una tarjeta para poder asistir á la misma—Buenos Aires, Octubre 11 de 1879—*La Comision*. O11v19

Mensura El agrimensor que suscribe, habiendo recibido del Superior Gobierno para medir un terreno de propiedad de D. Pedro Pontaud, en el partido de los Tres Arroyos; hace saber á todos los que pudieran tener interés en ello que dará principio al desempeño de su comision, á mediado del corriente mes.

Dicho terreno linda por el N. E. con D. Pedro Pontaud; por el S. E. con una de las reservas de la série B. de Tres Arroyos al S. O. con Dña. Mariana Pradere y al N. O. con D. Alfredo Lavalle.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1879.—*Cornelio Baca*. O14v19

Otra

El agrimensor que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno para medir un terreno de propiedad de D. Pedro Pontaud, en el partido de los Tres Arroyos; hace saber á todos los que pudieran tener interés en ello que dará principio á la mensura del 15 al 18 del corriente mes.

Dicho terreno linda, por el N. E. con el campo solicitado por varios; por el S. E. con la reserva de la série B.; por el S. O. con D. Pedro Pontaut y por el N. O. con Dña. Mariana J. de Praderé.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1879. —*Cornelio Baca*. O14v19

Gradinas negras para seda, lisas y labradas preciosos gustos á 12, 15, 20 y 25 ps. vara. Esta última garantimos que en otra parte costaría 60 ps. vara. Baratillo del Boulevard Piedad esquina á Callao, gradina negra floreado de color á 5 ps. vara. O15v17

Arroz de maiz «Industria Nacional» con privilegio del Superior Gobierno. Se avisa al público que algunos industriales, poco escrupulosos, están espendiendo una falsificacion de nuestro producto, los que elaboran con un maiz de mala calidad.—A los falsificadores se les previene que serán perseguidos con todo lerigor que la ley autoriza.—Fábrica, Victoria 949—M. Wallarino y Ca. O15v21

Merinos y cachimires negros con una tercera parte de rebaja. Se venden á 12, 15, 18, 20, y 25 ps. vara en el antiguo baratillo del Boulevard Piedad esquina á Callao chalones y pañuelos de cachimir negro mitad de su precio á 50, 60, 70, 80, 90, 100, 150 y 200 ps. uno. O15v17

Alemanesco de hilo para manteles desde el mas angosto hasta lo mas ancho que viene lo hay por mitad de su valor á 10, 12, 15, 18, 20, 22 y 25 ps. vara. En el antiguo baratillo del Boulevard Piedad esquina á Callao, servilletas de hilo á 3, 5 y 6 ps. una. O15v17

Al comercio El que suscribe avisa haber vendido á D. Luis Prat, un carro de mudanzas y cuatro caballos de su propiedad, que tenia en el corralon situado en la calle Libertad 201; el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1879—*Luis Pitá*. O15v17

Se vende La tienda y merceria, calle Defensa núm. 505, entre Comercio y San Juan, todos sus artículos son bien comprados en remate, y hoy tiene un capital como de 60.000 pesos. O15v25

¡¡Pianos!! calle de la Victoria 870 al lado del teatro Nota—interesante. En este magnífico establecimiento encontrarán pianos nuevos de Paris y Bruselas recien desencajonados á precios de ocasion, como igualmente de medio uso, por la mitad de su costo, se cambian, compran y componen. O12 v21

MOLINO

Se vende ó se alquila uno con 4 asientos de piedra, situado en uno de los mejores puntos de la Provincia, gran facilidad para embarque. Tambien se tomaria un sócio con capital para la esplotacion de dicho establecimiento. Para informes ocurrir calle Piedad 238. O12v12N

Terreno central se vende uno á 10 cuadras de la Plaza de la Victoria, calle de Estados-Unido núms. 229 y á 233, con 19 varas de frente y 15 de fondo, dá el 10 por ciento de interés, se presta para hacer dos casitas cómodas, se dará muy barato, para tratar, calle de Méjico núm. 238 esquina á Chacabuco. O12v22

Estudiantes de Medicina, Cirujia y Veterinaria se les ruega pasen á ver una coleccion de los mas perfectos estudios anatómicos. Artes 80. O9v20

Campo se arrienda uno á quince cuadras de la Estacion San Vicente de ciento cincuenta cuadras cuadradas, casi todo cerrado, propio para pastoreo ó estancia. Tiene seis buenas piezas de azotea, galpon montes y pozo; precio módico, para tratar Alsina 143. O15v25

Al comercio

Una persona con conocimiento prácticos en contabilidad comercial que cuenta con algunas horas desocupadas, ofrece para llevar los libros de contabilidad de algunas casa de negocio por mayor ó menor y por el método que se le indique que ó le sea mas fácil y conveniente adoptar al comerciante.

Se ofrece tambien para el arreglo de libros atrasados, balances, liquidaciones, y apertura de nuevos libros. En remuneracion se aceptará lo que el comerciante considere justo asignar con prévia aprobacion de los trabajos que se practiquen.

La persona que se ofrece está dispuesta á trabajar de dia ó de noche sin escepcion de los dias de fiesta y horas que se le indiquen. Presentará las recomendaciones que se le pidan para acreditar su circunspeccion y honorabilidad.

Ocúrrase al almacen, calle Florida esquina Piedad, á toda hora del dia hasta las dies de la noche, dejándose el correspondiente domicilio. S28v28Obre

Aviso Oficial

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se llama á licitacion para la provision de artículos en el año próximo á los talleres de la Penitenciaria segun el detalle siguiente:

Artículos de imprenta, artículos de escobería, artículos de zapatería, artículos de hojalatería, artículos de herrería, artículos de carpintería, artículos de pinturería.

Las propuestas escritas se presentarán cerradas, y serán abiertas en presencia del señor Ministro y del Escribano Mayor el dia 18 del corriente mes á la una de la tarde.

En secretaria se darán las bases y demás informes que necesiten los interesados—Buenos Aires Octubre 1° de 1879.—*R. Burgos*. Oficial. O4 v18.

Escuela libre de parteras El Doctor Morelle avisa al público que continúa abierta la que dirije en la calle de Garantías número 26, donde se enseña la obstetricia tanto en cinco meses como lo tiene acreditado, tanto teórica como prácticamente, pues cuenta para ello con su correspondiente Maternidad en que se asiste gratis á las pobres. se admiten internas. O5v20

Avenida Santa Lucia 263 (Barracas) Hay para vender lo que sigue: Una máquina á vapor de 14 caballos de fuerza y caldera Corno; una máquina á vapor de 8 caballos y caldera de Corno; una máquina de 8 caballos, perpendicular; una máquina portable de 8 caballos, de Clayton Shuttleworth, una máquina para cepillar fierro; dos máquinas de cortar y ponear fierro y varias otras máquinas; un torno de dies y seis piés de largo, de primera clase. O4v4Nbre

Don José Mariano Blaus

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Octubre de 1869.

La familia invita á las personas de su relacion á las misas generales, que en sufragio del alma del finado, se celebrarán el Lúnes 20 del corriente, de 7 á 10 de la mañana, en el templo de San Nicolas de Bari. O17 v19.

Dr. D. Aurelio Prado y Rojas

Q. E. P. D.

Falleció en Madrid el 20 de Octubre de 1878.

Su esposa, hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas generales que por el descanso eterno de dicho finado, se celebrarán en el templo de la Inmaculada Concepcion, el Lúnes 20 del corriente, de 7 á 11 de la mañana.

Favor que quedará eternamente agradecido. O17 v19.

Antonio de la Serna

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Octubre de 1878.

R. Fourreidoné de la Serna madre hermanos y hermanos politicos, invitan á las personas de su amistad; á las misas que por el eterno descanso de dicho finado se celebrarán en el templo de N. P. Santo Domingo, el Viérnes 24 del corriente, de 9 á 12 de la mañana.

La familia asistirá á la misa de 12. O17 v24.

Venancio Casalins

Falleció el 20 de Octubre de 1877,

Su esposa, hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones, á las misas que por el descanso eterno de dicho finado se celebrarán en su segundo aniversario, el Lúnes 20 del corriente, en el templo de N. P. Santo Domingo de 7 á 11 de la mañana.

Unica invitacion. O16 v19.

Doña Celestina Marchan

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Setiembre de 1879.

Su familia invita á las personas de su amistad se dignen asistir á las misas generales que por el eterno descanso de dicha finada se celebrarán en el templo de N. P. Santo Domingo el Viérnes 17 del corriente de 8 á 11 de la mañana.

Favor que agradecerán eternamente. O15 v17.

Sepulcros se alquilan en nichos y estantes de 1ª, 2ª y 3ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, reedifican, venden y compran, se hacen lápidas y monumentos para todos cementerios, tanto en la ciudad como en la campaña. Se corre con los trámites municipales y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo; especialidad en el plano; ocurrir al escritorio calle Cuyo No. 253, de 7 á 6 de la tarde á N. A., sin esclusion de los dias de fiesta. S28v28 O

CAMPOS

Se desea comprar en el Sauce Corto ó la linea de Lavalle, San Martin y Guaminí, de 6 á 12 leguas de campo bueno.

Tambien como tres leguas de campo en Tandil, Ayacucho, Loberia, Maipú ó Mar Chiquita, ocurrir con todos pormenores á Santiago B. Gahán, 78 Reconquista. O12v19

MUEBLES

368—Calle Victoria—375

Al lado del Teatro

NOTA IMPORTANTE—En este magnífico establecimiento, compra, cambia y compone. Es el único que los compra á mas alto precio y vende mas acomodado. O12v21

SE COMPRAN	SE VENDEN	Y SE CAMBIAN	CAMPOS, HACIENDAS	Casas y terrenos	Se dá y se toma dinero á interés convencional, con garantía á satisfaccion de los interesados	Dirigirse á la casa de cambio, calle de	SAN MARTIN 94	DE 12 A 5	O3v26

A LA NUEVA SOMBRERERIA
FRANCESA Y ARGENTINA
ARMANDO Y LAUNAY

FABRICANTE DE SOMBREROS

EN FRANCIA

Ha abierto una tienda de sombreros, gran variedad de artículos para hombres y niños.

PRECIO FIJO Y VENTAJOSO

552—PIEDAD—554 O11v11N

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 306. A26v26Nbre

DUBERTRAN Hos.

Unicos constructores

De paredes y tabiques compactos, lisos, parejos, solidos económicos en todos sentidos sin necesidad de revoque privilegiados por el Exmo. Gobierno Nacional. Fábrica gran yesería, Buenos Aires á vapor Cuyo 456.

Se perseguirá á los falsificadores con todo el rigor de la ley. a17v17o.

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
72—ALSINA—78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
OCTUBRE

Viernes 17—A las 3—De la propiedad calle Piedad 898 á 902.
Sábado 18—A las 3—De la propiedad calle Rivadavia 498
Domingo 19—A las 12—De todo el menaje de la casa calle Entre Rios 287.
Lunes 20—A las 2—En nuestra casa—De 3 leguas de campo en el Partido de Alvear.

Por el mismo
BUENOS MUEBLES
EN LA CASA HABITACION
Calle Entre-Rios 287 entre Independencia y Chile
Por desalojar la casa

El Domingo 19 de Octubre á las 12 en punto remataremos la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de a casa arriba indicada y cuyo detalle damos á continuacion

—SALA—1 juego de sala caoba tallado, 1 sofa, 2 sillones y 12 sillas de esterilla, 2 mesas consolas, 1 chiffonier cristalero, 1 mesa de centro, 1 etager de la India dorado, 1 id. de nogal, 1 gran espejo marco caoba, 2 lindos cuadros al óleo, 2 magnificos juegos de galerias con cenefas de seda celestes y cortinados, con fundas, 1 araña de cristal para gas, 1 alfombrado de tripla doble ancho, 2 candalabros de bronce con estrelas, bando de piano, salibaderas, grabados, adornos, etc. etc.

ANTE-SALA y ESCRITORIO—1 biblioteca jacarandá, 1 escritorio Francés inferior de roble, 1 mesa escritorio, 1 juego 3 piezas de reps con fundas, 1 organo con 21 sonatas de magnificas voces, 1 espejo marco dorado de 2 varas, 2 juegos galerias con cortinados con cenefas reps, 1 gran ropero caoba con 2 espejos con el interior de roble, 6 sillas caoba, 1 araña cristal para gas, alfombrados, cuadros, adornos etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego jacarandá, 1 cama camera con colchones etc etc y cortinado, 1 ropero con espejo 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 mesa de luz con 4 frentes, 1 secretaire jacarandá para señora, 1 comoda tollet, con tocador 1 máquina para coser, galerias con cortinados, espejos, perchas, alfombrados y adornos, etc.

COMEDOR—1 aparado caoba con espejo, 1 cristalero de nogal, una mesa para 18 cubiertos caoba, 1 mesa de trinchar 12 sillas caoba, un sofa, hamburgues, 1 estante de caoba para cristales, 1 araña cristal, 3 luces para gas, cuadros, espejos, cristales electro, plato, etc y demás útiles de esta reparticion alfombrados y cortinados, etc. etc. etc.

COCINA—Bateria de cocina, mesas, bancos, y demás utiles de esta reparticion etc etc.

CUARTO DE BAÑO—Bañaderas, lavatorios, perchas, etc etc.

PATIOS—Varios muebles; plantas, bancos de fierro macetas etc etc. O4.

Por el mismo
DE LA CASA
CALLE PIEDAD 898 á 902
17 1[2 varas de frente por 70 varas de fondo
BASE 210000 PESOS M[C.
AD CORPUS

El Viérnes 17 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada, por órden terminante de su propietarios á saber:

La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 17 1[2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con 18 habitaciones 4 de ellas de altos con balcon, corredor, algunas piezas con pisos de tabla, otra con baldozas, gran patio embaldozado, poso, letrina y gran huerta, la propiedad produce actualmente 2400 ps. mensuales pudiendo alquilarse por mas.

La base para la venta está fijada en doscientos diez mil ps. m[c. cantidad sumamente baja tomando en consideracion la renta que produce y además la estencion del terreno La venta se hara ad corpus, títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. O9

Por el mismo
De una buena propiedad
Calle Rivadavia 498
9 1[2 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud
Base para venta 300,000 pesos
AD CORPUS

El Sábado 18 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus dueños por division de testamentaria, herederos mayores de edad.

La casa arriba indicada edificada en terreno de 9 1[2 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud, el edificio de esotes se compone de 9 capacitsas piezas pisos de madera. cielo rasos de lienso, despensa, cocina, poso, gas en toda la casa, tres patios embaldozados, puertas etc. etc.

Los actuales inquilinos hace doce años que ocupan la propiedad lo que es una garantia para el propietario.

En cuanto á la localidad es inmejorable pues la calle Rivadavia es la gran arteria de la ciudad, la calle mas comercial del municipio.

La base para la venta son de ps. 300,000 m[c. precio razonable pues otras propiedades en peores condiciones que esta han sido vendidas en estos dias por mucho mas precio. Títulos inmejorables.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. O9

Por el mismo
DE UNA AREA DE CAMPO
En el Partido de Alvear
TRES LEGUAS CUADRADAS
A 3 1[2 leguas del pueblo Tapalquen y 5 leguas del pueblo Alvear
Base 100,000 pesos por legua
En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 20 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á las mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

3 leguas cuadradas de campo de superior calidad y en magnifico estado para llevar hacienda vacuna tiene una poblacion de 3 piezas techo de paja y un puesto mas.

Dista 12 leguas de la estacion Cañuelas (igual distancia del Azul de manera en un dia se puede llegar á el establecimiento.

Está marcado en el plano gráfico con el nombre de Roque Riesbarres, núm. 189. El campo está perfectamente mensurado y amojonado con mojones de fierro la base para la venta es cien mil pesos m[c. por legua cuadrada precio muy bajo, tanto mas que se acaban de vender á los fondos igual área en en ps. 500,000 al señor don Estévan Villanueva. Los que andan en busca de buenos campos para salvar sus haciendas tienen una brillante ocasion para hacerse de una linda área y por un precio insignificante. Títulos inmejorables por mas informes á nuestra casa Alsina 78. O9

Por el mismo
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
A 12 cuadras de la Estacion
Camino real a Santa Catalina
UNA ESPLENDIDA CASA-QUINTA
Con una cuadra de terreno
VENTA PARTICULAR

Ofrecemos en venta una de las mas lindas propiedades en los alrededores de Buenos Aires, una casa edificada con solidez, elegancia y todas las comodidades apetecibles; el edificio enteramente de estilo moderno, con techo de pizarra, todas las habitaciones son pisos de madera, cielos-rasos de yeso, tiene 17 piezas en su piso bajo, dos de ellas de 6 vs. por 10 y las demas de 5 por 5, 6 piezas altas una de 6 vs. por 10 y el resto de 5 por 5, además caballerizas, cochera, y piezas para grano y sirviente todo de material techo de pizarra.

El terreno se compone de una cuadra llena de jardines, con plantas de adorno, frutales y vejetales, el todo en perfecto estado de conservacion y de poderse habitar inmediatamente.

Se vende por la tercera parte de su costo y los que deseen ver la propiedad pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78. Por mas datos. O15

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
Un riquisimo piano perpendicular de PLEYEL
OTRO PIANO MAS
Y una rica caja de fierro inglesa contra incendio
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 22 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, infinidad de muebles y otros objetos cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

Un rico piano de pleyel otro piano mas, 1 juego de sala jacarandá y reps, 15 piezas, otro id id, reps con fundas, tres alfombrados de Bruselas, 1 araña cristal 3 luces, dos id de bronce, 3 bancos para piano, 1 puff de seda, 1 mesa jacarandá con colchon elastico y lana con colcha, 1 lavatorio jacarandá 3 cuerpos, [illegible] 1 escritorio, [illegible] etc. etc.

De otra procedencia
8 bañaderas de zinc nuevas, é infinidad de otros objetos que estarán á la vista el dia del remate. O16.

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
Y demás menage de la casa
CALLE ALSINA N. 461
[illegible]
Por ausentarse la familia al campo
El Juéves 23 del corriente
[illegible] O17

Julian Martinez y Ca.
Remate Semanal de Muebles
Todos los Juéves de la Semana
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

[illegible]

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles é cualquier articulo que se le envie para vender.

ADVERTENCIA
[illegible] sobre el valor de la compra.

JUDICIAL
SEGUNDA RETASA
DE UN GRAN TERRENO
[illegible]
En el partido de San Martin
Inmediato al colejio de San José de Calazans
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14

El Mártes 21 de Octubre á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio [illegible] O9

Por el mismo
JUDICIAL
RETASA
De una manzana de terreno
EN LA ENSENADA
Señalado en el plano con el núm 21
EL REMATE SE HARA
En nuestra casa Bolivar 14

El Sábado 18 de Octubre á las 4 de la tarde, por órden del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge, venderemos una manzana de terreno ubicada en el pueblo de la Ensenada y señalada en el plano con el núm. 21 perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra Tomás Gowland é hijos, 1ª tasacion 30,000 ps. 2ª id 20,000 base 2[3 partes 13333. Para ver las nuevas tasaciones y demas antecedentes á la escribania de don Joaquin Reynoso, Perú 130, otros datos, en nuestro escritorio calle Bolivar 14. O1.

Por el mismo
JUDICIAL
RETASA
DE UNA BUENA CASA
En el lindo pueblo de San Fernando
Calle 11 de Setiembre, frente á la quinta de D. Emilio Castro

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14.—El Sábado 18 de Octubre á las 4 de la tarde, por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, venderemos la finca arriba indicada, situada en el pueblo mas lindo de la costa y perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomas Gowland é hijos y cuyo detalle es el siguiente; El terreno mide 25 vs. igual á 21 metros 5 cent. de frente al Sud por 48 vs. 50 cent. de fondo al Sud. El edificio se compone de 5 habitaciones de material en buen estado, cocina, poso etc. Segunda tasacion en todos sus ramos 36100 ps. Base para la venta 2[3 partes 24066 ps. Para ver las nuevas tasaciones y demas antecedentes en la escribania de D. Joaquin Reynoso. O1

Por el mismo
Judicial
En el pueblo de AYACUCHO
De todas las existencias
DE LA TIENDA Y CIGARRERIA
Pertenecientes á la ejecucion seguida contra MILANI Y NELUEGA

El Miércoles 22 y Juéves 23 de Octubre á las 12—Por órden de los señores Jueces de Comercio doctores Fonrrouge y Dimet venderemos al mejor precio y dinero de contado todas las existencias de la gran tienda y cigarreria en el pueblo de Ayacucho, y pertenecientes á la ejecucion seguida por los señores Bradley y Peyrodien contra Milani y Neguelua.

Recomendamos á los comerciantes de esa localidad este importante remate. Los articulos son mas ó menos los siguientes. botas y botines de varias clases, zapatillas, extractos y aceite, jabones, flores artificiales, cinta de varias clases, vestidos para señora, adornos para id, camisas, batas, ajuares. gorras, sombreros de señora, de hombre y de niña, guantes, gorras de castor, capirusas lana, boas, corbatas, corsés, fajas, ligas, porta-moneda, festones, embutidos, tiras, randas, blonda de seda, id de hilo, guarniciones de lana y seda, felpa, valencianas, sacos gros, pañuelos de merino, cinta de pana, id de terciopelo, juegos loteria, botones, dados, camisetas, cepillos, juegos dominós, pañuelos espumilla, peines, tabaqueras, pañuelos punzoes, redecillas, mantas, cuellos, tul, enaguas, cantullo, abanicos marfil, vestidos de lana, de gros y de hilo, vestidos de niño, trajes de id, visos, hilo, plumas, trencilla, etiquetas, mechas, collares, hilo de máquina, cordon, caravanas y pulceras negras, barbijos, medias, papel y sobres, libros de escuela, bastones. sombrillas, canastas, tohallas, servilletas, tiradores, coronas, recados, cananas, guitarras, monturas para señoras, rebenques baúles, relojes de pared, máquina de coser, estribos, riendas, sacos de goma, alfombras, subrepuestos, coronas siempre-vivas, lámparas y tubos, lavatorio, cadenas dublé, lavatorio, rebenques de plata, arreadores id, puñales cabo plata, frenos con copas de plata, bombillas, promesas y coronas id, flechillas y carabanas oro, anillos id, id de metal, dedales, guarda pelos, prendedores, gemelos, pantalones, bombachas, ponchos, cojinillos, jergas, matras, frazadas, rebozos, piezas lienzo, bramante, percalina, estera, chuse, tarlatan, coco, brillantina, percal, zaraza, faya, foulard, reps, raso, granadina, barelle, cotin, manteles, bayeta, bombasí, casimir, franela cortinas, sillas, caja de fierro, armazones y mostradores.

Cigarreria—Una gran cantidad de cajones cigarros de hoja, paquete de tabaco francés, fósforos de varias clases, cigarreras, fósforeras, petacas, boquillas, pitos, máquina para picar tabaco, fardos tabaco colorado, tabaqueras, balanza, armazones y mostradores, etc. O7

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE LANUS
RETASA
De un buen terreno con edificio
El remate se efectuará en nuestra casa
BOLIVAR 14

El Viernes 14 de Noviembre á las 3 de la tarde. Por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, venderemos un lindo terreno con edificio situado en el pueblo de Lanús á 15 cuadras de la Estacion perteneciente á la testamentaria de doña Teresa Sagnina.

El terreno se compone de 20 vs de frente por 65 vs. de fondo y forma esquina.

El edificio se compone de 2 habitaciones de material, maderas duras y pisos de baldozas.

1ª Tasacion 17,987 ps. m[c. 2ª Tasacion 8,325 id id. 2[3 partes 5,550 id id.

Para ver las tasaciones en la Escribania de Félix Romero. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. O9

Por el mismo
DE UN LINDO TERRENO
Con 5 piezas de material, etc.
En el Once de Setiembre
CALLE VICTORIA NUM. 999
17 1[2 varas de frente por 65 de fondo
BASE 150000 $ m[c.
El Domingo 19 del corriente

A las 2 en punto venderemos un magnifico terreno con 5 piezas de material, cocina, letrina, poso y árboles frutales. El terreno mide 17 1[2 varas de frente por 65 de fondo. Los títulos son garantidos. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. O14

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
Y articulos de ferreteria
En nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 17 del corriente á las 12, venderemos al mejor precio y al contado, un buen surtido de muebles nuevos y usados á saber:

Un buen juego de escritorio, sofaes, sillones, sillas de varias clases, aparadores, bibliotecas, escritorios, bancos, mesas de varias clases, lavatorios, camas de madera y de fierro, colchones elásticos, cuadros, relojes, adornos, etc.

Además—Varias estufas nuevas, cocinas prusianas, rejas, guarda-fuegos, parrillas de fierro esmaltado, pica-portes, guarniciones para escaleras, etc. O11

Andres W. Merea
¡JUDICIAL!
El Viérnes 17 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de la Curtiembre sita en la calle de Cangallo frente á la Estacion Lacroze, cuyo pormenor es el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente que el martillero público don Andrés W. Merea procederá á la venta de los siguientes objetos, de propiedad de don Salvador Boubeé que se encuentran situadas en esta ciudad calle de Cangallo frente á la Estacion Lacroze. Curtiembre—Un galpon de madera de 63 metros, 250 milimetros de largo por metros 822 milimetros de ancho con techo de zing de canaleta. otro igual añadido al primero de 11 mts. 258 milimetros de largo por 5 mts. 196 milimetros de ancho con techo de zing de canaleta, 1 id con 18 mts. 186 milimetros de largo por 4 metros. 330 milimetros de ancho con techo mitad de canaleta, y mitad lisio, 1 id do 9 metros, 526 milimetros de largo por 4 mts. 430 milimetros de ancho, techo de zing de canaleta, 2 altillos en el galpon, 1 casilla con dos piezas, con techo de teja y canaleta, 4 mesas grandes de mármol para trabajar cueros 1 piedra chica, 2 mesas grandes de madera, 3 bancos para descarnar cueros, 3 piletas grandes de madera, 300 canitas chicas para colgar cueros, 12 cuchillas para descarnar cueros, 2 piletas chicas, 1 carretilla de mano, 2 escaleras, 1 tacho regular de cobre, 16 piposes, 5 caballetes para estirar cueros. 15 catres para limpiar cueros, 8 caballetes de ribera para trabajar, 1 cocina chica económica, 1 mesa larga de fierro, 1 caballo gateado.—Estos objetos se han mandado vender en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el citado Boubeé por cobro de pesos—Buenos Aires, Octubre 7 de 1879.—Joaquin Reynoso, Escribano Secretario.—Oficina Perú 130 O9

Por el mismo
¡JUDICIAL!
EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE
A las 12 en punto

De una finca situada en la calle de Alsaga, formando esquina á otra sin nombre, compuesta su terreno de 15 varas de frente á la primera por 50 varas de fondo á la segunda, con 6 piezas de madera, 1 cocina de material, 1 poso y demás oficinas necesarias, mandadas vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Maria Nó, tasada en la baja suma de 50,400 ps. m[c. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion que son 33,600 ps. m[c. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa 72. O9

Por el mismo
¡JUDICIAL!
DE UNA FINCA
Situada en el pueblo
DE SAN VICENTE
CALLE DE PEZOA Núm. 2
FORMANDO ESQUINA
A LA DE CHACABUCO

El Domingo 2 de Noviembre á la 1 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José Maria Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. [illegible] O9

Por el mismo
¡JUDICIAL!
En mi casa calle Defensa 78

El Mártes 21 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender por órden del Sr. Juez de Paz de San Telmo lo que á continuacion se expresa:—1 juego de 3 piezas forro punzó, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio de id, 1 ropero de jacarandá, 1 percha de id, 1 cama de caoba completa, 3 id de fierro con sus colchones correspondientes, 6 sillas de guindo rosa, 6 id de madera, 1 lavatorio jacarandá, 1 mesa de nogal, 1 cómoda de palo rosa, 1 espejo marco negro, 1 sofá de crin, 1 baul, 4 mesas de pino, 3 cuadros, 1 velocipedo, 3 lámparas kerosene, 2 candelabros, 3 bancos de pino, 1 balanza, 1 reloj americano, 2 galerias, 3 cómodas viejas, y otros muchos articulos del ramo.

Ante contado, 1 reloj de plata, 4 id de oro usados, 3 cadenas de oro, 1 mate plata, 1 aderezo de oro y otras alhajas. O17

Bollini, Muro y Ca.
Judicial
De una buena propiedad en Belgrano. El pueblo mas lindo de la costa. El mas aparente para veranear. Tasacion ps. 340,000. Base para la venta dos partes 226,666 ps. m[c.

El Domingo 26 de Octubre á las 4 de la tarde, rematarémos por órden del señor Juez Federal Dr. Alberracin, y por ejecucion seguida por D. Salvador Reyes, contra don Antonio Massi, [illegible] O9

El edificio es construido en cal, con 15 espléndidas piezas cocina, letrina, algibe, corredores á dos frentes techado con pizarra, mosaico y madera, entre piso de material, reboque interior en cal, cielos rasos de yeso, el terreno está cercado de pared á dos calles y de madera á otra, tiene pozo de una rica agua, una gran pieza para poner porton de fierro, un gran jardin con plantas frutales de adornos y flores escojidas, 3 espléndidos sarzos para parra, de fierro y madera.

Esta gran propiedad está tasada en todo sus ramos en la suma de 240,000 pesos m[c.

La base para venta son sus 2[3 partes sean 160,000 $ m[c.

Los títulos son de primer órden garantidos, pueden verse en la escribania del Sr. Risso.

Por otros datos á los martilleros, Bolivar 28. S25

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
TASACION 32263
Base para la venta 2[3 partes 21509

El Domingo 26 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, un terreno situado en la calle San Juan al lado del núm. 570 compuesta su área de 18 mts. 80 cents al N en direccion E. y O. y 18 met. 50 cets. por el costado formando al anterior direccion N. á O. ósea una superficie total de 424 metros 515 mits.—Por mas pormenores á los martilleros, Bolivar. 28. 828

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO CAMPO
EN EL PARTIDO DE ARRECIFES
A una legua del pueblo
321 cuadras de 150 varas de frente por 150 de fondo
Y una pequeña fraccion
Espléndido lote para tener 6000 á 7,000 ovejas

El Juéves 23 de Octubre, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, calle Bolivar núm. 28, remataremos al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, una linda fraccion de campo, compuesto de 321 cuadras de 150 vs. y 90 vs. mas, el mejor campo del partido de Arrecifes conocido por la costa de Cañete, siendo sus linderos al frente el Rio de Arrecifes, por el Este con los herederos de T. Rodriguez, por el Oeste con herederos de Da. Juana Dávila, y el fondo con la Sra. Peres Millan de Steyman.

El campo es inmejorable para la cria de ovejas, tiene al frente el Rio de Arrecifes, buenos salitrales en todo el campo, aguada el Rio y un arroyo riquisimo y sin desperdicio de campo.

Base para la venta 850 pesos m[c. la cuadra. La base es bajísima se han vendido hasta 1,200 pesos la cuadra. Los títulos saneados de primer órden. Mas pormenores, escribania de D. Saturnino Garcia, ó á los rematadores Bolivar 28. S30

Por el mismo
EN SAN FERNANDO
El pueblo mas pintoresco de la costa
DE UNA BUENA PROPIEDAD
Formando esquina á la calle de Bella Vista
Frente al dique del Canal
SIN BASE
Por lo que ofrezcan hay que vender
Nada mas central ni mas lindo
Localidad inmejorable para pasar el verano

El Domingo 19 de Octubre á las 3 de la tarde aunque llueva, venderemos por órden terminante de su dueño y por lo que den, la propiedad arriba indicada formando esquina conocida por Casa de Mendez, su terreno se compone de 27 vs de fte al dique del canal con 62 varas de fondo á la calle de Bella Vista.

Edificio nuevo de material.

TITULOS DE PRIMER ORDEN GARANTIDOS.

Se vende por lo que den.

NOTA—Este remate se suspendio el Domingo pasado á causa del mal tiempo.

Por mas datos á los martilleros, Bolivar 28. O16

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 28, el Viérnes 17 del corriente, por órden de la Administracion General de Rentas Nacionales

Una gran cantidad de camisetas de hilo de Escocia y otros articulos, á las 12,

JUDICIAL—á las 2 de muebles y alhajas. O16

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA PROPIEDAD
En la Boca del Riachuelo
EN EL MEJOR LOCAL
CALLE OLAVARRIA
Formando esquina á Necochea
Perteneciente á la testamentaria de D. Rafael Vermengo. Tasada en todos sus ramos en la suma de 159.934 ps. 55 cts. Base para la venta 2[3 partes 106,627 ps m[c. Títulos garantidos.

El juéves 30 de Octubre, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa la propiedad indicada perteneciente á la testamentaria de D. A. Vermengo, situada en la Boca del Riachuelo calle de Olabarria núm 130 al 138 formando esquina á la calle Necochea núm 84 y 86.

El edificio se compone de 6 piezas bajas y 2 altas, cocina, aljibe, y demas dependencias, todo construido en cal, techos con 2 hileras de ladrillos y baldosas, tirantes de madera dura, rehoques interiores y exteriores en cal, pisos de baldozas en 1 patio y de tablas encima del de baldozas, en las piezas altas, puertas vidrieras y de tabla, ventanas de vidrieras y reja en el piso bajo y de balcones en los altos, etc. etc.

El terreno se compone de 12 vs. de frente al Este, por 50 vs. de fondo al Oeste.

El todo está tasado en la cantidad de 159,934 ps 55 cent. siendo la base para la venta las dos terceras partes.

Por mas datos á los martilleros 28 Bolivar para ver los títulos Escribania del Sr Andrade. O17

Por el mismo
JUDICIAL
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
De un terreno con edificio
PARAJE INMEJORABLE
Perteneciente á la testamentaria
De D. Rafael Vermengo
Tasada en todos sus ramos en la suma de 56,650 ps. m[c. Base para la venta las 2[3 partes ó sean 37,767 ps. m[c. Títulos garantidos

El Juéves 30 de Octubre á las 4 p. m., remataremos por órden del señor Juez de primera instancia doctor Rosa, el terreno indicado con su edificio compuesto de una buena casilla con 2 piezas bajas y 3 altas todo construido en madera techo de zinc sobre tablas y tirantillos de fierro, pisos y entre pisos de tablas sobre tirantillos, puertas, vidrieras, balcones etc. etc.

Puede decirse que la casilla es una de las buenas que hay en la Boca.

El terreno mide 15 vs de frente al Norte por 50 de fondo al Sud situado calle Olavarria No. 144

El todo está tasado muy bajo 56650 ps. m[c. siendo las 2[3 partes la base para la venta.

Para ver los títulos ocurrir á la Escribania del señor Andrade y por otros datos á los martilleros Bollini, Muro y Ca. Bolivar 28. O17

Guillermo Gowlan y Ca.
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En nuestra casa
202-VICTORIA-202

El Viérnes 17 de Octubre, á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes articulos:

30 bsas arroz de la India, 40 bsas café en grano, 25 bsas azúcar Americana, 30 id id Roterdan, 40 id id Pernambuco 45 cj almidon Magnolia, 30 id id Americano, 50 cjs fideos de Génova, 20 btos t O. P. 50 cjs kerosene, 50 cjs descarozados, 30 bsas maní, 15 id nueces, 35 id almendras, 30 id avellanas, 55 cjs pasas Málaga, 50 id id Mendoza, 30 latas pasas corinto, 30 btos yerba paraguaya, 25 sobornales id id, 40 bsas id id, 25 bsas yerba Parnagua, 50 cjs bacala, 20 cjs aceite Olivo, 30 bsas porotos, 30 id arina, 50 fardos tabaco paraguayo, 30 bsas fariña, 50 balas papel estrasa, 30 latas fósforos sordos, 40 latas dulce de membrillo, 50 id id jalea, 100 id id guayaba, 50 btos pez de palo, 50 frasqueras ginebra, 30 cjs Oporto, 20 canastos champagne, 15 canastos losa, cristales y porcelana, 50 doc chaires, 20 bord vino francés, 25 latas café molido, 30 bsas papel astrasa, 25 latas aceite, 25 bsas pimienta en grano, 50 canastos losa, 20 doc cubiertos, 25 rollos alambre, 6 terceruelas aguardiente, 25 bord vino francés, 6 cja jamones ingleses, 30 latas fósforos de palo, 25 4 vino seco, 30 cascos coñac, 30 cjs ajenjo, 05 id champagne, 30 id Jerez, 35 id vino de Asti, 6 pipas vino carlo, 10 bord id francés, 25 frascos ginebra, 25 cjs vermouth, 30 id vino, 50 id licor varias clases y otros muchos articulos que no se mencionan por su mucha estension.

NOTA—Remates de comestibles y bebidas, se dan todos los viérnes, aunque llueva. O14

R. y J. Amoretti
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Viérnes 17 de Octubre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de articulos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue.

Lustrinas, raso, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestido, percalinas, coletá, tiras bordadas, oxfords, bordato, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras; hombres y niños, merinos negros, id de color y muchos otros articulos que se omiten por su mucha estension. S15

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El LUNES 20 del corte á las 12 en punto del dia, al mejor precio y por cuenta de varios, venderemos un completo surtido de mercaderias; cuyo pormenor es en parte como sigue:

Guarniciones, confecciones para niños, cintas, mayas, medias de muchas clases, pañuelos, abanicos, batas y camisas para señoras, calzados surtidos, útiles de libreria, valijas, ropa hecha, sombreros, camisetas, mantas, fajas, calconcillos, variedad de botones, hilos, sedas, camisas para hombres, pañuelos de seda, cambray, lienzos, bramantes, camisolines, colchas, gorras de ófeca, trajecitos para niños, corset ballena, cuellos, corbatas, perfumerias, sombrillas, cellaras, cinturones, flores artificiales, peinetas, flecos y otros muchos efectos que estarán á la vista y que omitimos el detalle por su variedad. O8

Juan E. Izquierdo
Banco Hipotecario

El Juéves 23 de Octubre, á las 3 p.m., en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en San Justo de Matanzas, su área es de 10 cuadras de frente al Sud, por 20 cuadras de fondo. Lindando por el frente con los sucesores de Cordero de Escurra y D. Encarnacion Rodriguez; por el fondo con don Domingo Martinez, por el Oeste con dos Sebastian Rodriguez y por el Este con don Encarnacion Rodriguez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 16,000 $fts. concedidos sobre dicha propiedad á don Enrique O'Gorman, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 30 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $fts. 13,047,825 segun la tabla de amortizacion série A.—Debe ademas $fts. 4960 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será $f. 18,007,825.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $f. 2353-174.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate: Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O 9.

Ebbeke y Diekelmam
JUDICIAL
DE HACIENDA VACUNA
Yeguariza, lanar y caballos mansos
En el Cuartel 4º del Partido del
SALADILLO
En el campo de la propiedad del señor Carril, á 1 legua del almacen y posta del Sr. Gomez

El Martes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 12 del dia venderemos al contado por órden del señor Juez en lo Civil Dr. D. Martin Bustos como perteneciente á la testamentaria del señor don Juan Rosell lo siguiente:

338 cabezas ganado vacuno al corte tasado á ps. 250 cada uno. 21 bueyes id 250 id id. 328 yeguas al corte id 50 id id. 34 caballos de silla id 250 id id, 1026 ovejas al corte id 25 id id. 8 carretas con llanta techo de zinc á 2500 id cada uno, 1 id en mal estado 800 id id, 1 id de varas con 2 manturas 2000 id id, 1 Roleta de marca id 1500 id id.

Tomando por base de venta las 2[3 partes de las tasaciones.

En seguida venderemos al mejor precio y dinero de contado y como perteneciente á la misma testamentaria, lo siguiente:

1 corral de palo á pique de ñandubay con 3 hilos de alambre, palmas, lienzos de piso, ñandubay sueltos y muchas herramientas, muebles y enseres de uso de una Estancia.

ADVERTENCIA—Las ovejas no tienen sarna al mancas la hacienda vacuna es de rodeo sino chúcaro.

Por mas informes á la escribania de don Faustino Miño, nes calle Defensa número 86 ó á nuestra casa calle Perú número 80. O8

Por el mismo
REMATE DE MUEBLES
En nuestra casa Perú N. 80

El Sábado 18 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado, un gran surtido de muebles á saber: Mesas de comedor, aparadores, camas, videt, mesas de noche, cuadros, cocinas económicas hechas en el pais, colchones de lana para catre y para cama de fierro, colchones elástico, adornos, etc. etc. O17

Benjamin Sastre y Ca.
JUDICIAL
GRANDE Y VALIOSA
PROPIEDAD
Esquina Chacabuco y Victoria
Núm. 53 á la primera, 121, 23 y 25 á Victoria
MAGNIFICO EDIFICIO
Actualmente finalizando su construccion
APARENTE PARA TODO
TASACION 1.000,000 ps. m[c
Base para la venta 666,667 $ m[c.

El Mártes 28 de Octubre próximo, á las 12 del dia, venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Eujenia Lima de Lima, la propiedad arriba espresada, tasada en 1,000,000 de ps. m[c. Base para la venta 666,667 ps. m[c.

El terreno mide 9 metros de frente al Oeste, calle Chacabuco, y 23 de fondo al Este calle Victoria, superficie cuadrada 207 metros.

El edificio se compone—Bajos—dos hermosas salas, saguan, patio y una gran bodega—Altos—ocho magnificas piezas y sus correspondientes oficinas.

Produce siete mil pesos de renta mensual, con un contrato de arriendo por dies años, á contar desde el corriente.

Los títulos son perfectos. Por mas detalles al escritorio de los martilleros. Reconquista 120. S 23

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Viérnes 24 de Octubre, en la casa del Banco, á las 4 p. m; por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á las mas alta postura y dinero de contado, de dos casas altas y bajas, situadas en la Parroquia del Socorro; edificadas en terreno señalado en el plano respectivo con número 24, el que tiene la figura de un triángulo con frente á una calle proyectada mirando al Este, por donde mide 26 metros, 10 centímetros por el costado Norte, 18 metros 80 centímetros, teniendo la linea que cierra el triángulo, mirando al Sud-Oeste, 83 metros 8 centímetros, lindando por el Este calle proyectada en medio, por el costado Norte con D. Miguel y Da. Manuela Azcuénaga, y por el Sud-Oeste con los cuarteles del Retiro. El edificio de las dos casas se compone de 17 piezas etc, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,800 concedidos sobre dicha propiedad á D. Nicasio Panadero, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 4,291-447 segun la tabla de amortizacion série B. Debe además $f. 510 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 4 801 447.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 508-563.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O9.

Nazar Gonzalez Cátan y Ca.
De la casa calle Estados Unidos
FORMANDO ESQUINA
Con la de Balcarce nums. 23 y 25 a la primera calle
Y 293 y 595 A LA SEGUNDA

El Domingo 26 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Fernandes, esta casa, en la que actualmente hay un almacen de comestibles, está situada en un buen local y su terreno se compone de 17 varas de frente al Sud por 14 varas de fondo al Norte; tiene un almacen y 5 piezas para familia, cocina, letrina, aguas corrientes, dos patios etc. y su tasacion total solo asciende á 93,017 $ 50 cent. m[c, previniendo que no admitiremos oferta que no pase de las 2[3 partes de dicha tasacion, que son 62,015 $ m[c.—Llamamos la atencion de los interesados sobre este buen negocio, pues la casa está ocupada como hemos dicho, con un almacen de comestibles y ha ganado antes 1000 ps. de alquiler, dando hoy 800 pesos mensuales, y con un inquilino de primer órden que hace 8 años ocupa la casa. Para ver los títulos que son perfectos, á nuestra casa Perú 87 y las tasaciones en la Escribania del Sr. Gallardo en los Tribunales Civiles calle Defensa.

Por el mismo
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
AL CONTADO

El Sábado 18 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de articulos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Lustrinas, rasos, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestid, percalinas, colcha, tiras bordadas, exford, bordato, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras hombres y niños, merinos negros, id de color alpacas muy finas, pañuelos italianos, id de hilo blancos, camisas, angolas, lienzos varias clases, gambronas, pañuelos de seda, sombreros, uso domestico, batas bordadas, pantalones, toballas de hilo, id de algodon, pañuelos de merino negros, cotonada, creas, calsoncillos de hilo, galaten, grisettas, regattas, cinta de terciopelo, muselinas, sombrillas de seda y otros muchos articulos que estarán á la vista. O15

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN BUEN TERRENO
Y LO EN EL EDIFICADO
Situado en el partido del
ALMIRANTE BROWN
A 2 CUADRAS DE LA IGLESIA

El lúnes 17 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera el terreno arriba indicado, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Lopez. Se compone este lindo terreno de 250 vs. de frente al Oeste por 600 vs. de fondo al Este y su situacion es inmejorable, pues solo dista 2 cuadras de la Iglesia, estando limitado al Oeste con la calle Ercaçano, al Norte con la calle de Rosales, al Sud con la de Brown, y al Norte con una calle sin nombre; tiene un rancho de quincho, techo de paja y 16 875 árboles le durazno. La tasacion total sólo alcansa á 80.475 ps. previniendo q' no admitiremos oferta q' no pase de las 2[3 partes que son 53.650 ps. Para ver las tasaciones y demas antecedentes; en la escribania de Don Natalio D. Ponce, calle de la Defensa, al lado de los Tribunales Civiles. O15

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89, y 91

El Mártes 21 del corriente álas 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de articulos, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de varias marcas, percales, cotinet, uso doméstico, lienzos, géneros de hilo para sábanas, paño, castorina, id de pencho, id presidente, casimires, cacimeta, lustrina, merinos, terciopelo, bordato italiano, franela blanca y amarilla, tartanes, géneros de vestidos, alemanescos, toballas, damasco, repé, camisas de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzados para hombres, señora y niños, medias de todas clases, tricotas, gross, y pequiñas listadas, tejus, vestidos, trajes completos para niños, mantillas, sonsillos, sobretodos, camisetas, bayeta, lienzo, grises, listado pañuelos de seda, id de hilo id de algodon, pellones, chalones ponchos, camisas de señoras, calsones y muchos otros articulos O17

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 23 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de articulos para tenderos, merceros, roperos cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos casi todos para señoras, capa de mucha clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sedería negra y de color, género para sábanas, género para vestidos varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, sarasas finas y regulares, camisas de hombre y niños, id señora bordadas, muselina y muchos otros articulos que estarán á la vista. O17

Agustin M. Justo
Banco Hipotecario

El Juéves 23 de Octubre, á las 4 p. m., en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa-quinta situada en Barracas al Norte, Cuartel 14, sobre la calle Larga, cuyo terreno tiene 80 varas de frente al Este, por 300 varas de fondo, medidas estas desde el principio del frente, por el costado Norte, hasta el fondo, vá disminuyendo dicho frente hasta quedar reducido en el fondo á 25 varas. Linda por el frente con dicha calle, con Da. Dominga Rosales, por el fondo con D. Claudio Pizarro, por el Sud con la testamentaria de D. Juan A. Escribano, al Norte con D. Félix Cabot; con dias piezas, caballerizas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar un crédito hipotecario concedido á D. Tadéo Silvestre, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 280,000 pesos moneda corriente.

El Banco se reservará el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde O9

Acosta y Ca.
JUDICIAL
De muebles, cuadros, libros y objetos varios, calle de Córdoba núm. 402.

Hoy Viérnes 17 del corriente á las 12 del dia, se procederá á la venta de todos los muebles y demás enseres que estarán á la vista, pertenecientes al embargo tratado á don Juan M Navarro.

NOTA—Este remate se suspendio el Lúnes á causa del mal tiempo. O17.

L. Pavia

De muebles, lozas, cristales, tienda y merceria etc, todos los Miércoles y Sábados en mi casa calle Defensa núm. 390 y 401.

El Sábado 18 del corriente á las 12 en punto del dia al mas alto precio y dinero al contado, venderé los muebles que en parte se detallan: Lavatorios de nogal y de caoba, camas de fierro inglesa con elasticos, mesas de comedor, cómodas, sillas de aya, mesitas de centro, costureros de jacarandá, catres y sillones americanos, aparadores de pino y nogal, un rico piano perpendicular para estudio de [illegible], gran surtido de cristales especiales para despacho, bebidas, coñac, vino vermouth, vino Nebiolo etc, artículos varios para adornos, figuras de yeso, y una infinidad de artículos, que no se detallan por su estension.

—Judicial—12 sillas, 1 cama de fierro con colchones, 1 nicho, 1 aparador, 1 lavatorio usado, 1 galerías, 1 reloj de plato, 1 lote de cocina, y otras menudencias, esto se venderá por órden judicial como perteneciente á un embargo que sigue D. Luis Gallis, contra Dña. Cármen Lerena. No faltar á las 12 en punto. O17

Miguel Welsh
JUDICIAL
DE UNA FINCA
CALLE DEL PERU 774
El Viérnes 24 de Octubre
A LAS 4 DE LA TARDE

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Marcos Salas, remataré esta finca con 13 vs. 83 cent. de frente por 29 varas 38 cent de fondo, con 6 piezas, cocina, letrina y poso de balde con tramway á la puerta, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 102,000 $, base para la venta las 2[3 partes que son 68,000 $.—Para ver los títulos, autos testamentarios, tasaciones etc. ocúrrase á la oficina del Sr. Coronado. y para mas informes al rematador, San Martin 90. S26

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE UNA GRAN PROPIEDAD
EN LOMAS DE ZAMORA
A una cuadra de la Estacion, formando esquina frente á la calle Real, base para la venta 156,000.

El Domingo 19 del corriente á las 4 de la tarde, venderé dinero de contado pasando la base estipulada, esta gran propiedad por órden terminante de su dueño el señor Don Constantino Grant, su terreno se compone de 53 1[2 varas de frente á la calle Laprida por 27 de fondo, con frente á la de Gascon, perfectamente bien construida formando tres compartimentos.

El primero se compone de la esquina ocupada por una botica con 8 lindas piezas, maderas duras cocina, letrina, poso sótano árboles de adorno, patios embaldozados etc.

El segundo se compone de 2 buenas piezas piso de tabla corrales galpon, etc.

El tercero de 5 piezas pisos de tabla, cocina, letrina, poso, sótano parrales etc, dá una buena renta siendo su posicion magnifica lo mejor que hay en las Lomas, el Club queda calle por medio.—Los títulos son superiores, el comprador oblará 5000 $ al recibir del boleto, el remate se efectuará en el mismo local, el tren sale del Paseo Julio á la 1 y 5.—Por mas detalles al rematador San Martin 90. O5

Gayoso y Comp.
163-VICTORIA-165
A PLAZOS
El Viérnes 17 de Octubre
A LAS 12

Venderemos un especial surtido en mercaderias generales como para los

TENDEROS, MERCEROS
ROPEROS SASTRES
Y ZAPATEROS

cuyo detalle es en parte como sigue:

Alpacas negras	Bramantes
Id de color	Percales
Géneros vestido	Lienzos
Gambronas	Tohallas
Casinetas	Id de hilo
Angolas	Servilletas
Brines	Medias
Uso doméstico	Muselinas
Creas	Crinolinas
Corderoy	Casimires
Popelinas	Paños
Camisetas	Calzoncillos
Paraguas	Pañuelos
Cambray	Sombreros
Merinos	Botines
Zapatillas	Merinos de color
Batas de señora	Botines de señora
Cotonada	Corsets
Cretonas	Percalinas
Grisetas	Chalones merino
Pañuelos cochinilla	Bramante
Id italianos	Cotonada
Id blancos	Bordatto
Id Oxford	Coleta

Y muchos otros articulos visibles á la hora del remate. O15

M. Bohigas Ferrer
¡JUDICIAL!
DE LA PROPIEDAD
CALLE TUCUMAN NUM. 10
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José Maria Rosa, en la terceria deducida por Doña Juana M. de Mussio, contra Don Manuel Luis y Don Thomas Torney, se hace saber que el martillero M. Bohigas Ferrer, rematará el dia 26 del corriente á la una tomando por base para la venta las 2[3 partes de la tasacion, la propiedad situada en la calle de Tucuman núm. 10, compuesta su terreno de 7 metros igual á 8 varas 10 centésimos de frente al Norte, por 19 metros igual á 18 varas 85 centésimos de fondo al Sud. La propiedad está tasada en todos sus ramos, en cincuenta y dos mil treinta y ocho pesos m[c. (52,038 pesos m[c.) y los autos de su referencia tramitan por la Secretaria de Don José Martin, á la que se encuentra adscrito el que suscribe—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879—*Juan Cárlos Ponce.*

El comprador entregará el 5 0[0 sobre el total de la venta al firmar el boleto de compra-venta. Para mas datos á la escribania del secretario José Martin, Defensa 88 altos ó al martillero Cangallo 65 y 67. O11.

Por el mismo
DE RICOS MUEBLES
Y DEMAS MENAJE
DE LA CASA HABITACION
CALLE CORRIENTES NUM. 674
Por haberse ausentado la familia
PARA EUROPA

El Domingo 19 del corriente á las 12 en punto. Procederé á vender el menaje de dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un juego sala caoba imitacion jacarandá compuesto de 1 sofá, 6 sillones, 8 sillas forrado en damasco seda mordoré casi flamante, 2 preciosos espejos ovalados marcos dorado luna francesa, 1 riquisimo piano Pleyel gran formato propio para concierto (ha costado 20,000$), 1 banco para piano, 1 araña cristal (8 luces), 1 mesa centro jacarandá, 8 cortinados para galerias, 6 ricos cuadros, 2 rinconeras, 2 mesitas, 6 sillas de fantasia, 2 preciosos tibores, 1 garnitura, 1 reloj 2 candelabros, 1 jardinera, 2 alfombras de ante sofá alfombrado y adornos etc. etc.

Ante sala—Un juego sala fantasia nogal y palo rosa compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 4 preciosos cuadros, 1 mesa arrimo, 4 sillitas fantasia, 2 brazos de cristal para gas, 1 espejo dorado luna francesa, 2 rinconeras, alfombras, etc. etc.

Primer dormitorio—1 rico juego dormitorio compuesto de una cama camera, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 2 mesas de noche, 2 preciosos cuadros, 1 brazo cristal para gas, 1 sillita reclinatoria, 5 sillas esterilla, 1 repisa, 1 cómoda con tocador piedra mármol, 2 lámparas etc. etc.

Comedor—1 juego comedor nogal compuesto de un aparador cristalero, 1 mesa, 3 tablas, 12 sillas sillones, una araña bronce, 4 cuadros, 1 juego chinesco, cristaleria, loza, artículos de electro plata, cubiertos etc. etc.

Segundo dormitorio—1 rica cama bronce dorada, 1 ropero con espejo, 1 cómoda con tocador, 2 mesas de noche, 1 lavatorio, 6 sillas, un sillon hamaca, 1 brazo para gas, 1 sillita niño, 1 sofá, 2 perchas, 1 cunita, un estante, 1 mesita doblar etc. etc.

Cocina—1 bateria de cocina completa, mesa de pino, mortero etc. etc.

Patio—Plantas de varias clases, farol, bañaderas, chica y grande. O11

Por el mismo
DE MUEBLES
En la calle de Corrientes núm. 681

El Viérnes 17 del corriente á las 12 en punto se efectuará el remate que se suspendió el Domingo 12 por el mal tiempo.

Procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa, por ausentarse su dueño del pais y cuyo pormenor es en parte como sigue:

Un juego sala fantasia, 1 mesa centro, 1 id de arrimo, roperos negros y de caoba, aparador, mesa comedor, id de pino chica y grande, sillas varias clases, escritorios, lavatorio, mesa de noche, id de luz, cama fierro, colchon de elástico y de lana, 1 reloj de pared, escaleras grandes y chicas, bateria de cocina y otros muchos muebles que estarán á la vista en la hora del remate y que no se detallan por su mucha estension. O15

H. Baizan

El domingo 19 del corriente á las [illegible] la tarde, dos casas bastante centrales, calle de Venezuela núm. 453 y 455 en la manzana que dá frente á la iglesia Monserrat, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno de la primera mide 9 vs. de frente por 38 vs. de fondo, 6 piezas en buen estado, buenas puertas, ventanas y tirantes, aljibe, poso de balde, resumidero, cocina, letrina y dos saguanes, calle empedrada, vereda de piedra, gas, aguas corrientes y tramway. La segunda es exactamente igual, y se encuentra en las mismas condiciones que la primera y cada una gana 950 ps. de alquiler mensual. Se previene que la venta es indispensable porque al dueño ya le está llevando el agua á la oreja, porque una hipoteca que tiene vá haciendo crece el rio cada vez mas; á el unos hipotecarios se les puede dar el nombre de exijentes, pero á este no porque se ha demostrado muy caballero, dando lugar al propietario, que venda particularmente para que pueda economizar algun gasto, cuya economía redundará en su favor, ¡VIVAN LOS HOMBRES GENEROSOS Y HONRADOS! Por mas pormenores, al martillero Bolivar 47. O16

Pablo Gowland
En San José de Flores
CALLE RIVADAVIA 168
De las existencias y útiles de una fábrica de fideos.

El Domingo 19 del corriente á las 12, se rematará al contado todas las existencias de dicho negocio por disolucion de una sociedad.

1 hermosa máquina para trabajar fideos en perfecto estado, con todos los accesorios, 14 formas de bronce diversas, balanzas, herramientas y demás útiles de la casa, artesson, mostrador, etc, un mulo del trabajo.

Se previene que la máquina es superior, ha costado mas de $ 25,000 m[c., pero todo hay que vender por el mejor precio. O16

Eulogio Cuenca
GRAN TERRENO Y CASA
MUY CENTRAL
Calle Cochabamba núm. 82
Entre Defensa y Balcarce
17 1[2 vs. de frente por 70 de fondo
Con tres piezas de material muchos árboles, etc.
Base para la venta 4280 $ la vara entrando el edificio

El domingo 19 de Octubre á las 3 de la tarde venderé este lindo y central terreno, conteniendo 3 piezas de material, con 17 1[2 varas de frente por 70 de fondo, rodeado de lindísimos edificios, calle empedrada, gas, aguas corrientes y el tramway en la esquina, este terreno se presta para hacer dos lindísimas casas, tambien para una gran barraca, es preciso que se fijen que las propiedades en la situacion de esta, cada dia tienen mas valor, pues con el puerto en la Boca no tendrá limites el precio de las propiedades al Sud, las paredes de este terreno son medianeras. La base para la venta es sumamente baja, pues terrenos como este su valor es de 7 á 8 mil pesos vara, pero hay que venderlo por cualquier precio, pasando de la base.

Escrituras superiores.

Todo comprador entregará el 3 por ciento al firmar el boleto de compra, lo que descontará al firmar la escritura.

Por mas datos al rematador, Victoria núm. 150 altos.

NOTA—La casa gana 500 $ mensuales. O11

Gomez, Constenla y Ca.
JUDICIAL
Magnifica propiedad central
TITULOS SUPERIORES
Calle de la Piedad número 444
Tasacion 330,000 ps. m[c.
BASE DE VENTA 220,000

El Mártes 28 del entrante Octubre á las 3 1[2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Doña Eugenia Lima, una hermosisima propiedad situada en la calle de Piedad núm. 444, compuesto su edificio hecho en terreno de 9 mts. 40 cts. de frente al Norte por 42 mts. 58 cts. de fondo al Sud ó sea una superficie de 390 metros 78 centes, y consta el edificio de once magnificas habitaciones, cocina, letrina, etc.

La tasacion de esta hermosa propiedad asciende á la suma de 330,000 ps. m[c. La base para la venta es: la suma de 220,000 ps. m[c.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p8 sobre el importe total de la compra. Mas informes á nuestra casa de remate, Florida 130 y 132. s19

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
A media cuadra de la plaza del pueblo de
SAN FERNANDO
20 vs. de frente por 60 de fondo y 75 centivaras
CALLE CONSTITUCION

El domingo 2 de Noviembre á las 3 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Cruz un terreno situado en la calle de Constitucion (pueblo de San Fernando) compuesto de 20 varas de frente por 60 varas y 75 centivaras de fondo tasado á razon de mil pesos m[c la vara de frente.

La base para la venta es la suma de trece mil trescientos pesos moneda corriente que es las dos terceras partes. Y no admitiremos oferta que no exceda de ella.

Los títulos se encuentran en el espediente testamentario en la oficina del escribano Martin, Defensa 86.

Nota—El comprador entregará al firmar el boleto como seña la suma de mil $ m[c mas informes á nuestra casa Florida 130 y 132 O4

Por el mismo
MUEBLES
SEMANAL
DE NOCHE
En nuestra casa Florida 130 y 132
Gran cantidad de objetos de adorno, etc.
Cigarros, cubiertos, vinos

El Viérnes 17 del corriente á las 7 1[2 de la noche venderemos al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados (como ser:

Roperos de nogal con y sin espejo, id de jacarandá id de guindo, id. caoba. Una linda cocina económica, lavatorios id id id id.

Un juego de sala 9 piezas, 2 sillones, un sofá y 6 sillas reps 4 bastones, 1 id azul 3 piezas, id cretona, camas de nogal caoba y jacarandá, cubiertos de plata metal blanco, etc., etc cunitas de madera id forradas en raso celeste, sillas de nogal para comedor id eucaliptus id roble, id americanas, etc. Una gran cantidad de tubos de cristal para teatro, bombas, id id id id etc.

OJO

Una rica coleccion de cuadros al óleo pintados sobre madera, id oleografias, id magnificos grabados.

EN SEGUIDA

Por órden judicial una gran cantidad de fósforos, latas de dulce de membrillo, vinos, cigarros, é infinidad de articulos que no detallamos.

NOTA La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se le remitan para vender, y tiene selecto surtido que vende particularmente á precios módicos. O16.

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
AD CORPUS
La mas espléndida
Y VALIOSA PROPIEDAD
Calle de Cuyo 272 al 278
FORMANDO ESQUINA
A la de Esmeralda núm. 158 al 172
Frente al SKATING RING
A una cuadra del teatro de la Opera y de VARIEDADES
Primera tasacion 1.510,257 ps. 5 cents. m[c
Segunda tasacion 1.333,133 " 54 " "
2[3 partes base de venta
888,755 PESOS M[C.

El Sábado 8 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta valiosa propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y por liquidacion de la testamentaria de la Sra. Da. Manuela Alvarez de Zespa.—El edificio se compone de cuatro hermosos y bien construidos almacenes ocupados por el Bazar del Pueblo y Fotografia del Fuego tienda en la esquina, y dos casas para familia.

El terreno en que esta edificado mide quince metros quince cent, de frente al Norte calle de Cuyo, por treinta y seis metros 40 cents. tambien de frente al Este, calle Esmeralda; equivalente á una área de 551 metros 46 cents. cuadrados.

Esta propiedad produce actualmente 9000 $ mensuales.

TASACION

La retasa importa la cantidad de un millon treinta y tres mil ciento treinta y dos pesos, con 54 cents m[c, y no admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes que son ochocientos ochenta y ocho mil setecientos cincuenta y cinco pesos m[c.

Escusamos recomendar á los capitalistas esta espléndida propiedad pues su importancia resalta á la simple vista, siendo la retasa sumamente baja. Los títulos son en perfecto estado y para imponerse del espediente, tasaciones etc, etc; á la escribania del Sr. D. Bartolomé Martin ó á nuestro Escritorio Bolivar No. 7. H3

Por el mismo
JUDICIAL
La magnifica y valiosa
PROPIEDAD
Rivadavia 613, 15, 17, 19, 21 y 623
Frente á la Plaza de Lorea
Tasacion 1.165,930 ps. 21 cts. m[c.
2[3 partes base de venta 776,620.4 19 cts. m[c.
Renta mensual 7500 ps. m[c.
AD CORPUS

El Miércoles 19 de Noviembre, á las tres en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta espléndida propiedad para renta, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y perteneciente á la testamentaria de Don Ventura Bosch, en condominio con los herederos de D. Francisco Bosch.

El terreno en que esta edificada esta propiedad se compone de 86 metros 70 cents, de frente al Sud, calle Rivadavia, por 59 metros 40 cents. de fondo al Norte, igual á 3,179 metros 28 cents. cuadrados; y en el edificado consta de una casa alta y baja Nos. 613 y 615 ocupada actualmente por una fonda de una casa baja números 617 y 619, ocupada por una muebleria; de un corralon y casa No. 621 ocupada por una cocheria, y de una casa baja para familia No. 623.

Tasada en todos sus ramos por el maestro mayor don Angel Silva en la cantidad de un millon ciento sesenta y cinco mil quinientos treinta pesos, veinte y ocho centavos m[c. y no admitiremos oferta que no exceda de sus 2[3 partes que son setecientos setenta y seis mil ochocientos veinte pesos diez y nueve centavos m[c.

Los títulos en perfecto estado, y para imponerse del espediente tasaciones etc. etc. á la Escribania de Mauricio Orelani calle de Rivadavia No. 113 ó á nuestro Escritorio Bolivar No. 7. O14

Adolfo G. Salas
LA GRAN PROPIEDAD
CENTRAL
CALLE DE PIEDAD 552 al 556
Entre Libertad y Talcahuano
Renta mensual 6,300 ps. garantidos
Base de venta 400000 ps. m[c.
AD CORPUS

El Sábado 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado, pasando de la base fijada que es de 400,000 ps. m[c. la *gran casa de tres pisos calle de Piedad 552 al 556.*

Su terreno mide 7 3[4 vs. de frente por 58 3[4 id de fondo. Su gran edificio de tres pisos todo construido en cal, tiene 28 piezas, 3 cocinas, letrinas, gas, aljibe, aguas corrientes, etc., etc.

Actualmente produce 6,300 pesos m[c. mensuales, ó lo que es lo mismo 1 1[3 por ciento de interés mensual. Su dueño la vende por tener que ausentarse del pais.

Los títulos son garantidos de primer órden. Los interesados pueden revisarlos en la escribania de don Manuel Salas, Perú 54. El comprador dará una garantia á satisfaccion.

Mas datos á nuestro escritorio, Reconquista 78. O16

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
PRECIOSA CASA
Calle Rio Bamba núm. 128
Entre Cuyo y Cangallo
GRAN PICHINCHA
COSTO DE LA CASA 300,000 $ m[c.
Base de venta 120000 ps.
ES REGALADA

Este remate anunciado para el Domingo 12, se suspendió por el mal tiempo y queda transferido para el

Viérnes 17 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño al mas alto precio y dinero de contado la cómoda y preciosa casa calle Rio-Bamba 128 cuyo detalle es el siguiente:

Terreno—Se compone de 8 y 1[2 de frente por 68 vs. de fondo con un gran martillo á su favor que empieza á las 40 vs. de 8 vs. de frente, por 28 vs. de fondo, viniendo á tener un frente en el fondo de 16 y 1[2 vs.

Edificio—7 piezas bajas seguidas, con piso de tabla y baldosas, 2 piezas altas, 1 gran cocina, 1 cuarto de tabla, techo de material, 2 piezas chicas, 3 saguanes, 3 patios embaldosados, 3 letrinas con puertas persianas, todos los techos son de maderas duras y con baldosas, puertas con contramarcos, cielo raso, 1 escalera de fierro hechura caracol, 2 puertas de fierro *en los saguanes*, 1 aljibe de 60 pipas con brocal de mármol, poso de rica agua, con pileta, umbrales de mármol en toda la casa, resumideros y demás comodidades que necesita una casa de familia.

Jardin—Sobre esto llamamos la atencion, pues dificilmente se encuentra una coleccion de plantas tan variadas en los patios como en el fondo dividida la huerta con verja de fierro, un gran parral con sarao, etc. etc.

Perales de 20 clases, nisperos, damascos, duraznos, higueras, olivos y ceresas, una chirimoya del Perú única en el pais de 6 varas de alto, plantas de flores, infinidad de clases, como magnolias, rosas, una gran coleccion de flores para ramos.

Llamamos la atencion de los que necesiten una buena casa para vivir, se le presenta una brillante oportunidad.

Al tiempo del remate se harán proposiciones ventajosas al comprador para su pago.

La base para su venta es la suma de 120.000 pesos.

No admitiré oferta que no esceda de la base fijada.

Títulos libres de todo gravámen y á satisfacion. Mas datos á nuestro escritorio, Reconquista 78. O16

S. Naon
De una buena casa
Calle Venezuela esquina á Pasco
Da de renta 1000 ps. m[c mensuales

El domingo 19 de Octubre, á las dos de la tarde venderé por órden de su dueño la mencionada propiedad. El terreno mide 10 varas de frente, á la calle de Venezuela por cuarenta y cinco á cuarenta y ocho de fondo á la de Pasco. El edificio se compone de un almacen en la esquina, trastienda y siete piezas á la calle de Pasco, cocina, poso de balde y demas oficinas necesarias. Base para la venta 50.000 $ m[c. Títulos garantidos. Por mas datos Chacabuco 243. O14

Tiburcio F. Bustos
Judicial

Para lomilleros y talabarteros, en la calle de Lima núm. 174. El Lúnes 27 del corriente á las 11 de la mañana he de rematar á la mas alta postura y dinero al contado y por órden del señor don Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á don Sixto Martinez todas las existencias pertenecientes á este concurso consistentes en articulos de talabarteria y lomilleria en perfecto estado, para hacer bastos y por cuyo invento hay privilejio del Gobierno Nacional, otra id de Singuer para coser suelas, varias prensas, id para aparar suela, pecheras finas para caballos de carro, arnéses para volanta, id para carro, aperos para laderos, gran cantidad de bastos finos y ordinarios, monturas para carros, cadenas de varias clases, cinchas de varias clases, lomeras; sobrepuestos finos y ordinarios, tiradores id, sobrecinchas, rebenques finos y ordinarios, látigos, cabos, riendas, de diferentes clases, estribos de id, mandiles, maneas, gran cantidad de suelas, charoles, cueros de chancho y carpincho, é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension, llamo la atencion de los señores lomilleros y talabarteros, sobre la máquina para hacer bastos, única en el país, y la cual se venderá con el privilejio.

Al mismo tiempo un magnifico armazon con vidrieras, mostradores con mármol, y una gran cantidad de mazos de junco. Por mas pormenores al martillero calle del Perú núm 125. O17.

M. Billinghurst é hijos
De la bien situada propiedad
Calle Piedad 75 á 79
Entre San Martin y Reconquista
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Doña Eugenia Lima de Lima
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera
TASADA EN 650,000 pesos m[c.
Base para la venta 2[3 partes 433,500 ps. m[c
VENTA AD CORPUS

El Juéves 23 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público bajo la base de cuatro cuentos treinta y tres mil quinientos pesos m[c.

La bien situada propiedad calle Piedad entre San Martin y Reconquista, contigua á la del Banco de la Provincia edificada en terreno de 15 varas 70[100 de fte al Sud por 58 20[100 de fondo, previniéndose que en este tiene dos martillos en contra viniendo á quedar reducido su contra-frente en 6 vs. 56[100, tiene dos almacenes con puerta á la calle y 8 la gran portada de entrada, 12 piezas grandes y chicas en toda la estension casi hasta llegar al fondo.

La posicion de esta finca es inmejorable.—Por otros pormenores y para inspeccionar las escrituras que son de primer órden ocurrase á la escribania de don Juan Rodriguez, 2do patio en la casa de los Tribunales. S23

Por el mismo
DE UNA CASITA
Calle Perú 554
Perteneciente á la testamentaria de doña Margarita Maciel
De órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera
POR EJECUCION
Tasada en 79,695 pesos m[c. Base para la venta 2[3 partes 53200 pesos

El Domingo 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de cincuenta y tres mil doscientos pesos m[c.

La casita arriba designada con cuatro piezas antiguas de media agua y cuyo terreno mide 7 45[100 metros de frente al Oeste por 45 metros de fondo.

Por otros pormenores ocúrrase al escribano don Sebastian Martinez casa de los Tribunales 2º patio, ó á los rematadores, Bolivar 86. A7

Por el mismo
EN BARRACAS
De dos y media manzanas de terreno
Con mas de 300 varas de frente al Riachuelo de Barracas, lindando con los señores Cabo y Bertran, á corta distancia del puente á la derecha donde estará la bandera.
Terreno alto libre de inundacion
Base de venta diez pesos m[c. vara cuadrada

El Domingo 19 del corriente á las 3 de la tarde se ha de rematar sin falta alguna bajo la base de diez pesos m[c. la vara cuadrada.

El terreno que se designa situado convenientemente sobre el Riachuelo de la Boca y Barracas futuro y único puerto posible de esta capital é inmediato al nuevo mercado de frutos, aparente para edificar una gran barraca y muelle de carga.

La venta se efectuará en uno ó en mas lotes al gusto de los compradores. Si hay alguna importancia en terrenos hoy, es precisamente en estos que estan destinados por su situacion á producir renta con grandes beneficios.

El plano puede verse ocurriendo á casa de los rematadores Bolivar 86. O9.

Por el mismo
De la preciosa casa-quinta
Situada en la Avenida Sta. Lucia 86
Con 30 varas de frente por 100 varas de fondo
BASE DE VENTA 350000 PESOS

El Domingo 19 del corriente á la una del dia se ha de rematar sin falta alguna bajo la base de trescientos cincuenta mil ps. m[c

La espresada propiedad edificada en cal á todo costo con 14 habitaciones algibe, precioso jardin, reja de fierro á la Avenida Santa Lucia, puertas y contrapuertas de cedro en suma una espléndida casa habitacion.

La propiedad está afectada al Banco Hipotecario y el comprador podrá continuar con la hipoteca abonando las cédulas al precio del dia y el fondo amortizado, de modo que no tiene que desembolsar toda la cantidad al contado.

La casa está alquilada y gana 2300 $ mensuales.

Por otros informes á los Rematadores Bolivar 86. $O9

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 86
De 50 quintales cabo Manila
SURTIDO
CON AVERIA
Desembarcados de la barca inglesa
PENWITH
A la consignacion de los Sres. T. Drysdale y Ca
Por cuenta de Seguros

El Mártes 21 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado y por cuenta de quien pertenezcan;

50 quintales Cabo manila surtido con averia.

AL MISMO TIEMPO
De otra pertenencia

6 piezas arpillera impermeable con 100 yardas cada una articulo nuevo apropiado para colocarlo bajo las alfombras en pisos de baldozas; en las paredes antes de empapelarlas ó otro uso en que sea necesario precaverse de la humedad. O9

Por el mismo
DE AVERIAS
EN EL CORRALON
De los Sres. T. Drysdale y Ca.
Boca del Riachuelo
CALLE PEDRO MENDOZA NUMERO 225
De 25,000 piés tablas de pino de una pulgada con averia de agua salada, desembarcadas de la barca americana BRIDGEPORT, de órden del señor Cónsul de los Estados Unidos de la América del Norte, por cuenta de quien pertenezcan.
Y AL MISMO TIEMPO
210 quintales alambre de cerco con averia
Desembarcados de la barca inglesa PENWITH
Por cuenta de Seguros

El Lúnes 20 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado en el estado en que se encuentran:

25000 piés tablas pino de una pulgada, 210 quintales alambre para cerco. O9

Por el mismo
DE NOCHE
EN LA RELOJERIA Y JOYERIA
De los Sres. Kramer Hnos.
Calle de Rivadavia num. 173
Por liquidacion
El Mártes 21 y Miércoles 22 del corriente

A las 7 en punto de la noche se han de rematar sin falta alguna á las mas alta postura y dinero de contado por tener que liquidar el negocio.

Las existencias de dicho establecimiento consistentes en alhajas de oro, medios aderezos, caravanas, medallones, cadenas largas y cortas, relojes para hombre y señora, id de pared y de chimenea, artículos de electro-plata y demás que se ofrecerán en venta. O17

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)
SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, merceria, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 12—Los Lúnes y Juéves de noche á las 7—Muebles, bazar, losa, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y articulos para uso.—Sábado, de plantas finas y flores de adorno y árboles frutales.—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clases de articulos para vender en remate ó en venta particular.

20 carruages—Landos, cupés, tilburys, americanas, brakes, victorias en venta.

A LOS CRIADORES—Ofrecemos para la Exposicion de animales ya sean importados ó nacidos en el pais, como comodidad y local inmejorable una cuadra antes de llegar á los depósitos de las Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.

Por el mismo
DE PERFUMERIA
TIENDA
Y MERCERIA
POR CUENTA DE VARIOS

El Miércoles 17 de Octubre á las 12, en nuestra casa Perú 96 y 98.

Venderemos aceite fino, agua florida, agua de Colonia, extractos surtidos, agua para los dientes, brillantina, pomadas, lienzos, bramante, casimires, lustrina, paños mantas, géneros para vestidos, ropa hecha, medias, camisas, camisetas, enaguas, tiras bordadas, sombreros, listado. cotines, ule, alemanesco, percalina, brines, arpillera, percales, coleta, impermeables y muchos otros artículos. s27

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL MONTE
Una casa, una quinta, una zapateria y muebles

El Juéves 30 y Viérnes 31 de Octubre, á las 12 del dia al contado.

Se procederá á la venta por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos de las existencias de la testamentaria de D. Juan Damandiea.

El Juéves 30 se dará principio con la venta de la Zapateria con todo el surtido de botas, calzado de todos clases, y útiles de la zapateria, armazones, mostradores, útiles de negocio uso y muebles, representando un valor de $1.544 $ segun tasacion, pero será vendido al mejor precio.

EL VIERNES 31

Se pondrá á la venta de la casa de material 30 vs. de largo por 5 1[2 de ida, techo de paja, dividido en cuatro piezas con corredor y porton de madera, cocina de material, te lo de paja dividido en tres piezas y un horno, galpon techo de fierro, poso de balde con brocal de ma-bil, edificado todo en un sólido terreno cercado de piedra de material compuesto de 40 vs. de frente por 45 de fondo, el todo tasado en 35.000 ps. base para la venta 2[3 partes, son 23, 333 ps.

EN SEGUIDA

Una quinta cuyo terreno próximamente es de 17,600 vs. cuadradas cercado con tres hilos de alambre, y edificio de 2 piezas el todo tasado en 15,000 ps., base para la venta 2[3 partes 10,000 ps.

—Por una liquidacion 50 cajones bebidas varias clases y una factura de tienda merceria y almacen. S30

Por el mismo

De pájaros, gran coleccion de canarios, mirlos, zorzales, calandrias, urracas, loros, cardenales.—Avestruces y gallinas "Bramas" y catalanas, id blancas, petizas, patos de Australia con copete, palomas romanas, id mensajeras, id francesas. El Sábado 18 á la 1 en punto en nuestra casa Perú 96 y 98. Venderemos por liquidacion una gran coleccion de pájaros cantores y aves de todas clases recientemente importadas. Nota: llamamos la atencion de los interesados, siendo el surtido mas selecto que hemos presentado hasta ahora. O16

Remates á la vuelta

Martin J. Martinez y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASA SITUADA
CALLE DE COCHABAMBA Nº 301
Tasacion $ 44971 mjc, base para la venta 2|3 partes $ 29,981 mjc.

El Domingo 26 de Octubre á las 4 de la tarde, procederemos á vender en remate público y al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía, la finca indicada perteneciente á la testamentaria de Don Candido Piñero.

Su terreno se compone de 7 mets. 517 milímetros de frente al Sud por 22 mets. 073 milímetros de fondo al Norte, igual á 8 vs. 744 milésimos de frente por 25 vs. 472 milésimos de fondo; buen edificio de cuatro piezas cocina, letrina pozo de balde; puerta de fierro en el primer zaguan 2 ventanas de reja á la calle pisos y techos embaldozados, tirantes de madera dura rodeada de tramways etc. etc.

Llamamos la atencion á los interesados sobre esta venta, pues la tasacion es sumamente baja y la casa produce buen alquiler.

Para ver los títulos á la escribanía del Sr. Victorica en los juzgados, Defensa 78 3º patio, y mas informes á los rematadores Perú 131. O7

Eusebio Medrano
Banco Hipotecario

El Juéves 23 de Octubre, á las 3 p. m., en la casa de Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de unos terrenos en el partido de Barracas al Sud, del otro lado del puente, sobre la calle de Mitre, de figura irregular, y su estension consta de 28 cuadras cuadradas, mas 743 varas cuadradas, y linda: por el Sud-oeste, con herederos de Dª Melchora Capdevila, Gomez y Landó; por el Sud-este, con los mismos herederos de Capdevila; por el Nor-oeste, con G. Soler y Ca., y por el Nor-este con el arroyo de Maciel.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 40600 concedidos sobre dicha propiedad á Dª Petrona Capdevila de O'Gorman, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f 35,997-586 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 13,800 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 49,797-580.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 4002-414.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O9.

Pedro I. Lopez
¡Buen remate judicial!
DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD
Formando esquina á las calles
Rivadavia y Ferro-Carril
En el sin rival pueblo de
SAN JOSE DE FLORES
Esta propiedad está retazada en la cantidad de 226,500 $ mjc. Sus dos terceras partes y como base para venta son 151,000 ps. Posecion inmejorable, y títulos perfectamente arreglados.

El Mártes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate á la mejor oferta, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Mendi, lo que sigue:

Una gran finca formando esquina á dos calles y haciendo cruz con el palacete de Dorrego, con 19 piezas, dos pozos de balde, dos zaguanes, uno con porton de fierro, una caballeriza, parrales. El terreno donde está edificada la propiedad, se compone de 34 1|2 varas por la calle de Rivadavia y 53 1|2 varas por la calle Ferro-Carril.

NOTA—Para ver el espediente donde se encuentran los títulos, ocúrrase á la Escribanía de Carballo, Defensa 86, primer patio.

La finca actualmente redita de 1,800 á 2000 ps. mensuales. O12.

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
DE UNA CASA
Calle Piedad 1081
El Domingo 19 de Octubre
A las 4 de la tarde
RETASADA
CALLE EMPEDRADA
Tramway al frente de ida y vuelta
AD CORPUS

Esta propiedad consta de 6 buenas habitaciones, 1 cuarto en el fondo, poso, cocina, letrina, el edificio es hecho á la moderna con adornos y balaustra, todas las piezas hechas en cal, techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldoza, tirantes y alfagías de maderas duras, pisos de baldoza, en los patios de idem, umbrales de mármol, 2 zaguanes el pozo de material y pilares de fierro, las paredes del Este y Oeste son medianeras.

Carpintería y herrería

Puertas con tableros con abanico de fierro, 2 ventanas de vidrieras con rejas bordadas al frente de la casa, 4 puertas vidrieras interiores, 3 de tablero id, 1 portada de columnas y 4 hojas de vidrieras y un hermoso zarzo de fierro con un pié de parra rica clase.

Terreno

Consta de 8 varas 50 centímos de frente al Sud por 70 varas y 25 céntimos de fondo al Norte ó sean 7 metros 361 milímetros de frente por 60 metros 816 milímetros.

Base de venta 100,000 $

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Avelino Rodriguez y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, los títulos son garantidos.

NOTA—El comprador dará una garantía de 5900 pesos al recibir el boleto de compra-venta, sin escepcion, pues es mandato del Juez á pedido de los interesados. Por datos al martillero Perú 141. S18.

Por el mismo
JUDICIAL
El 1º de Noviembre dia de fiesta
DE UNA CASA CENTRAL
ALTOS Y BAJOS
Calle de Chile y Tacuarí
Tramway al frente
A las 2 de la tarde

El edificio bajo consta de un almacen esquina y trastienda, 1 pieza para caballeriza, un sótano, cocina, letrina, y pozo con pileta, se encuentra alquilado con una tienda y produce 500 $ mensuales.

El edificio alto consta de 6 piezas, todos los techos son de 2 hiladas de ladrillos y 1 una de baldoza, paredes de 2 1|2 ladrillos y hechos en cal, tirantes, puertas, ventanas, todas son de maderas duras.

Terreno consta de 8 vs. de frente al Oeste, ó sean 6 metros 928 milímetros por 26 vs. de fondo al Este ó sean 22 metros 516 milits.—Base de venta—89,578 ps. 531 cs.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Juan Detchessarry y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos.

NOTA—Los títulos se encuentran en la oficina del Secretario Faustino Miñones Defensa 86 3er. patio, se previene que una vez hecho el remate no hay reclamos por títulos, el comprador dará 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta Perú 141. S 25

Por el mismo
El Mártes 21 de Octubre
A las 5 de la tarde
EN FLORES
A media cuadra de la Plaza

El terreno se encuentra situado á media cuadra de la plaza principal al Norte calle Constitucion, compuesto de 20 vs. de frente al Oeste, ó sean 17 metros 320 milímetros con 40 vs. 50 cents. de fondo al Norte, ó sean 35 metros 10 milímetros con 40 vs. id por el costado Sud ó sean 34 metro 640 milímetros, terminando en el fondo al Este en 16 vs. 50 céntimos ó sean 14 metros 288 milímetro.

Base de venta ps. 19,289 con 62 mjc.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Marcos Arroyo y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa.

Nota—La testamentaria tramita por la Oficina de Don Bartolo Martin, Defensa 86 segundo patio, el comprador dará 2,000 ps. al recibir el boleto de compra-venta en garantía de buen comprador. O 9

E. y R. Eastman
JUDICIAL
PROPIEDAD CENTRAL
Piedad 493 y 495 hoy.
NUMERO ANTIGUO 391
9 1|2 varas de frente al Sud
Por 73 vs. 80 cts de fondo al Norte
Tasacion pesos 434,243 40 cts.
Base para la venta
213 PESOS 289,488 93 CTS.

El Miércoles 22 de Octubre á las 4 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, siempre que pase á las 2|3 partes, la propiedad arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria del señor don David Dillon.

El terreno se compone de 9 1|2 vs. de frente por 73 vs. 80 cts de fondo, tiene 18 piezas, aljibe, y 3 patios etc.

Por mas informes á los rematadores, Cuyo 106, ó al escribano M. Andrade, S21

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA ALTOS Y BAJOS
INMEJORABLE LOCAL
Calle Cangallo núm. 314 y 316
Entre Libertad y Talcahuano
TASACION PS. 252824 16 CTS.
Base para venta $ 168,549 64 cts.
8 3|4 varas de frente
POR 70 DE FONDO

El Domingo 2 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde venderemos esta linda propiedad por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor Don Felipe G. Goodman.

El terreno se compone de 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo, casa alta y baja con 23 piezas en las dos casas, aljibe, [illegible]

El comprador [illegible] entregará 5000 pesos al firmar el boleto. Los títulos pueden verse en nuestro escritorio Cuyo 106, de 12 á 4 de la tarde.

Abraham Cabrera
JUDICIAL
De una linda casa-quinta
En el pueblo SAN MARTIN
Base para la venta 60,000 pesos mjc.

El Domingo 26 de Octubre á las [illegible]

Eujenio Blanco
Importante remate de 357 cuadras de campo superior para ovejas.
EN LAS FLORES
Lindando con el ejido del pueblo, campo valioso para dividirlo en chacras.
Sus linderos son: por el Nordeste con el ejido del partido por Nord-oeste y Sud-este con D. Nicanor Fernandez y al Sud-este con D. Juan Fuentes.

El Miércoles 29 del corriente, á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado en la calle de San Martin núm. 10, este valioso campo, superior para ovejas, que es con lo que actualmente está ocupado, ó bien para subdividirlo en chacras, pues linda con el ejido del pueblo, pudiendo sacar el que compre por este medio 10 capitales por uno. La venta es á la mas alta postura.

Títulos á satisfaccion del comprador.

POR EL MISMO
De un gran terreno
Lindando con la cervecería argentina calle Coronel
Con vista al rio á un paso de la calle de Santa Fé
Una cuadra antes de llegar á la Penitenciaría
62 varas de frente por 95 de fondo.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 3 de la tarde venderé este buen terreno.

La base para su venta son 23,000 ps. mjc.
Ha costado 200,000.
Títulos perfectos. O 12

Francisco Bulnes
JUDICIAL
AL CONTADO
EN RANCHOS
DE OVEJAS, YEGUAS Y CABALLOS

300 animales vacunos al corte tasados á 150 ps. y 2|3 partes 100 id, 1 marca con boleto 700 id, 2|3 partes 468 id.

El 18 de Octubre á las 12 del dia, en el Establecimiento perteneciente á la testamentaria de don Juan B. Rivera, se procederá á la venta por órden del Señor Juez de primera Instancia Doctor Noguera, de todas las haciendas pertenecientes á dicha testamentaria.

DETALLE—993 ovejas mestizas buenas tasadas á $ 40 al corte 2|3 partes 26 1|2, 55 animales yeguarizos á 120 id 2|3 partes id 80, 8 caballos id id 350 2|3 partes 234, 1 lote de palos en 150 2|3 partes 100, un jagüel 3 bebidas y 1 represa tasada en 2000 ps 2|3 partes ps. 1334, 230 estacones de ñandubay á 8 ps. 2|3 partes 5 ps. 1 rl, 31 lienzos para corral á 20 pesos dos terceras partes 13 1|2 pesos.

El mismo dia 18 de Octubre á las 5 de la tarde se venderá una casa situada en el mismo pueblo de Ranchos, frente á la casa del Señor Villafañe y Farran y perteneciente á la misma testamentaria, situada en uno de los mejores parages de ese pueblo á una cuadra de la plaza principal y á 2 de la antigua, tasada en todos sus ramos en la suma de ps. 35,000 mjc. y sus 2|3 partes ps. 23,334 mjc. que es la base para la venta.—Para informarse de las tasaciones y títulos de propiedad, pueden los interesados ocurrir á la escribanía de don José Fernández, calle Victoria número 82. y para mas informes al rematador, Tacuarí 426. S16

Por el mismo
JUDICIAL
De una casa de altos calle Garay num. 205 y 211 entre las de Chacabuco y Perú.

El 23 de Octubre á la 1 de la tarde, se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalía, de la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de Don Juan Caneppa y Doña Luisa Caneva.

El terreno mide de frente al Sud 18 vs. 40 cent. por 18 vs. 73 cent. de fondo al N. 2 piezas bajas y 5 de altos, techos sobre maderas duras y embaldozados todo construido en cal y muy sólido.

A mas tiene el terreno un martillo en el fondo al costado Oeste de 6 vs de frente por 6 vs. 20 cent. al Sud. La última retasa asciende á la suma de ps. 130840 mjc. 46 cent. y las 2|3 partes ps. 87234 32 cent.—Los títulos se encuentran en la escribanía de Don Albano Honores Bolivar 68.—El comprador dará una garantía de un 10 p% al firmar el boleto de compra. s17

Por el mismo
A consecuencia del mal tiempo que hubo el Domingo, se suspendió el remate de la quinta, pero queda nuevamente anunciado para el Domingo 26 del corriente.

En el pintoresco pueblo
DE QUILMES
De la preciosa casa quinta propiedad del señor Ubiña, á 6 cuadras de la Estacion, hacia al Sud.
El Domingo 26 de Octubre á las 2 de la tarde
Base para la venta 150000 pesos mjc.
Lo que vale 250000 pesos

Esta hermosa quinta se venderá por órden de su dueño por tener que ausentarse del país es una buena oportunidad para las personas que tengan interés en comprar una buena casa de recreo, no tiene mas que comprar y entrar á habitarla como se informarán por el detalle siguiente:

8 piezas azoteas con cielos rasos de yeso. 7 con techos teja francesa y paredes de material todo revocado en cal, una letrina con inodoro y aguas corrientes, un baño lluvia, una gran fuente de baño en la q' se puede bañar 5 personas con suma comodidad (esto es para demostrar la capacidad que tiene) cubierta con una gran glorieta con varias enredaderas una caballeriza para 10 caballos, toda empedrada con sumidero y entre-piso para maíz y pasto, una hermosa cochera con sumidero y piso de piedra inglesa, un chiquero con piso baldoza con sumidero paredes de material y techo de teja francesa, un gallinero como para 200 aves, con zarzo, piso ladrillo reja de alambre y techo de hierro galvanizado, una hermosa cocina con aguas corrientes, etc.

El jardin se compone de las plantas mas finas que vienen al país con una hermosa fuente, los árboles frutales son de primera calidad; parras con zarzas de hierro y rica clase de uva, las divisiones de la quinta son de alambre con postes de hierro.

Una gran pileta de capacidad de 10 pipas de agua con una gruta de piedra con caracoles de mar, y un depósito de hierro tambien de igual capacidad que sirve para surtir las fuentes de los jardines.

Si se vende la quinta se facturará la venta de un break con tolda, un carrito que sirve para llevar agua y traer encomiendas, una yunta de caballos saínos trotadores, y otros muebles que no se detallan por su mucha estension.

El terreno consta de 67 vs. de frente por 200 de fondo á las 100 vs. enancha el terreno en 85 vs. al frente á la calle es de pilares de material rebocados en cal, con reja de hierro y los demas cercos de barillas pino tea, y postes palma negra, como queda ya visto por este pequeño detalle la casa es sumamente cómoda y la mas bien situada en el pueblo de Quilmes. Recomiendo á los Sres que tuvieren interés, pasen á verla y se cerciorarán de la verdad.

Los títulos garantidos.

El comprador dará una garantía á satisfaccion del martillero y por mas datos á este. Tacuarí 426.

Al mismo tiempo se venderán cinco vacas lecheras próximas á tener cría. O15

Francisco F. de la Serna
JUDICIAL
Un gran terreno con edificio
ANTIGUO
28 3|4 vs. frente al Sud por 40 1|2 de fondo
Calle de Comercio Ns. 53 a 57
Frente al Templo San Telmo
A MEDIA CUADRA DEL MERCADO
AL LADO DEL PALACIO F. DE MEDICINA
Base de venta de remate
anterior, 245,998 $
Retasa ahora en 131500 pesos
Produce 1700 pesos mensuales
Esto es baratísimo
¡ALERTA CAPITALISTAS!

El Domingo 19 de Octubre á la 1 en punto, remataremos por órden del Sr. Juez en lo civil doctor don José María Rosa y por cuenta de la testamentaria del señor don Eduardo Sass y sus condominios, á la mejor oferta, y dinero de contado, y sobre la base fijada de 131,500 $ mjc., este espléndido terreno y antiguo edificio como se comprende á primera vista que en él pueden edificarse 2 espaciosísimas casas bajas y 2 altas, tambien se pueden construir tres bajas de 9 1|2 vs. de frente y otras tres altas de iguales dimensiones, la renta siempre será sobresaliente Reunen la ventaja de hallarse frente á un Templo, que los hace muy entretenidos y la de tener el mercado de abasto, almacenes, boticas, tiendas, tramway, etc. á media cuadra.

Debemos recordar que el Hospital general de hombres, se trasladará en el mes entrante, al nuevo que está en la calle de Córdoba. En este local se establecerá una sociedad de Beneficencia.

Los títulos son intachables.—Pueden inspeccionarse en la Escribanía de D. Federico Mendez, Defensa 86, tercer patio.

El puerto que á gran prisa construye el Ingeniero Argentino D. L. Huergo, valorizará muy pronto todas las propiedades que tenemos al Sud; aquello será un verdadero emporio de comercio. El remate lo efectuaremos en la misma casa. rogamos puntualidad á la hora fijada.

NOTA—El comprador deberá entregar al recibir nuestro boleto de venta 5,000 ps. mjc. S19

Por el mismo
JUDICIAL
En el gran porvenir
DE BUENOSAIRES
"EL RIACHUELO"
LA BARRACA DE MALDONADO

El Domingo 9 de Noviembre á las 12 en punto, remataremos Ad Corpus, dinero de contado y á la mejor oferta, por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. José María Rosa, y cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglos, y de la Sra. condomina, D. Dionicia Foucódope de Maldonado, la importante barraca conocida por la de Maldonado.

Está situada sobre el costado Norte del Riachuelo, al lado de la de Peña, sobre la misma costa, muy próxima á la estacion Peña, del tramway á la Boca y la del F. C. del Sud. Paraje elevado, precioso. ya sea para construir allí un Edén por los baños la pesca y los infinitos medios de comunicacion de que dispone, ó para la esplotacion de cualquiera de las industrias liberales que deben establecerse en ese Rio, puerto natural de esta rica capital. Actualmente hay fondeados buques de gran calado y de 1000 toneladas de carga, Las Cámaras Provinciales acaban de votar una porcion de millones para la continuacion de esa obra, que dirije con tacto delicado el Ingeniero Argentino Sr. Huergo, aquello tiene que transformar este comercio y á la parte Sud de la ciudad valorizarla notablemente.

El edificio en gran parte está destruido, pero hay una gran cantidad de material utilizable.

El terreno en forma octógono mide una superficie de 4409 varas cuadradas. La tasacion total importa 623,698 $ mjc., Las dos terceras partes base legal para la venta 416 00 $. Los señores licitadores pueden inspeccionarla tomando aquí, el tramway de la Boca ó el F. C. del Sud.

El remate lo haremos en la misma barraca, Rogamos exactitud en la hora.

NOTA—El comprador entregará al recibir nuestro boleto de venta, 10,000 ps. mjc. O4

Avisos
VASELINA
Un nuevo producto preparado espresamente para usos medicinales, farmacéuticos y de tocado.
Remedio de inestimable valor, y el mejor hasta el dia descubierto

Se llama la atencion de los médicos, droguistas y del público en general, hácia este nuevo y valioso producto.

Como agente medicinal sus propiedades son de inapreciable importancia, y como emoliente es sin duda, el mejor que se ha descubierto; siendo muy superior á la Glicerina en suavidad y virtudes curativas.

Los siguientes artículos para el tocador se hacen de Vaselina pura

POMADA DE VASELINA—La mas pura y mejor para el peinado, es elegante, sana y aseada, cura y evita la caspa, no contiene sustancia animal y nunca se pone rancia.—Tres tamaños.

CREMA FRIA DE VASELINA—Refresca toda irritacion [illegible], conserva el cutis liso suave y claro, Es superior á todos los cosméticos. Para despues de afeitarse y para [illegible] los niños, no tiene igual.—Dos tamaños.

[illegible] ALCANFORADO DE VASELINA—Para los labios [illegible]

VASELINA ALCANFORADA—[illegible]

JABON DE TOCADOR VASELINA—[illegible]

VASELINA VETERINARIA—Para caballos [illegible]

ELECTRICIDAD

El Martillo eléctrico magnético último descubrimiento norte-Americano es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y da una perfeccion hasta hoy desconocida.

Unicamente en operacion en la casa de los señores New land; dentistas Americanos, Florida 63 esquina Piedad. A 23-permanente

GRAN REMATE
Monte de Piedad de la Provincia
221—PERU—221

De acuerdo con lo prescrito en el Art. 20 de los Estatutos se procederá á rematar en los dias Miércoles 15, Juéves 16 y Viernes 17 corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, calle Perú 221, los objetos siguientes:

Carabanas de brillantes, cruces, aderezos, medios aderezos, anillos, pulseras, relojes oro y plata varios sistemas, cadenas oro y plata, prendedores, alfileres, etc, etc, 1 piano jacarandá, máquinas de coser, sillas y sofá, sillas doradas, espejos, aparadores, cajas de música, teodolitos, grafómetros, nivelador, cronometro, varios instrumentos para Agrimensor, una cartera instrumentos de cirujía, una caja de fierro, remigtons, anteojos de teatro, varias obras, licoreras, cortinas bordadas, mantillas españolas, tohallas bordadas, abanicos de nacar, chalones vicuña, pañuelos de seda, ropa blanca, colchas borra de seda, tres cajones cera para zapateros, botines para hombres y niños etc que corresponden á los empeños.

Número de alhajas

349	859	524	719	987	1060	1487
2221	2507	2732	2763	2336	3414	3612
3667	3703	3920	4270	4527	4537	4555
4733	5048	5633	5673	5690	6074	6153
6224	6628	6969	6900	7160	7280	7292
7299	7405	7659	7787	8032	8259	8326
8333	8340	8408	8611	8672	8700	8718
8800	8883	9026	9588	10161	10276	10297
10322	10357	10372	10388	10395	10414	10444
10452	10461	10517	10540	10542	10544	10552
10599	10620	10628	10646	10674	10697	10722
10785	10794	10804	10812	10828	10838	10865
10900	10902	10994	11000	11018	11020	11029
11030		11080	11082	11083	11163	11218
11282	11283	11310	11628	11352	11356	11382
11422	11427	11450	11652	11751	11838	11907
11966	11969	11971	11992	12080	12081	12101
12264	12268	12388	12468	12488	12493	12494
12514	12560	12615	12693	12705	12750	12780
12790	12832	12856	12889	12908	12907	12935
13046	13073	13074	13082	13119	13121	13122
13161	13170	13172	13204	13266	13303	13316
13321	13325	13362	13368	13371	13376	13449
13475	13510	13537	13539	13557	13562	13576
13585	13592	13594	13607	13613	13625	13640
13654	13665	13681	13714	13716	13743	13786
13788	13896	13924	13940	13995	14069	14094
14127	14195	14213	14260	14274	14281	14293
14308	14340	14343	14362	14399	14455	14456
14483	14525	14558	14726	14759	14788	14813
14834	14899	14913	14919	15005.		

Objetos varios

3240	3703	4233		11	6034	6223
6324	6477	7089	7695	7832	8663	9709
9714	10505	10560	10567	10782	10910	10931
11023	11318	11706	12535	12692	12700	12702
12708	12796	12814	12890	12920	13000	13004
13024	13075	13228	13255	13269	13282	13417
13485	13509	13520	13588	13614	13631	13658
13975	14091	14453	14626	14703	14812	14862.

No se admitirá oferta que baje del préstamo acordado por el establecimiento y los intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2|3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos.

El adjudicatario deberá entregar en seña en el acto de recibir la boleta un 5 ojo del valor del objeto rematado.

Las prendas vendidas deberán retirarse dentro de 24 horas de verificado el remate, bajo pena de perderse así no se hiciera todo derecho á ellas quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.—Octubre 7 de 1879—*Eduardo Angel Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. O8v17

LIQUIDACION
La Industria Barcelonesa
149--Buen-Orden--151
Mueblería, Tapicería, y Colchonería
DE
RAMON MOLERA

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de muebles como ser: juegos de Sala de jacarandá é imitacion de fantasía, roperos, cómodas y camas de bronce y de hierro, cónsolas, lavatorios, juegos de sillas de todas clases, sofaes, sillones y butacas, colchones de lana y elasticos y una infinidad de artículos pertenecientes al ramo, que no enumeramos por su mucha estension, con un 30 por ciento mas barato que en otras partes.

Tambien se encarga á la casa de la confeccion y colocacion de cenefas, coronas de cama y cortinados y de la restauracion de muebles de lujo, lustrar los usados, tapizarlos de nuevo y dejándolos de una forma elegante. O16v16N

AGUA DE BARCELONA
O LECHE CUTANEA
Premiada en la Exposicion de Paris, fabricada por Eugenio Biot, perfumista químico.

La fama de que goza este producto en la Península y demás Colonias Españolas, como tambien en los diversos Estados de la América meridional, es una prueba sobresaliente de su eficacia para quitar toda clase de manchas y barros del rostro dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas.

Para que el Agua de Barcelona no tenga falsificaciones todas las botellas irán rotuladas, y selladas con lacre de color las iniciales E. B.

Unicos introductores en el Rio de la Plata:
Lucien Laulhé & Heron Chacabuco, 38, 40 y 42. a16v 17Obre.

OLEOGRAFIAS
Hemos recibido una nueva y variada partida de oleografías finas, é invitamos á nuestros favorecedores para que pasen á verlas en nuestro salon.
165-CANGALLO-165
Precios módicos
BOOTE NIVEN Y C.ª
O5v17

BOLETIN
DEL
INSTITUTO GEOGRAFICO
ARGENTINO
Entrega de 90 pájinas con 4 láminas, se vende en todas las librerías y en esta imprenta á 20 pesos mjc
O 8 v 17

Aviso Oficial
MINISTERIO DE GOBIERNO

Se llama á licitacion para la provision á la Penitenciaría durante el año próximo 1880, de raciones, combustibles, artículos para botica, lavadero, entretenimiento para los penados y útiles de escritorio cuyo detalle así como las bases de licitacion se darán en secretaría.—Las propuestas escritas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia del Sr. Ministro y del Escribano Mayor de Gobierno el dia 18 de corriente á la 1 de la tarde.—Buenos Aires Octubre 3 de 1879—*R. Burgos*, Oficial 1º O4v18

SASTRERIA
DE
JOSE FONTANAROSSA
137—CALLE CUYO—137
Hechura sola de un traje completo

Traje de Jacquet (hechura	$ 350 y 400
» » Saco	» 250 y 300
» » Levita	500
Pantalon	» 60 y 70
Saco	» 200
Chaleco	60
Sobretodo	» 250
Levita	» 350
Frac	» 500

CALLE CUYO N. 137 (altos)
Jose Fontanarossa.

OJO!! OJO!!
YA SE ACABO EL ENGAÑO

Se avisa á todos los que quieran hacerse un traje completo y barato de tres á un remate y compren tres metros de casimir (no gastarán mas de 70 á 80 ps. de clase la mas rica), pasen por dicha Sastrería, que le hará un traje completo mas elegante á los precios arriba indicados. O16 v28 d p 21.

Gran taller de escultura
Y YESERIA
SUIPACHA 408

Estatuas alegóricas, cultos y fuentes, decoraciones de frentes monumentos y jardines.
Estanques é imitaciones de mármoles.
Se hacen cielos rasos y frisos de cualquier estilo.
Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MODICOS. J11 8 perm.

Librería Hispano Americana
306—Buen Orden—306
Libros Nuevos

Manual de la moda elegante tratado de costuras, flores artificiales y demas labores de adorno y utilidad para las señoras y señoritas con un método de corte y confeccion etc [illegible] ilustrada con mas de 200 [illegible] Las maravillas del Telégrafo por Cases 12 ps. Las maravillas del hombre salvaje 8 ps. Las maravillas del fondo del mar por Sauvel 12 ps. Las maravillas del cuerpo humano por Pilsar 12 ps. Almanaque ilustrado para 1880 de la risa de la alegría, de los chistes, del tio caramon, del [illegible] 12 ps. y muchos otros [illegible]

306—Buen Orden—306

EDUARDO CASEY
Consignatario de frutos del país calle Reconquista 78, 80 y 82.—Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, [illegible] y Barracas. O 8 perm.

MAXWELINA
Específico para curar la sarna
LIBRE DE VENENO
SIN RIESGO ALGUNO
La mezcla debe usarse un poco mas que tibia
100 A 105 GRADOS FAHRENHEIT
Una libra de específico para 21 cuartas de agua
PUNTOS DE VENTA
CORRALON 11 DE SETIEMBRE
Calle Rivadavia esquina á Rioja

Vicente Casares é hijos, Boca del Riachuelo.
Eduardo Casey, Reconquista 80.
Santiago B. Gahan, Reconquista 78.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Villafañe hermanos, Chivilcoy y Bragado.
Eduardo Kenny, Suipacha.
Eduardo Kenny y Ca, Salto.
Tomás Kenny y Ca, Lobos y Navarro.
Manuel Ramos, Cármen de Areco.
Armendaria Orcoyen y Ca, Lujan.
Ignacio Zamora, Arrecifes.
Tarreba hermanos, ciudad y campaña.
S 30 v 30 N d. p. m.

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125-FLORIDA-125
ESQUINA CANGALLO
Hora de asistencia: de 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Perm

ANTI-SARNICO
B. Y M.
Remedio el mas eficaz para curar
LA SARNA
Con certificados de los Sres.

Martin de Gainsa, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hos, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierres, Augusto Maschmsbety y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Depósito general: Balbin y Lagos, Perú 27
Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27,—Gigliasa, Chivilcoy—Torroba Hnos. Mercedes—Deningohff, Azul y Tandil—Rocha y Ca. Dolores—Martin Micheo, Lobos—Palao é hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca., (Salto)—P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion—Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro. Cosentino Grioli, Rauch.
Perm. d. p. 1|2

Tomás Coquet, Small y Ca.

DENTISTAS
Americanos é ingleses
162—MAIPU—162 Perm

AVISO OFICIAL
COMISARIA GENERAL DE MARINA

Por disposicion superior el Viérnes 31 de Octubre á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de Guerra y Marina la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de un millon quince mil cien cientos treinta y cuatro kilógramos carbon de piedra Cardif, para el consumo de los buques de la Armada.

El carbon deberá ser entregado en el puerto de Buenos Aires abordo de los buques que se designen, la mitad en el acto de ser aceptada la propuesta y el resto dentro de los dos meses subsiguientes al de la aceptacion salvo el caso de que el Gobierno lo necesitase antes de ese plazo, consultándose el 8 p%. (ocho por ciento) de carbonilla, siendo de cuenta del proponente el lanchage.

Los que deseen hacer propuestas designarán los precios en moneda de curso legal y por cada mil kilógramos, debiendo acompañar á sus propuestas que deben ser presentadas en papel sellado del valor de un peso fuerte, el certificado que acredite haber depositado en la Tesorería General ó en el Banco Nacional un documento de crédito de la Nacion ó en efectivo el 5 p%. sobre el valor total de sus propuestas, cuyo depósito duplicará aquel cuya propuesta fuese aceptada, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

El pago se efectuará en letras de Tesorería á noventa dias de plazo sin interés, siendo prevencion que si el contratista no efectuase la entrega en las condiciones del aviso, quedará á beneficio del Fisco el depósito. Buenos Aires Octubre 1 de 1879.—*Julio Garcia.* O4v31

TATTERSALL'S
981-RIVADAVIA-981

Este establecimiento está arreglado con toda comodidad espresamente para la venta de Animales en remate ó en venta particular, igualmente para carruajes, carros guarniciones, é implementos de agricultura. Ofrecemos nuestros servicios para rematar animales en la campaña, por mas informes en nuestro establecimiento. s17v17 Obre.

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL
DE LOS SIETE DIAS
Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. Luis Gulen que cuenta mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso, preparado actualmente por su hijo don Santiago Gulen, se vende única y esclusivamente en las siguientes boticas:

De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco.
De la Libertad calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad.
Del "Globo" calle de Corrientes esquina de Suipacha.
Farmacia inglesa de Cranwel Victoria 145, entre Chacabuco y Piedras.

Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas de su puño y letra.

Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! S28v30 O

BRAGUEROS DE NUEVA INVENCION
Privilegio de Francia, Italia y República del Plata

[illegible]

Se alquila y se arrienda una casa quinta en el pueblo de San Fernando, sobre la barranca que mira al rio, única que puede conseguirse alquilar en una posicion, por contrato ó sin él, y con las siguientes comodidades: sala grande, cuatro dormitorios, comedor, cocina, baño, corredor, etc, etc, [illegible] S 19v19 O

Tienda y almacen inglés
Franelas, bramantes y medias inglesas, hilo de Coats para máquina de 400 yardas, etc. etc.
[illegible] vinos y conservas inglesas, [illegible] 27, 40 y 42 Defensa, [illegible] Victoria.

DEPÓSITO DE SEMILLAS
DE TODAS CLASES
ESTRANGERAS Y DEL PAIS
ANGEL PELUFFO
182--ARTES--182

Especialidad de árboles y arbustos, semillas y cabezas de flores, semillas para cesped, especialidad en alfalfa del pais y estrangera, especialidad en semillas de legumbres, papas francesas é inglesas recien llegadas para semillas legumbres secas de todas clases. SE RECIBIRA MUY PRONTO una especialidad en artículos de cuchillería y herramientas para jardines, fuelles superiores para las parras, flor de azufre para las viñas á precios sumamente módico, especialidad en ramos de flores de todas formas y al gusto de los interesados hechos con toda perfeccion.

En breves dias se importarán MAQUINAS PARA CORTAR CESPED manejables á mano y fabricadas segun el sistema mas moderno.
S 2 1 v 12n d p. m.

TE, TE, TE y CAFE

Gran depósito de té y café se ha recibido una nueva partida de té varias clases desde 16 ps. libra hasta 50 ps. lb, recomendamos á las familias, restaurants y cafés nuestro rico café tostado molido, todos los dias, surtido general de comestibles, conservas, vinos finos y licores, precios módicos.—Todos los dias manteca fresca á 8 ps. libra. Remitimos á domicilio.

ALMACEN GERMANIA
83—PERU—85

Se ha recibido un jabon especial para lavar caballos, lo recomendamos por el brillo que dá al pelo.—Almacen Germania 83 Perú 85, O3v18

PIANOS

Se afinan y componen con toda perfeccion y baratura que en cualquier otra casa, trabajo esmerado, se garante la perfeccion, calle Alsina 598, antes Potosí entre Lorea y Zaballos Nota; se vende un piano de J. Sprunck en muy buen estado por la mitad de su valor, se compran, venden y se alquilan pianos usados, calle Alsina 598, tambien se reciben afinaciones y composturas en la calle Cangallo 579, y se alquilan pianos. *Cayetano Caselli.* s18v18 O

RETRATOS
En tarjetas desde 50 $ mjc. docena
Retratos abrillantados porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de criaturas instantáneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 79. esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA
S 21 v 21 O

DEPOSITO DE YERBA
SUIPACHA 40
ANTES CALLE BOLIVAR NUMERO 189
Rica yerba paraguaya á 4, 5, 6, 8 y 10 pesos libra. O4v21

EL CIRUJANO DENTISTA
ELIAS JAMES
153—CALLE DE LA LIBERTAD--153
Entre Cuyo y Cangallo

Asisto todos los dias en mi gabinete de operaciones desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Tarifa de precios

Extraccion de muela, diente ó raíz, casi sin dolor 30 ps; limpiar la dentadura dándole su blanco natural, 40 ps.—Emplomar los dientes ó muelas careadas, con plata, platina ó pasta blanca 50 ps.—En oro convencional.—Por colocar un diente apibot sobre la raíz sin dolor, 80 ps.—En plancha de cauchus ó ambar 200 ps, dos 250, de tres arriba 100 pesos uno. Mi colocacion es tan preciosa que imita á los naturales. Aplico al dolor de muelas la electricidad con las gotas de elixir Nervino una seccion 20 ps. Se vende el frasco chico de Elixir Nervino á 20 ps. O15v15N

OJO! OJO! OJO!
recaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir en un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados-Unidos de América, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente, cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor.—*Tomas Holloway.* No. 533, Oxford Street, Lóndres. S27v27S 1880 d. p. 1|3.

VINO MADERA

Llamo la atencion del público y de los Sres. Médicos en particular, haber recibido una partida de vino de la Isla de Madera legítimo de uva, exportado por Luis Gomes da Conceicao garantiendo el que firma su legitimidad.

Al llamar la atencion de los Sres. médicos, es para hacerles presente, que no teniendo este vino composicion alguna, tiene la propiedad por sí solo de un corroborante y digestivo, siendo con tal motivo el que mas se presta para los enfermos débiles de estómago, y para toda preparacion de vinos medicinales.

Su precio es bastante módico, se vende por barril, cajon de 12 botellas y por botellas sueltas—Depósito principal Venezuela 667 (casa de familia) y en las sucursales, agencia Tacuarí 11 y 13, Botica Sta. Rosa Venezuela, y Lorea, y en la Botica Bossetti Santiago del Estero núm. 160, entre Belgrano y Moreno.—*J. C. Teixeira.* O10 v10 n

TERESA MERALDI

Profesora de varias ciencias recien llegada de Europa hace saber al respetable público de esta República Argentina que dá consultaciones y lecciones de magnetismo en su estudio y á domicilio, y da lecciones de teoría de música. de canto, de piano, de violin, de guitarra, de declamacion y de mímica, la profesora habla español, portugues, italiano, francés y genovés. Reside en la calle de las Piedras núm. 143 entre Moreno y Belgrano, cerca de la tienda esquina Moreno O9-2N

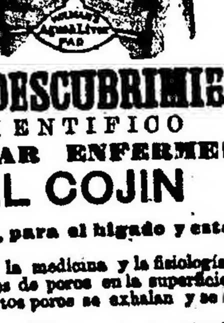

GRAN DESCUBRIMIENTO
CIENTIFICO
PARA CURAR ENFERMEDADES
EL COJIN
De BOLMAN, para el hígado y estómago

Los que estudien la medicina y la fisiología, saben que existen siete millones de poros en la superficie del cuerpo humano y que por estos poros se exhalan y se absorben impurezas.

De este hecho primordial, despues de años de prolijas investigaciones y esperiencia ha resultado el casi infalible remedio que se acaba de mencionar.

Este Cojin se compone de los mas delicados agentes terapéuticos conocidos y no hay mas que llevarlo sobre el hígado y estómago, para comunicar á estos órganos vital actividad.

La mayor parte de las enfermedades que afligen á la humanidad, tienen su orígen en un hígado ó estómago enfermo; este Cojin obra sobre ellos restableciendo sus funciones normales y así curando afecciones crónicas del carácter mas rebelde.

Se halla en venta en las farmacias de:
P. Murray y Ca., 274 calle Florida
A. P. Seederff, 84 calle Reconquista
E. E. Cranwell, 147 calle Victoria
J. A. BENNET
UNICO AGENTE O11v11N.

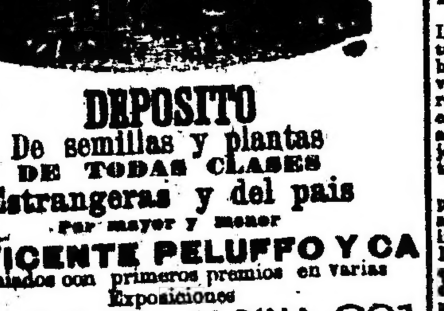

DEPOSITO
De semillas y plantas
DE TODAS CLASES
Estrangeras y del pais
Por mayor y menor
DE VICENTE PELUFFO Y CA
Premiados con primeros premios en varias Exposiciones
201-CALLE ALSINA-201
(ANTES POTOSI)
Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

Gran especialidad en el ramo—Papas francesas é inglesas para semillas—Semillas de alfalfa del país, catalana y chilena, cera especial para injertar.—201 Calle Alsina 201—Buenos Aires. S2 Perm.

FILOLOGIA Y MATEMATICAS
El que suscribe dá lecciones particulares de latin, griego, aritmética, álgebra, geometría y trigonometría con sujecion al programa Universitario.
EDUARDO GIGENA
CHILE 799 Ó MORENO 109
A24v24 O d. p. m.

Aviso Oficial
MINISTERIO DE GOBIERNO

Se llama á licitacion para la provision á la Penitenciaría para el servicio del establecimiento de una cantidad de lienzo, tablas simples y muchos otros artículos cuyo detalle así como las bases de licitacion se darán en Secretaría.

Las propuestas escritas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia del Sr. Ministro y del Escribano Mayor de Gobierno el dia 18 del corriente á la una de la tarde.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879—*R. Burgos*—Oficial 1º. O4 v 18

JOSE C SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO
Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES. D27v27Dbre 1879.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Bernardo Casullo, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho,—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1879.—*Mariano Andrade.* S 18v18 O

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. Dr. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Marcelino Prado y Da. Isidora Peñalva, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 18 de Setiembre de 1879.—*Tristan María Almandos*—Secretario. S 19v19 O

Por disposicion del señor Juez de Paz del Partido se hace saber á don Juan Bolandelli apoderado de don Marcos Rolandelli, la resolucion recaida en un escrito presentado por don Romon Fonseca en representacion de don Juan Risso. «Almirante Brown Octubre 14 de 1879.—Visto las diligencias practicadas por el alguacil del Juzgado, y con arreglo á lo prescrito en el artículo 465 del Código de procedimientos; declarase rebelde al ejecutante, y para mejor proveer, recibase esta causa á prueba por diez dias comunes y prorrogables, publicandose esta resolucion en dos diarios, por el término de cinco dias.»—Almirante Brown Octubre 14 1879.—*José Fco. Paez*, Juez de Paz. O16 v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se hace saber por el término de treinta dias contados desde la fecha á D. Eulogio Zamudio que en los autos seguidos por D. Miguel Kenny sobre mensura de un campo situado en el partido de la Villa de Lujan, y á escrito presentado por los señores Grondona Hnos, pidiendo se cite de eviccion al espresado Zamudio, á quien compraron el campo lindero al del citado Kenny, para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en la cuestion suscitada con motivo de la protesta de dicha mensura, el Juzgado dictó la siguiente providencia:—"Buenos Aires Agosto 9 de 1879.—Corra con el traslado conferido en esta fecha. A otro si, cítese de eviccion como se pide, debiendo esta parte denunciar el domicilio de Zamudio.—Zavalía—ante mi. Eduardo Munilla».—Buenos Aires Setiembre 18 de 1879—*Eduardo Munilla*, Defensa 86. O16v21

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Gomez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, 15 de Octubre de 1879—*Tristan María Almandos*, Secretario. O16 v16 N.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge, se notifica á don Antonio Gomez por medio del presente y por el término de 3 dias, que en los autos ejecutivos que contra él sigue don Juan Lloreda por cobro de una letra valor de 9,397 $ mjc. que tramita por esta Secretaría á cargo del escribano don Angel Julio Blanco, á la que se encuentra adscripto el que firma, ha recaido el siguiente auto—Octubre 9 de 1879—Intímese el pago dentro de tercero dia bajo apercibimiento de ejecucion y embargo, debiendo el demandado constituir su domicilio al ser notificado, y señalandose los Lúnes y Juéves de cada semana de 11 á 4 de dia para que las partes concurran á la oficina á ser notificados, y con arreglo á lo dispuesto en el artículo 480 de la Ley de Enjuiciamiento, cítese por edictos en los diarios «Prensa» y «Siglo» al deudor, durante 3 dias para que comparezca dentro de diez por sí ó apoderado bajo apercibimiento de seguirsele el juicio en su rebeldía, fijándose tambien un edicto en la tablilla del Juzgado—Fonrouge, Ante mi A. Julio Blanco—Buenos Aires, Octubre 11 de 1879—*F. A. Gonzalez*, Perú 130. O15 v17.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José M. Rosa, se hace saber el siguiente decreto dictado en el espediente seguido por don Lorenzo Ybañez contra don Patricio Peña por cobro de pesos cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Octubre 11 de 1879—Autos y vistos: Se aprueba en cuanto ha lugar por derecho la liquidacion practicada corriente á f. 104 interponiendo el juzgado para su mayor validez la autoridad que inviste. Y por lo que resulta del certificado precedente se declara rebelde á doña [illegible] doña Eudocia y doña María Peña á las que se notificará este auto por edictos por cinco dias en los diarios Nacional y Prensa. José M. Rosa, Ante mi, Tristan M. Almandos. El autorizante está á cargo interinamente de la oficina del secretario Andrade—Buenos Aires, Octubre 14 de 1879.—*Tristan M. Almandos.* O15 v18.

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso de don José María Egües, don Emilio J. Peres se convoca por 2ª vez á junta general de acreedores para el dia 20 del corriente á las dos de la tarde á efecto de nombrar Síndico definitivo, la reunion tendrá lugar el dia y hora indicada, en el salon del Juzgado de Comercio—Buenos Aires, Octubre 13 de 1879—*Joaquin Lejé*, Secretario, oficina Perú 130. O14 v18.

Juzgado de Paz de Marcos Paz. Por el presente se hace saber á don Juan Berastein que en los autos que le sigue don Victoriano Losa en representacion de don Gavino Tosi sobre cobro ejecutivo de pesos ha recaido la siguiente resolucion: Marcos Paz Octubre 7 de 1879—Resultando ser cierta la esposicion que ha hecho don Victoriano Losa y que corre á fs. 20 de este espediente, comprobada ademas por la diligencia del alguacil de fs. 21 vuelta y con arreglo á lo prescripto en el art. 465 de la Ley de Procedimientos, se declara rebelde á don Juan Berastein y de conformidad al art. 29 de la ya citada Ley señálense los dias Martes y Viernes de cada semana para que las partes concurran á ser notificadas de las providencias que recayesen en estos autos; debiendo hacerse saber á Berastein esta resolucion como lo prescribe el citado art. 465—Marcos Paz Octubre 10 de 1879.—*Luis de Sautu.* Juez de Paz. O16v18

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil doctor don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á Da Juana Francisca Solana de Dudgeon, para que, dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su señoría y oficina del secretario don Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado que se le tiene conferido en la demanda que le ha promovido doña Rosa Y. Santachez de Dudgeon sobre devolucion de unos bonos Municipales; bajo apercibimiento seguirse el juicio en su rebeldía, si así no lo verifica —Buenos Aires, Octubre 10 de 1879—*Mariano Cabral.* O14 v14 N.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil-Dr. D. José María Rosa, se cita, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rafael Antonio Tassara; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo haya lugar.—Buenos Aires 10 de Octubre de 1879.—*Tristan María Almandos*, Secretario. O12v12N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento intestado de don Alejandro Parra ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contado desde la fecha comparescan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho y por intermedio de la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1879—*José Fernandez*, Victoria número 82. O11v11N

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera se procederá á la venta en público remate por el martillero Don Francisco Bulnes el dia 18 de Octubre á las doce del dia de todas las haciendas que pertenecen á la testamentaria de Don Juan B. Rivera y que se encuentran en el partido de Ranchos cuyo detalle es como sigue: 300 animales vacunos tasados en 150 $ y sus 2|3 partes 100 ps. una marca con boleto 700 2|3 partes 466 ps. 993 ovejas mestizas tasadas en 40 ps. al corte 2|3 26 y 1|2 ps. 55 animales yeguarizos á 120 ps. 2|3 80, 8 caballos á 350 ps. uno 2|3 partes 234 ps. un lote de palos en 150 dos terceras partes 100, un jagüel 3 bebidas y una represa tasado en 2,000 ps. 2|3 partes 1,334, 230 estacones de ñandubay á 8 pesos sus dos terceras partes 5 ps. 1 real, 31 lienzos para corral á 20 ps. uno 2|3 partes 13 y 1|2 pesos.

El mismo dia á las 5 de la tarde venderá el mismo martillero una casa de propiedad de la testamentaria situada en el pueblo de Ranchos tasada en todos sus ramos en la cantidad de 35,000 pesos mjc. siendo sus 2|3 partes 23,334 pesos mjc.

Por mas informes y ver el espediente pueden los interesados ocurrir á la oficina del que suscribe Victoria 82.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1879—*José Fernandez.* O11 v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Coleta Pedestá de Soler, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 8 de 1879.—*Juan Rodriguez*, Defensa 89, 2º patio. O8v8N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Cármen Ugalde de la Serna, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879.—*Tristan María Almandos*, Secretario. O4 v4 N.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Domingo Rivadavia, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por el Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1879.—*Roque Repetto.* S26v26Obre

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan T. Podestá se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil doctor don José María Rosa, por intermedio de la oficina de don Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Setiembre 22 de 1879—*Horacio J. Ferrari*—Escribano Público. S25v25 O

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Miguel Noguera ha dispuesto que en la tarde del dia diez y ocho de Octubre próximo se venda en subasta pública en la secretaría del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe, una casa situada en la calle de Cochabamba Nº 369 perteneciente á la testamentaria de Don Luis Costa compuesta la estension del terreno de veinte y nueve varas noventa centímetros ó sean veinte y cinco metros [illegible] centímetros de frente al sud por veinte varas igual á diez y siete metros treinta y dos [illegible] de fondo al norte, tasado en todos sus ramos en la suma de treinta y cuatro mil novecientos diez pesos mjc no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir á la secretaría ya mencionada.—Buenos Aires Setiembre 20 de 1879.—*Roque Repetto.* O3v18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa se cita, llama y emplaza á don Roque, doña Antonia y doña Martina Quinteros y Parejas, lo mismo á los que se consideren acreedores de la testamentaría de doña Leandra Garcilaso de Guardo para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho en dicha testamentaria, por intermedio de la Secretaría del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Setiembre 1º de 1879—*Tristan María Almandos.* S 19v19 O

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á D. Angel Miguel, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su padre D. Ramon Miguel, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1879.—*Avelino Rolon.* a19v19obre

Juzgado de Paz del Bragado.—Por el presente se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias á contar desde el de la publicacion, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del intestado don Celedonio Esquivel para que dentro del citado término comparezcan á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Bragado, Setiembre 24 de 1879.—*Adolfo Fuagon.* S26v26O

El Dr. D. Virgilio M. Tedin, Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro, há ordenado se cite por el término de treinta dias, de cinco en cinco dias, á don Simeon Gonzales, para que comparezca á estar á derecho en el juicio que ha promovido doña Cármen Cuelle solicitando vénia supletoria; por ante este Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, bajo el apercibimiento que corresponda, si es que no se presenta durante el término indicado.—Mercedes, Setiembre 8 de 1879—*Manuel Malmierca*—Escribano Secretario. S 20v20 O

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalía, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á don Esquiel Navarro, para que dentro de dicho término comparezca ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que firma, (Defensa 86), á tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que le ha entablado don Eusebio Subiría por cobro de pesos, procedentes de un pagaré; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 18 de 1879—*Eduardo Munilla.* S 20v24 O

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cármen Reyes de Farías, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo, donde me hayo adscripto ante S. S. á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho. Defensa núm. 86—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1879—*C. Wright.* S26v26 Obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se procederá á la venta en almoneda pública en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Octubre y en el patio de la casa de Justicia Defensa 86, de una casa de propiedad de Da. Victoria Galvan; situada en la calle Alsina entre los Nos 971 y 977, compuesto su edificio de dos piezas, una de material con techo de zinc y la otra de tabla, cerco y un pozo de agua, y su terreno de 7 metros 577 milímetros de frente al Sud, por 59 metros y 331 milímetros de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 30,000 $ mjc. La base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles ocúrrase á la Secretaría de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Setiembre 26 de 1879—*Avelino Rolon.* O6v8N

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente que el dia 21 del entrante á las 4 de la tarde se procederá á la venta en remate público por los martilleros Julian Martinez y Co., de once manzanas de terreno compuestas de 85 mts. 600 milímetros por cada lado situadas en el Partido de San Martin (Provincia de Buenos Aires) pertenecientes á D. Ramon Ochoa cuyos terrenos han sido retasados por el mismo mayor D. Aureliano Parkinson en la suma de 66,000 pesos m|c siendo su base las dos terceras partes de 44,000 pesos [illegible] Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el mencionado Ochoa sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos.—Buenos Aires Octubre 1º de 1879—*Joaquin Reynoso*, Perú núm. 130. O3v17

El Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Bagueres á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría del Escribano Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Octubre 2 de 1879.—*Roque Repetto.* O3v8N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á Da. [illegible] M. de Villalva [illegible] Partido de Cañuelas [illegible] Buenos Aires, Setiembre 29 de 1879—*Avelino Rolon.* S30v30Obre

[illegible] Buenos Aires, Octubre 6 de 1879—*Lorenzo Carballido.*

[illegible] Virgilio M. Tedin [illegible] Mercedes, Octubre 8 de 1879—*Carlos D. Giménez*, Escribano Secretario.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por el término de treinta dias, á Da. Ana Canepa de Ferro y á Da. María Catalina Ferro, [illegible] *Federico Mendez*, Escribano Secretario. O10v10N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Luis Bajarano ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de SS. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1879.—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario—Defensa 89, (altos 2º patio) O10v10n

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet se procederá á la venta el dia 20 del corriente por el martillero Lorenzo A. Muzzio de las existencias embargadas á D. Pascual Rossi en la ejecucion que contra él sigue el Dr. D. Ignacio L. Albarracín por cobro de honorarios, las que consisten en bebidas y artículos de almacén—Buenos Aires, Octubre 1º de 1879.—*Eduardo L. Duran.* O3v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Ramos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1879. *Estanislao Lopez*, Escribano secretario, Defensa 89 (altos 2º patio). O7v7 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] Buenos Aires, Setiembre 16 de 1879.—*Avelino Rolon.* S20v20 Obre.

Por disposicion del Juez de Paz que suscribe y á peticion de parte de los [illegible] de don Guillermo [illegible], se cita á los que se consideren con derecho á los bienes [illegible] Juez de Paz. S26v26Obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Tomás Dominguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 11 de Octubre de 1879.—*Tristan María Almandos*, Secretario. O12v12N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se hace saber á los acreedores de la testamentaria de don Juan Marshall [illegible] E. Wright á que se halla adscripto el que suscribe á hacer valer sus derechos por medio de los títulos justificativos de sus respectivos créditos.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1879—*Ricardo M. Wright.* O13 v2 N.

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Juan Martino para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, se presenten ante el infrascripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Morena, Setiembre 30 de 1879—*Damaso Sanchez.* O6v6n

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á D. Rafino Martinez y demas personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues D. Nemesio Martinez y Da. Juana Fernandes, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su Señoría y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires Octubre 6 de 1879.—*Mariano Cabral.* O6v8N

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á Da. María Inés Lecorre, Da. Victoria Ocampo y D. Baltasar y D. Pascual Lecorre, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de la Secretaría D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en el juicio testamentario de Da. María Concepcion [illegible] Se cita igualmente á D. Ramon C. Muñoz y D. Lisandro Bernal, [illegible] Buenos Aires, Octubre 2 de 1879—*Mariano Cabral.* O3v3N